



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año V. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 8 de Junio de 1861. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 7.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Bona (Félix). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Bragi (Alexandre). Bretón de los Herreros (M). Biester (Ernesto). Brederode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Camposamor (Ramon). Gamus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castilho (Antonio F. de.). Coelho de Magalhães (J. E.). Castro (M. Fernandez).	Sres. Cesar Machado (Julio). Cánovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Carvalho (Tomaz de). Custo (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Duran (Agustín). Eguitiaz (Luis). Elias (O. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la). Eulate (Manuel). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Felner. Fernandez Cuesta (Nem). Ferrer del Rio (Antonio).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Forteza (Guillermo). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gomes d'Abren (Dr.). Gomes d'Amonin. Gener (José). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcial). Graells (Mariano de la Paz). Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Herculano (A.). Janer (Florentino). Jimenez Serrano (José). Lafuente (Modesto). Llorente (Alejandro). Lopez Garcia (Bernardo).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (Joao de). Lobo (Miguel). Lobato Pires. Lopes de Mendoza (A. P.). Lorenzana (Juan). Madoz (Pascual). Magalhães Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino). Malta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquin de). Mollins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Ochoa (Eugenio). Oliveira Marreca (Ant.º).	Sres. Olavarría (Eugenio). D'Oliveira Pimentel (J. M.). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Perez Calvo (Juan). Palmeirín (L. A.). Palha (Francisco). Pereyra da Cunha (A.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M.). Rebello da Silva (L. A.). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodriguez Sampayo (A.). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás Maria). Romero Ortiz (Ant). Rodriguez y Muñoz (Tiburº).	Sres. Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de Olano (Antonio). Ramirez (Javier de). Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagaminaga (Fidel de). Selgas (José). Palha (Francisco). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º). Segovia (Antonio Maria). Salvador de Salvador (José). Serpa Pimentel (A. de). Torres (Jose de). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la). Valera (Juan). Veiga (E. da). Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.
---	--	--	---	--	---	--

SUMARIO.

Revista extranjera. por M.—Exposición a S. M. á fin de que por una ley se declaren provincias de España nuestras posesiones de Ultramar, por D. Eduardo Asquerino.—Crisis metálica de Cuba, por D. Ricardo de Federico.—Sueltos.—Los Estados Unidos y el algodón, por D. Andrés Borrego.—Ojeada sobre la vida y las obras de Fr. Bartolomé de las Casas, por D. José Arias Miranda.—Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid, (continuación), por D. Emilio Castelar.—Dos palabras sobre el algodón, por D. Jacinto Beltran.—Bibliografía, por D. José Joaquín de Mora.—Del guano y de sus usos en la agricultura, por D. P. Argüelles.—Revista mercantil y económica del mes de mayo, por Don José Losen y Moreno.—El Tanto por ciento, drama del Sr. Ayala, por D. Javier de Ramirez.—En el Mar, (poesías), por D. Guillermo Blest Gana.—Sueltos.—Correspondencia de Ultramar.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

REVISTA EXTRANJERA.

No sabemos cómo dar una idea exacta del estado en que se halla actualmente la alianza entre la Gran Bretaña y el imperio francés, si no es comparándola a la estación de que estamos disfrutando los habitantes de Madrid; á esa alternativa de chaparrones y sol brillante, de calor de julio y brisas de noviembre con que nos favorecen los últimos días de mayo. Las noticias más recientes nos pintan aquella situación en su periodo otoñal. A la evacuación de Siria, en cuya defensa agotó en vano los tesoros de su elocuencia el ministro Billault, ha sucedido sin intervalo el banquete presidido en Londres por el duque de Aumale, manifestación nada equívoca de la popularidad que ha dado á este personaje en Inglaterra su folleto en respuesta al discurso del príncipe Napoleon. Las cartas de aquella capital llaman al duque el *leon* de la época, á cuya dignidad no ha podido subir sin arrojar de su puesto al águila que lo ocupaba. Era aquel banquete la fiesta anual que celebra á beneficio de sus fondos una admirable asociación caritativa llamada el *Fondo Literario*, cuyo objeto es socorrer á los autores de obras de literatura y ciencias, que han experimentado serios infortunios, á sus viudas y á sus familias. Como allí ocupa el primer lugar en la estimación del público todo lo que tiene relación con el cultivo de la inteligencia; la sociedad se compone de los hombres más elevados y distinguidos de todas las categorías sociales, y la presidencia del banquete se ha conferido siempre al que entre ellos ocupa uno de los primeros lugares. Por primera vez se ha conferido ahora este honor á un extranjero, y como en este se reúnen las circunstancias de ser representante

de una dinastía destronada, de estar ligado por los vínculos del parentesco con la familia real de Inglaterra, y lo peor de todo, de haber lanzado al mundo una producción tan llena de amargas invectivas y de acerbas recriminaciones, la impresión que ha hecho aquella solemnidad en las Tullerías ha debido ser, y ha sido, en efecto, muy poco favorable á la nación que, según expresión de un diario de París, ha llevado hasta una insultante exageración los deberes de la hospitalidad.

Los de la presidencia exigían del duque de Aumale dos discursos: uno al brindar por la reina, que es siempre el primero en todo banquete público, y otro por la prosperidad de la institución. Los dos discursos se hicieron notables por los sentimientos que en ellos se expresaron, no menos que por la elegancia de su estilo: pero aunque el duque hubiera pronunciado en su lugar el Padre-nuestro y el Ave-Maria, la malignidad habría descubierto en ellos alusiones picantes y ofensivas. Al hablar de la reina, era imposible evitar los elogios que esta señora merece por las eminentes prendas que la adornan. «No me cumple, dijo el orador, hablar en esta ocasión como podría hacerlo un inglés: pero puedo aventurarme á decir que nadie profesa más respeto que yo á su augusta persona; nadie le está más sinceramente consagrado. Veo en la reina la personificación de vuestras nobles y libres instituciones, la soberana de una nación grande y culta, y espero que continúe siendo la aliada del país de mi nacimiento. Esta es la tierra que ofrece asilo á todos los desterrados, sin imponerles humillantes condiciones, ni exigir de ellos más que respeto á las leyes bajo cuya protección vivimos.» No sabemos si estos elogios justamente tributados á la reina Victoria, han parecido á los cortesanos de las Tullerías ofensivos á su amo: pero, en el segundo discurso del duque se habló de la libertad de imprenta en términos que no han podido ser muy gratos á los partidarios del régimen imperial. «Sin libertad, dijo, la prensa no puede alcanzar el legítimo fin que se propone, ni ejercer plenamente su benéfica acción. Se apoya en principios que todo hombre de buen sentido reconoce, y que debe respetar todo legislador de buena fé. La prensa puede cometer algunos errores; puede ofender algunas personas; puede extraviar la opinión pública en algunas cuestiones; pero tened presente que es ley de Dios que nada sea perfecto en este mundo. Una prensa realmente libre expresa casi siempre el voto de la mayoría de la nación; lo hace preponderar, y, la mayor parte de las veces, se inclina á lo bueno y á lo justo. La prensa ejerce en la autoridad un influjo á la vez estimulante y restrictivo. Evita que se tomen medidas temerarias y precipitadas, y señala las buenas que deberían tomarse, y que no podrían ocurrirse á un hombre solo, sin las excitaciones de la publicidad. Su acción se extiende

hasta los grados inferiores de la gerarquía administrativa. Yo mismo he sido servidor público de mi país, y mi experiencia, por mi desgracia no muy larga, me ha hecho conocer, que nada revela tan claramente al hombre público la naturaleza de sus deberes, nada lo impele tanto á meditar antes de tomar una resolución, como el convencimiento de que todos sus actos y omisiones han de ser expuestas á los ojos de sus conciudadanos, y comentadas quizás en tono nada benévolo. No puede negarse que los escritores públicos luchan en el continente con grandes obstáculos, y que en esta lucha ostentan á veces mucha constancia y un valor digno de elogio. Pero en la tierra venturosa que habitamos, se respira un aire libre, que ojalá difundiese un viento favorable en todas las regiones de Europa.» Los periódicos franceses no han publicado estos discursos, y ni aun siquiera les ha sido lícito hacer mención del banquete en que se pronunciaron. Se lo ha estorbado el *hombre negro*, personaje de alta importancia á quien se ha dado aquel apodo por el color de su vestido y por el carácter amable de las funciones que ejerce, las cuales se reducen á presentarse frecuentemente en las direcciones de los periódicos, con un recado político del prefecto, encargando á los escritores que se abstengan de hablar de tal asunto, ó de publicar tal noticia. Esta institución digna de la ley Nocedal, está muy lejos de impedir que circulen en todos los cafés y tertulias los rumores que el poder se empeña en ahogar, así como no ha impedido que todo París se divierta, como en un *vaudeville*, con la circular de Mr. Persigny, ministro de lo interior, en que recomienda á los prefectos la mayor vigilancia y la mayor severidad con respecto á la introducción y circulación de folletos impresos fuera del territorio francés. Cualquiera diría, al ver todo este aparato de precauciones, que el sentimiento que domina en el gobierno imperial, es el miedo de algo; pero no piensan así los que conocen el temple de aquella nación. En vano se dirá que el partido orleanista crece allí de día en día; que le pertenecen todos los que cultivan las letras y las ciencias, la universidad y las academias, los eclesiásticos y los antiguos oradores del lado izquierdo. Todo esto puede ser cierto; pero no lo es menos que un ejército de seiscientos mil combatientes es una formidable barrera en que se estrellan las aspiraciones reformadoras y las simpatías dinásticas; no es menos cierto que una campaña gloriosa, y la conquista ó la anexión de un pedazo de tierra bastarán á convertir en gritos de entusiasmo los sordos gruñidos del descontento, y las censuras de un bastardo liberalismo. Y además, nuestros vecinos poseen, con admirable perfección, el don de convertir el mal en bien, y lo amargo en dulce. Justamente en el momento de evacuar las tropas francesas el territorio de Siria, cediendo á las

instancias, si no á las amenazas de una nacion vecina, los diarios de Paris publicaban con todas sus letras: «la política imperial triunfa en Oriente.» Este triunfo consistia en que la conferencia de Constantinopla habia adoptado, para la pacificacion de Siria, el plan propuesto por el comisario francés, reducido á conferir á un jefe cristiano la autoridad suprema en el Libano. Pero, segun nos dicen los periódicos ingleses, en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes, el ministerio ha declarado, que sobre la cuestion de Siria, nada se habia resuelto á la sazón; y por las correspondencias privadas, se sabe que el gabinete inglés mira con indiferencia la organizacion de aquel país, de modo que, si en fin se adopta el sistema francés, su triunfo no habrá costado una gota de sangre, y quizás ni un voto de disidencia. El único interés de la Gran Bretaña en esta cuestion, es que los franceses no ocupen un palmo de terreno en Asia, y á estorbarlo está decidida, aunque para ello sea necesario acudir á las armas. Por mas que los franceses entonen su favorito canto *Partant pour la Syrie*, no lograrán que se borre de la memoria de sus rivales las palabras dirigidas por el primer Napoleon al Directorio: «el golpe mortal no debe darse á los ingleses en sus costas, sino en Egipto.» Esta idea parece haberse petrificado en la mente del sobrino, donde quizás bullen esperanzas de vengar la terrible leccion que dió Sidney Smith en San Juan de Acre. San Luis quiso perpetuar el influjo y el predominio francés en aquella parte del mundo, y los franceses dicen con mucha seriedad, que la dinastia napoleónica ha conservado religiosamente esta tradicion, con la diferencia, que si la intencion del santo monarca se fundaba en sus deseos de propagar y consolidar la fé de Cristo, la política de la nueva dinastia se reduce á ocupar el istmo de Suez, y á impedir á los ingleses toda comunicacion con la India. En todo esto se descubre la resolucion de la cuestion de Oriente. En ella, como en todas las cuestiones que han agitado al mundo durante los últimos años, los ingleses tienen la fortuna de que sus intereses se hallen identificados con los de la humanidad y la civilizacion, y no echamos de ver qué ventajas sacarian estas sagradas causas con la anexion de la Turquía europea al imperio moscovita. Que la Francia quiera hacerse cómplice de este atentado, parece increíble, como lo es que Luis Napoleon, con su delicada salud y sus cuestiones pendientes en tantos puntos del globo, quiera meterse á guerrear, para exponerse á encontrar otra barrera á sus incursiones en forma de cuadrilátero. Pero la guerra ha llegado á ser una necesidad urgente de su posicion. Su seguridad y la de su trono se fundan en un numerosísimo ejército, al cual es forzoso dar ocupacion y proporcionar ascensos. El pueblo francés, sobrecargado de contribuciones, cuya mayor parte se absorbe en armamentos militares, reclama algo en cambio de tanto sacrificio, y este algo es la gloria militar. Como su tío, el actual emperador es creador de un sistema; pero este sistema lo sujeta y se le sobrepone, en términos de privarlo de aquella libertad de accion que parece inherente á la posicion que ocupa, y á los medios de que puede disponer. Asi como quiso y no pudo resolver la cuestion de Italia, asi ha querido y no ha podido mantener sus tropas en Siria. Quizás no podria evacuar á Roma si quisiera, y quizás tambien retardará todo lo posible su reconocimiento del reino de Italia. No se columbra la posibilidad de que sobrepuje por sí, y en virtud de una medida original y espontánea, el cúmulo de obstáculos que lo rodean. Los sucesos, y no su genio, son los que han de cortar el nudo gordiano.

Y, sin embargo, todos preven que no está remoto el día en que salga de la actitud inmóvil en que ahora se encuentra, y todas las miradas se fijan en las orillas del Rin, como el punto mas vulnerable de la Europa central. No sabemos de dónde ha sacado un periódico inglés, generalmente bien informado, la especie de estarse preparando en Alemania una confederacion de estados pequeños bajo el protectorado del imperio francés. La Alemania padeció mucho bajo el yugo de su primer protector; hizo grandes esfuerzos para romperlo, y lo rompió en efecto. Ganada esta victoria, se trabajó mucho en construir una nueva y armoniosa Alemania, y se creyó que la nueva confederacion, á cuya cabeza se puso la Dieta de Francfort, formaba un cuerpo sólido y durable, capaz de resistir á Francia por un lado y á Rusia por otro. Que ahora, después de medio siglo de intervalo, los alemanes quieran echarse en brazos de una potencia extranjera, pareciera inexplicable, si no prestase algun fundamento á esta conjetura la ininteligible conducta del gabinete de Berlin. Los pequeños reinos germánicos temen á esta última potencia; desean verla reducida al nivel de ellas mismas, y la idea de formar una especie de heptarquía, en que los cuatro reinos de Hannover, Baviera, Sajonia y Wurtemberg puedan mirar de igual á igual á Prusia y Austria, es tan extravagante y absurda, que no nos parece impropia de los hombres políticos de aquellos países.

Pero si estas ideas fermentan en aquellos estrechos cerebros, la nacion alemana está muy lejos de simpatizar con un designio tan opuesto á su alta civilizacion, como á su patriotismo y su ventura. No están los alemanes tan sujetos á sus principios que necesiten el beneplácito de estos para defender á mano armada su propia dignidad y su independencia. Hicieronlo una vez con éxito cumplido, y, á despecho de sus gabinetes, los sacaron del abajamiento en que los habia sumido el primer Napoleon. La lástima es que el partido nacional no puede contar con Prusia, naturalmente designada para capitanear un movimiento en que tantas esperanzas se fijan, y que cortaria de raíz el mal que aqueja á todo el continente. Los progresos que ha hecho Alemania, durante la última mitad del siglo, son innegables; sus recursos materiales han crecido considerablemente; en los trabajos intelectuales de todo género, no hay nacion alguna que los exceda, y la libertad política es el objeto constante de sus aspiraciones. Prusia no se ha quedado atrás en la carre-

ra de la inteligencia y del saber. Su sistema de educacion pública es el mas perfecto de cuantos se han adoptado en Europa, por confesion del eminente filósofo francés Mr. Cousin; sus universidades hormiguean en sabios de primer orden; de su seno ha salido esa nueva filosofía que ha derramado nueva luz en el estudio del hombre interior, y á la que no deben imputarse los extravíos de los que han abusado de sus principios. En Prusia, los conocimientos útiles están propagados en todas las clases de la sociedad, y las legítimas doctrinas liberales, las que se apoyan en el raciocinio, y en las exigencias de las facultades humanas, forman el dogma político que la gran mayoría de la nacion profesa. Con tan señaladas ventajas, licito será preguntar ¿en qué consiste que Prusia abdicue la supremacia á que tan favorables circunstancias la convidan? Consiste en que el gobierno no está á la altura de la nacion, y en que, por réctas que sean las intenciones de su actual monarca, por vivos y sinceros que sean sus deseos de identificar su política con la de Inglaterra, entre el trono y la nacion se alzan una autocracia caballeresca y orgullosa, en que no han abierto brecha hasta ahora las ideas del siglo, y un mecanismo administrativo complicado, rutinario, inflexible, supersticioso en su adhesion á las fórmulas y á los trámites, y, por consiguiente, enemigo de toda alteracion y cambio que propenda á menoscabar su influjo y preponderancia en todas las ramificaciones del gobierno. El gabinete de Berlin obra como si no conociera su importancia; nunca está apercebido para aprovechar el momento oportuno; nunca ha sabido trazarse una linea de conducta encaminada á un objeto determinado y fijo. Lisongea vagamente á los liberales de Alemania, con la ostentacion de sus mismos principios; pero sin aplicarlos á nada tangible ni concreto. De la entrevista de Baden, en que tan amarga leccion recibió el emperador de los franceses, Prusia no ha sacado el menor partido. En ocasion tan oportuna como la presente, cuando los gabinetes de las grandes naciones están mirándose unos á otros, sin saber cómo salir de su forzada inmovilidad, Prusia, destituida de toda prevision, sorda á los clamores del liberalismo europeo, se abandona á un suave reposo, como si no estuviesen aglomerándose nubes amenazadoras en la parte occidental de su horizonte; como si ignorase cuán ansiosas miradas se dirijen desde las Tullerías á las torres de la catedral de Colonia; como si no hubiese en el mundo quien recordase las glorias de Jena. La verdad es que en Prusia no hay verdaderos hombres de Estado, ó si los hay, están en los bancos de la oposicion. Los ministros actuales pertenecen á la escuela reaccionaria que se alzó con el mando y el influjo despues de los sucesos de 1848. Esta escuela está retratada en los documentos de oficio que han visto la luz pública, y cuyo contenido no es mas que una fraseología vulgar, expresion de una pueril timidez y de una incesante vacilacion; está retratada en esa falta de plan que en todas las tendencias de aquel gabinete se observa, dando lugar á que unas veces se le crea inclinado á estrechar sus relaciones con Rusia, otras con Austria; ya, favorable á los que desean verla á la cabeza de todas las fuerzas militares de Alemania; ya intimidada ante un cargo de tanta importancia y responsabilidad. ¿Y qué diremos de su tolerancia y liberalismo, despues de lo que acaba de pasar en el negocio de la amnistía? Promulgóse esta medida, al inaugurarse el reinado actual, á favor de los que, en consecuencia de las revoluciones anteriores, se habian refugiado en territorio extranjero. Al regresar á su patria estos desgraciados, se encuentran con una nueva expulsion, fundada en una ley de los tiempos feudales que priva del derecho de ciudadanía y residencia á todo el que haya pasado diez años fuera del país. El ministro de Justicia ha sostenido esta absurda doctrina en las cámaras legislativas con argumentos tan sutiles y con distinciones tan arbitrarias, que la opinion pública, exasperada á vista de las intenciones que en ella se descubren, insiste en considerar la actual administracion como incapaz de realizar las esperanzas que la muerte del último monarca despertó en todos los corazones.

Poco tenemos que decir esta vez de los negocios de Austria. El informe del diputado Deak continuaba siendo, en las últimas fechas, el asunto de los debates en la dieta de Pesth, dando lugar á un estrepitoso *crescendo* de manifestaciones patrióticas y de acerbas recriminaciones contra el poder central. La tentativa de emplear la fuerza militar para la cobranza de las contribuciones en Hungría, parece haberse frustrado á vista de la actitud en que se ha colocado la poblacion y el descontento que estalló en todas sus clases. Se ha dicho que la cuestion pendiente se arreglará por una comision mixta de individuos de la dieta y del consejo del imperio, medida que envuelve el reconocimiento tácito de la autonomia húngara, y, por consiguiente, la confesion tácita de impotencia por parte del gabinete de Viena. Todas las correspondencias están acordes en reconocer la inflexible resolucion de los húngaros de no ceder en el sostenimiento de sus derechos.

No pueden decir otro tanto los infelices polacos, cada vez mas oprimidos, y á los cuales no se presenta la mas remota esperanza de mejora. ¿Es mas feliz por esto la suerte de los oprimidos? Si hemos de dar crédito á los diarios alemanes, en todo el vasto imperio moscovita se agitan los ánimos y decae el prestigio que antes rodeaba el nombre del autócrata. La emancipacion de los siervos, nacida en un sentimiento generoso, y que tan benéficas consecuencias prometía, está dando lugar, en su ejecucion, á disturbios de diversa índole. En algunas provincias, los siervos, ó por no haber entendido el rescripto imperial, ó por desconfianza de un poder que no se ha dado á conocer hasta ahora por su benevolencia, reusan el don que se les confiere, abandonan las haciendas y se retiran á los bosques. Por otro lado, muchos propietarios se creen perjudicados en sus intereses, y despojados violentamente de lo que consideraban como la parte principal de su riqueza. Nadie teme en un Estado,

cuya composicion es una amalgama de partes tan heterogéneas, que estallen movimientos revolucionarios de grandes dimensiones, ni que falten al emperador recursos militares que bastasen para comprimirlos, dado que en algun punto del imperio se iniciasen: mas no es por cierto envidiable la condicion de un poder cuyo único recurso es el terror, ni creemos que el incienso de la adulacion, y los mas refinados gozes del lujo, sean parte á neutralizar el amargo convencimiento del odio y la desconfianza que rodean, fuera del limitado círculo del palacio, á los depositarios del poder.

Este formidable azote aflige todavía á los habitantes de dos secciones del hermoso suelo de Italia, formando un elocuente contraste con las que han sacudido su yugo. El *statu quo* en que permanecen los negocios de aquella Peninsula ofrece, para lo futuro, nuevas seguridades al triunfo de la libertad. En Roma y en el Véneto, la opinion se expresa de muy distinto modo que en Florencia y en Bolonia, y, ya lo hemos dicho, y en ello nos afirmamos, los insignificantes disturbios del que fué reino de las Dos-Sicilias, no son mas que las últimas convulsiones de un partido decrepito y moribundo. El reino de Italia, reconocido ó no reconocido por las potencias extranjeras, vive y ejerce sus facultades vitales, y consolida sus elementos constitutivos y perfecciona su organizacion, y aguarda del tiempo y del impulso que dan á todas las instituciones las luces del siglo, la consumacion de la obra que ha puesto en sus manos la Providencia. Se ha hablado mucho en estos últimos días de una solucion propuesta por el emperador de los franceses al rey de Cerdeña, en virtud de la cual este se obligaria á reconocer y defender la autoridad del Papa, y su dominio temporal en Roma y en las provincias que todavía conserva. Lo absurdo de esta noticia nos ahorra el trabajo de desmentirla. Exijir de Victor Manuel que revoque las palabras solemnes pronunciadas por su primer ministro en el seno del Cuerpo legislativo, sería insultar á un monarca amigo, y que tan lealmente se ha portado con su protector; sería la declaracion tácita de que no ha de haber reino de Italia, ó que este reino ha de ser un cuerpo acéfalo, abrigando en su seno un foco inextinguible de intrigas y perturbaciones. Se concibe la impaciencia con que los italianos miran el aplazamiento de su perfecta unificacion; se concibe que, para conseguirla, necesiten de la ciudad que, por tantos títulos, ocupa el lugar preeminente entre todas las de la Peninsula: pero un estado de cosas tan violento, tan expuesto á turbar la paz de Europa, tan contrario á los intereses mismos de la religion, y á la independencia y dignidad de su Jefe visible, no puede prolongarse por un tiempo indefinido. Será inevitable que vaya disminuyendo en Roma el espíritu de resistencia, á medida que se cimenta en torno de sus muros el espíritu contrario.

En Inglaterra, lo mas importante que en estas últimas semanas ha ocurrido, ha sido el afianzamiento del ministerio actual, cuya existencia empezó á peligrar seriamente, recién presentados los presupuestos de Mr. Gladstone. Débese este triunfo á la elocuencia y al profundo saber de este eminente hombre público; no menos que á la enérgica conducta observada por los ministros en la cuestion de la evacuacion de Siria por las tropas francesas. En las negociaciones que se entablaron para resolver este delicado asunto, el gabinete británico ha mostrado una inflexibilidad que no habrá dejado de hacer impresion á los que lo creian demasiado débil para hacer oposicion á los planes de su vecino. Lord John Russell ha lanzado amenazas ante las cuales ha debido plegar sus alas el águila del imperio. El *casus belli* y la ocupacion de San Juan de Acre son palabras mayores, como solemos decir en España, y dirigidas á una potencia cuyas miras nadie desconoce, prueban que se cuenta con recursos suficientes para contrarrestarlas. Pasó esta tormenta, y lord John Russell ha declarado en el parlamento que no hay la menor probabilidad de que se turbe la buena armonia entre los dos gabinetes; que no pende entre ellos ninguna cuestion que pueda comprometerla. En el mismo sentido, y con mayor calor y vehemencia, como las circunstancias lo exijan, han perorado, en un banquete dado por el lord corregidor de Londres, el duque de Cambridge, primo de la reina y comandante general de las fuerzas militares, y el ministro francés Mr. Fould. En ninguno de los discursos pronunciados por estos dos personajes se ha hecho mencion de los asuntos de Siria; pero es evidente que habria sido muy diverso el lenguaje de los dos oradores, á no haber procedido la Francia en aquella ocasion con arreglo al tratado existente.

Tan cordiales efusiones de cariño, tan solemnes protestas de moderacion y de mútuo respeto, no estorban que los ingleses se aperciban á las eventualidades que pueden surgir el día menos pensado, de tantos intereses opuestos y de tantas pretensiones incompatibles. Los milicianos voluntarios forman ya un ejército de cerca de doscientos mil hombres, igual al de linea en organizacion, en disciplina, en manejo de arma, en movimientos estratégicos, y que le es superior en el tiro, para cuyo ejercicio se establecen sociedades, se ofrecen premios, y se practica un verdadero aprendizaje que está produciendo las consecuencias mas satisfactorias. El entusiasmo de los voluntarios no es un fuego fátuo, ni un capricho pasajero, ni una moda insignificante. La milicia voluntaria es ya una institucion nacional, que ha echado raíces en las costumbres públicas, que se apoya en la opinion, y á cuyo buen éxito contribuyen juntamente el temple natural de los ingleses, su ilustrado patriotismo, y el favor y proteccion del gobierno, de cuyas areas no ha salido un penique; y que, sin iniciativa de su parte, sin ningun género de cooperacion, se encuentra á la cabeza de una fuerza formidable, mas que suficiente para la defensa del territorio.

Segun las últimas noticias de los Estados-Unidos, las hostilidades entre las secciones beligerantes se habian reducido, hasta el 22 de mayo, al bloqueo de algunos

puertos del Sur por las fuerzas navales del Norte. La guerra terrestre queda aplazada para el próximo otoño, y para entonces quien sabe si el presidente Lincoln osará emprender una campaña con las fuerzas que está reclutando, compuestas en la mayor parte de gente perdido y aventurera. En Washington se habían descubierto agentes secretos y espías de los Estados disidentes. Se había hecho una tentativa de volar el cuartel de uno de los regimientos que guarnecen aquella capital. El Congreso de Montgomery había declarado al Estado de Virginia miembro de la Confederación del Sur, y se creía que algunos de los mas considerables del Oeste aumentarían el número de los separatistas. Las cartas particulares están muy discordes sobre las probabilidades de un rompimiento. Algunas de ellas sostienen que, a pesar de las amenazas de los periódicos, las cuales están impregnadas de absurda ferocidad, la opinion de la parte sensata de las grandes poblaciones, conserva bastante influjo y preponderancia para hacer oír su voz conciliadora. Pero sea lo que fuese de los sucesos futuros, los ocurridos hasta ahora han abierto en la prosperidad del país una brecha que tardará muchos años en repararse. En los Estados que no se han declarado aún en favor de los dos partidos, empieza a propagarse un espíritu de aislamiento y de confianza en las propias fuerzas, que puede conducir a nuevas discordias y a la erección de nuevos Estados soberanos.

Al terminar esta revista, se nos comunican noticias de Francia que tienen cierta gravedad. La impunidad con que se distribuyen en París y en las principales ciudades de los departamentos hojas sueltas y folletos, en que la corte pontificia y el episcopado francés son objetos de las mas violentas diatribas, ha dado lugar á creer en una evolución del gobierno hacia el partido liberal. Entre estas producciones se distingue la intitulada *el Espectro Negro* de 1861, escrito por un oficial, notorio por su adhesión á la dinastía reinante, y es una sátira mordaz del clero ultra-montano, á quien acusa de fomentar prácticas supersticiosas, de forjar milagros y de convertir en mártires á los clérigos que, en estos últimos tiempos, han sido convictos de graves crímenes contra el pudor, y sentenciados por los tribunales. El autor no vacila en declarar que los superiores de la sociedad de San Vicente de Paul, instrumentos y discípulos de los jesuitas, conspiran abiertamente contra el gobierno imperial, á quien excita á contrarrestar las maniobras de aquellos poderosos enemigos. Una hoja suelta intitulada *Nuestro Santo Padre el Papa*, y atribuida al célebre Mr. About, resume todo lo que se ha escrito contra la institución del Pontificado en estos últimos tiempos, y todo lo que han propagado en Italia los enemigos de Pio IX. Por estas ligeras muestras, será fácil concebir lo que contendrían las dos únicas publicaciones de este género, que han sido recogidas y denunciadas.

Entretanto, los partidos hostiles al gobierno se agitan y trabajan ostensiblemente, sin cuidarse mucho, segun parece, de los rigores y de la vigilancia de la policia. Todo el mundo sabe en París dónde se reúnen y quienes componen los clubs de los orleanistas, republicanos y conservadores de la prensa y de las elecciones, y públicamente se habla de la confianza que inspira á los descontentos la mocion que se trata de presentar al Cuerpo legislativo, para que se trasladen á Francia los restos mortales de Luis Felipe.

M.

EXPOSICION Á S. M.

A fin de que por una ley se declaren provincias de España nuestras posesiones de Ultramar.

Una vez conocida la opinion de la prensa española independiente sobre este importante y trascendental asunto, tan en armonia con las ideas y propósitos que venimos consignando desde un principio en nuestra REVISTA, hemos creído oportuno formular la siguiente exposicion, á cuyo pié nos proponemos reunir las firmas de un gran número de escritores y de millares de españoles de distintas condiciones sociales y de diversos matices políticos. Porque las cuestiones de interés general no pueden ser nunca del dominio exclusivo de una marcada parcialidad política.—¿Y qué objeto mas noble, ni mas alta aspiracion, que hacer extensivas á nuestros hermanos de Ultramar las mismas libertades, siquiera estén hoy tan cercenadas, de que gozamos en la Peninsula?

No se nos ocultan las grandes dificultades con que tendremos que luchar, supuesto que tan patriótica medida ha de arrancar de raíz un sin número de abusos en que están interesadas no pocas personas de mas ó menos valimiento; pero no es el Director de LA AMÉRICA, iniciador de la citada exposicion y autor de estas líneas, de aquellos que retroceden ante dificultades ni riesgos por grandes que aparezcan. En señalar esos abusos que han de oponerse al logro de esta santa empresa, y el número, indole y condicion de sus enemigos, tal vez tendremos que ocuparnos bien pronto, y quizá la imparcialidad y justicia que han de presidir á nuestros juicios, nos obliguen á romper lazos, para nosotros muy honrosos, de antiguas amistades.

¿Necesitaremos reproducir aquí las altas razones, tan repetidamente presentadas en periódicos, libros y folletos, que justifican nuestro noble propósito?

¡Ah! si Cuba hubiera alcanzado algunos años hace la representacion y los legítimos derechos por que se afana, con tiempo se hubieran previsto y evitado los males que la afligen! Procuremos evitar que sobrevengan otros mayores: recordemos lo que poseíamos en el Nuevo Mundo, y por qué lo hemos perdido.

Y aparte de toda consideracion política, ¿necesitaremos bosquejar en esta ocasion el magnífico cuadro de esos encantadores países donde la feracidad y belleza del suelo se hallan en tan constante armonia? Compárese cualquiera de nuestras provincias con Puerto-Rico, Santo Domingo y Filipinas: compárese con la mas rica de nuestras provincias esa, todavía, no bien conocida ni apreciada isla de Cuba! Olvidemos por un momento la posicion en el globo de ese baluarte invencible y sin rival de nuestra preponderancia en cuanto abarca el Nuevo Mundo: considerémosla únicamente con relacion á su riqueza, á sus progresos materiales y á la ilustracion de sus habitantes, y esto bastará á justificar sus nobles aspiraciones. Es preciso que en las regiones americanas en que ondea el pabellon español no haya peninsulares y criollos, sino solamente ESPAÑOLES!; es preciso que la misma ley los ampare á todos y los unan los mismos lazos: es preciso que la noble y generosa matrona de las Españas, no sea madre para unos y madrastra para otros! Igualdad, libertad para todos, puesto que todos somos hermanos!

Son tan patentes los sentimientos de lealtad y adhesion á la metrópoli arraigados en el ánimo de los colonos, y tantas veces los han acreditado con eminentes servicios y cuantiosos donativos, que sería inútil recordarlos en este lugar. En las Antillas no ha penetrado jamás el espíritu de emancipacion y rebeldia de que ha sido teatro el vecino continente; antes bien, los fieles cubanos han sabido sellar con su sangre el triunfo que obtuvieron contra la invasion extranjera, prefiriendo á la libertad que se les ofrecia, la sumision al régimen de la madre patria y su identidad española, más honrosa para ellos que una independencia que les hubiera privado de la nacionalidad con que se glorian.

Y esta idea, que nos hace tomar la pluma, no es una de aquellas innovaciones peligrosas, ó, á lo menos, problemáticas, de cuyo éxito puede dudar el hombre prudente, interesado, más que en todo, en la seguridad del Estado y en la conservacion del orden público. En las Cortes de Cádiz de 1812, tomaron asiento representantes de nuestras posesiones ultramarinas, y en la época presente, cubanos distinguidos forman parte de la alta Cámara, sin que ni en uno ni en otro caso haya habido motivo para formular la menor queja contra aquellos honrados españoles, ni para dudar un instante de su fidelidad y patriotismo.

Los peninsulares conocen todo el precio de la libertad de que disfrutaban y saben conciliar las prerogativas que ella les confiere, con el respeto á la ley y la obediencia á la autoridad. Los mismos sentimientos predominan en nuestros hermanos tras-atlánticos, y si bajo este saludable régimen, la España peninsular ha desarrollado con tanta energia su vitalidad productora, y hace brotar en su suelo tantos gérmenes de prosperidad, ¿qué no deberá esperarse de nuestras colonias, mercados hoy opulentos á los que acuden todas las naciones cultas y que tan ricos productos les suministran, el día en que los ampare la misma ley que á nosotros nos protege?

Y al dejar la pluma, hechas estas ligeras indicaciones con que hemos querido encabezar la Exposicion, se nos ocurre otro medio eficaz, que puede coadyuvar tambien poderosamente á la realizacion de nuestro pensamiento, sobre el cual llamamos toda la atencion de la prensa y de los jefes y personas influyentes en nuestras diversas parcialidades políticas. Este medio consiste en imponer á los candidatos á la diputacion, ya que tan próximas están unas elecciones generales, la obligacion de presentar en el Congreso un proyecto de ley consignando la patriótica reforma que deseamos se lleve cumplidamente á cabo. Y no se crea que esto es nuevo; es muy antiguo y muy español: en los archivos de la corona de Aragon existen, y nosotros hemos tenido el placer de examinarlos, algunos de aquellos famosos memoriales que á nuestras antiguas Cortes llevaban los diputados; en ellos se consignaban, de acuerdo electores y candidatos, algunos puntos capitales, algunas de las principales cuestiones que estos debian apoyar. ¡Ojalá que tan sabia costumbre volviera á renacer entre nosotros! ¡Ojalá que en vez de imponerse la mayoría de los candidatos á los distritos que la casualidad les depara sin condicion alguna, ó con programas vagos, indeterminados y que nada significan, partiesen de los distritos las condiciones, los memoriales que para ser fielmente representados deberian aceptar los pretendientes á la diputacion!

Y hé aqui uno de los resultados que nos prometemos con la mencionada solicitud; siquiera servirá al recorrer todos los ángulos de la Peninsula, de constante recuerdo que mantendrá vivo ese deseo mientras las Cortes se reúnen.

Solo nos resta añadir, puesto que hoy no nos proponemos tratar las graves cuestiones que se relacionan con tan importante medida, que ninguna mira política, ningun propósito de hostilidad hacia el gabinete actual nos ha impulsado al dirigir al público esta Exposicion. Al pié de ella nos prometemos que han de figurar los nombres de muchas notabilidades políticas que prestan su apoyo al ministerio, y quien sabe si el ministerio mismo, accediendo á las exigencias de la opinion pública, y aprovechando esta ocasion tan oportuna, aconsejará á S. M. la adopcion de la medida que se solicita. Si así lo hiciese, ¿qué titulo mas glorioso podría presentar á la pública estimacion! Los días del poder pasan, y casi siempre, como las ondas de los rios, para no volver! Los grandes hechos quedan, las generaciones presentes los graban en su corazon y la historia los trasmite á la posteridad. Para concluir: digimos al principio que tal vez nos veamos forzados otro día á enumerar y desenmascarar á los enemigos que mas ó menos embozadamente han de oponerse á este pensamiento; pero permitásenos emitir ahora una idea: ¿sabeis, hombres del poder, ministros de la corona, quienes son los enemigos mas temibles, los que con mas ardoroso empeño tratarán

de evitar que hoy se lleve á cabo esta importante medida?

No lo son, ciertamente, los ignorantes y los tímidos que creen que una resolucion tan justa puede alterar los elementos constitutivos de aquellas sociedades florecientes, y cuyo desarrollo portentoso es debido únicamente á una sola de las libertades de que gozan, á la libertad de comercio.

No lo son los que esperan saludar aquellas playas, nueva tierra prometida á sus ambiciosos designios, con el único fin de satisfacer en tan ricas y magníficas posesiones la hidrópica sed de su codicia.

No lo son los que, ocupando en Ultramar altas posiciones, y desvanecidos en ellas, no han podido descender á ciertos detalles, sin los cuales difícilmente se forma una cabal idea del espíritu que anima á sus habitantes.

Ni los ciegos sicarios del despotismo, que procuran mantener ese principio, donde quiera que lo hallan establecido.

Ni los que medran á la sombra de los abusos, fácil y casi siempre impunemente perpetrados en aquellas regiones en que la tiranía pesa sobre la conciencia pública como una losa de plomo.

Ni los que fueron, y no satisfechos todavía del ejercicio de un poder casi ilimitado, ansian volver á ejercerlo.

Ni los que sin haber ido, sueñan con uno de esos nombramientos que tanto lisonjean nuestra vanidad y tan doradas esperanzas nos hacen concebir!

¡No! No son esos los enemigos poderosos de esta gran medida; lo son, y no lo olvideis, ministros de la corona, todos los hombres importantes de las diversas fracciones políticas que esperan sucederos en el mando: ¿y no adivináis por qué?

Porque todos ellos, llegada la ocasion, ambicionan la gloria de iniciar y plantear tan grande, tan justa, tan patriótica medida.

La Providencia os llama á resolver esa gran cuestion: no desoigais su voz, y poneos en armonia con el sentimiento público y las exigencias de la época.

EDUARDO ASQUERINO.

Hé aqui la exposicion:

SEÑORA:

Los escritores públicos, representantes de la prensa periódica de la nacion, que abajo firman, unidos á un gran número de peninsulares de distintos matices políticos, á L. R. P. de V. M. con el mas profundo respeto exponen: Que como buenos españoles, y vivamente interesados en las glorias de su patria, no han podido ver sin satisfaccion y orgullo el voto solemnemente manifestado por los habitantes de la isla de Santo Domingo en favor de la reincorporacion á la nacionalidad española de aquel magnífico territorio, al que nuestros padres llevaron todos los elementos civilizadores que hicieron de él en otro tiempo una de las mas opulentas y prósperas colonias del Nuevo-Mundo.

Tan inesperado acontecimiento ha debido poner al gobierno de V. M. en el caso de meditar seriamente sobre el carácter de las instituciones políticas con que han de ser dotados aquellos habitantes, si bien hasta ahora no se haya adoptado ninguna resolucion definitiva, segun se desprende de la Exposicion al real decreto de 19 del corriente, por el cual queda reincorporado á la Peninsula el territorio que constituia la República dominicana.

Algunos periódicos han emitido su opinion sobre los diversos sistemas que podrían adoptarse en semejante caso; pero han considerado el asunto de un modo parcial y aislado, y los que suscriben creen que es llegada la hora de darle mas amplias proporciones, aprovecharse de tan feliz coyuntura para adoptar una gran medida que están reclamando los progresos del siglo, los principios constitucionales que nos rigen y la dignidad misma de la nacion española.

Con este objeto suplican reverentemente á V. M. que una medida legislativa, hecha con el concurso de los poderes del Estado, consagre como sistema permanente de gobierno y administracion, que nuestras posesiones de Ultramar se declaren provincias de la monarquía española, reconociendo en sus habitantes los mismos derechos y garantías que la Constitución otorga, y de que gozan todos los demás españoles.

La Constitución, bajo la cual vivimos, y en virtud de la cual V. M. reina, debe extender á todos sus súbditos los beneficios que de ella emanan. Ante ella todos los españoles son iguales; todos son libres, todos tienen el mismo derecho á ser representados en el gran Congreso de la nacion.

Por tan poderosas razones, y animados por los mas vehementes impulsos de su civismo y de su amor á las instituciones representativas, á V. M. suplican acoja benévola esta exposicion, eco fiel, sin duda, de los sentimientos que animan á todos los habitantes de las ricas posesiones de Ultramar. Madrid 25 de mayo de 1861.—Señora.—A L. R. P. de V. M.— Siguen las firmas.

DE LA CRISIS METÁLICA DE LA ISLA DE CUBA.

I.

Para demostrar las causas que han contribuido á producir esa situacion, cuyos peligros alarman cada día mas á las gentes previsoras, hay que elevarse á consideraciones generales fundadas en los evidentes principios de la ciencia.—El crédito es una balanza poderosa cuyo recto uso aumenta en extraordinarias proporciones la riqueza; mas, por lo mismo que es tanto su poder, son mas temibles las consecuencias del abuso. De esta verdad, que ha llegado á hacerse trivial, presenta ejemplos

tristísimos la historia. A la gran catástrofe de Law se asocian las de los Estados Unidos; España misma ha sido víctima de iguales errores.—La isla de Cuba debía pagar su contingente á ese cáncer fatal de las sociedades modernas.

El deseo del lucro es mas ardiente y devorador en los países donde mas abunda la riqueza, porque el espectáculo de la posesion de la fortuna arrastra y precipita á las imaginaciones fogosas. En Cuba habia además otra circunstancia especial que favorecía el desarrollo del contagio, y es que la índole privilegiada de su produccion presta un carácter *sui generis* á su comercio, limita á un estrecho horizonte su actividad, y lo hace mas impresionable y mas crédulo. Así se explica el que en 1856 se desenvolviesen allí con tal furor las asociaciones anónimas. Pero la fiebre se resolvió entonces por una crisis, y la salud se restableció completamente. Aquel comercio ha seguido funcionando con libertad, con holgura y sin ningun género de embarazos. Nadie se acordaba ya de aquel violento periodo: la confianza se habia restablecido por completo; y hé aqui que surge otra borrasca comercial que encapota y anubla de nuevo el horizonte. Es un hecho aislado, sin historia, sin conexión, independiente de los sucesos anteriores, reconoce por causa lo pasado, es la consecuencia tal vez inevitable, aunque tardía, de las sociedades anónimas. Tiene otra causa mas clara é inmediata? Depende solo de la crisis de los Estados Unidos? Estos son los problemas que nos proponemos resolver, analizando con imparcial detenimiento los hechos.

II.

Que la crisis actual sea un hecho aislado, sin raíces, sin conexión, sin enlace alguno con los sucesos anteriores, no es hipótesis que pueda sostenerse de buena fé, sin desentenderse de los principios mas elementales del comercio. Las quiebras repentinas de varias casas respetables, cuyo anuncio ha sorprendido á todo el mundo, no es, no puede ser un hecho fortuito; ese hecho debe referirse á causas generales. En el órden regular de los negocios del comercio, no es posible que quiebren simultáneamente muchas casas: cuando esto sucede, hay una causa primordial, á que se enlazan y de que dependen esos hechos parciales. ¿Cuál es el hecho general á que se refieren esas quiebras? ¿Serán rezagos de las sociedades anónimas?

Para contestar acertadamente á esta pregunta, conviene reseñar ligeramente su historia.—Las sociedades anónimas fueron en Cuba el resultado inmediato del exceso de confianza y de la sobra de dinero. Frustradas las diferentes tentativas anexionistas, tranquilizada la opinion, vuelta la calma á los ánimos, el país se abandonó con ansia á las empresas de fomento, buscando en la prosperidad material el completo olvido de lo pasado. Formóse con extraordinaria rapidez el Banco español; vino despues la Caja industrial, y luego otras varias sociedades; y el resultado feliz de estos ensayos parciales activó la asociacion y la llevó hasta el entusiasmo. Pero á los esfuerzos sinceros de la aplicacion útil se asoció el bastardo interés de la codicia, y desde entonces el espíritu de asociacion rayó en los límites de lo extravagante y absurdo.—Vinosé á tierra aquel ostentoso edificio cuyos cimientos estaban fundados sobre arena, y la liquidacion obligada de las sociedades anónimas puso al descubierto las llagas y miserias.—La gran crisis que atravesó entonces el comercio, fué una leccion y un severo castigo para aquella plaza. Pero aquella crisis, que trajo una gran perturbacion, no destruyó por completo el crédito de las sociedades. La prueba es que en 1859, en que se aumentó un millon de pesos á el capital del Banco, las acciones fueron suscritas con avidez, no obstante el corto plazo que se fijó para su pago: este pago se hizo al contado, en la totalidad, con una prima de 40 por 100.—Varias sociedades han continuado funcionando despues, y han repartido á sus sócios dividendos: esto prueba que en el naufragio general sobrenadó lo que era sólido y consistente.

Pero hay mas; despues que habia pasado la crisis, en los años de 57, 58 y 59, tuvieron las rentas públicas un aumento considerable, que se ha sostenido hasta el de 1860. No hay, pues, que buscar las causas de la crisis actual en los rezagos de las sociedades anónimas.—Otra causa hay mas inmediata y racional que la explica de un modo satisfactorio.—La especulacion excitada por muchas causas, tomó por base el juego sobre los azúcares: el incremento extraordinario de esta produccion colonial se debía á las buenas cosechas y á los perfeccionamientos de la industria: los ingenios se habian mejorado progresivamente por la aplicacion de nuevos métodos y de máquinas mas eficaces. La fabricacion habia entrado en las vias de progreso, que aumentaban sus productos y hacian mayores sus ganancias; mas para ello se necesitaban capitales que la agricultura pedía con onerosas condiciones al comercio: este los facilitaba con las mas pingües ganancias, *refaccionando*, como suele decirse allí, las fincas.

Pero el desarrollo en la produccion, á consecuencia de los nuevos métodos y de las buenas cosechas que se cogieron en aquellos años, colocó á los propietarios de ingenios en una situacion que les permitia emanciparse del yugo de los comerciantes. Hicieronlo así, y entonces se entró en un segundo periodo: el comercio recurrió á otro género de especulacion mas azarosa.—Acostumbrado á los pingües beneficios de la refaccion, en que hallaba una doble y segura ganancia, el crecido interés del premio sobre el dinero y las diferencias en la cotizacion de los azúcares, se dedicó á comprarlos por su cuenta y recibió á su vez la ley de los productores. Compró los azúcares á precios exorbitantes que no guardaron proporcion con los de los mercados de Europa, y una vez lanzados en el juego, se precipitaron ciegaemente. Sucedió alguna vez que una caja de azúcar tenia en la Habana doble precio

que en Nueva-Yorck ó Lóndres, y hubo casa que por rescindir un contrato de azúcares, pagó una prima de 60 mil pesos: tan elevados eran los precios á que habia estipulado y tan grande el ardor de la especulacion desenfrenada. Los efectos de esa violenta situacion debian ser definitivamente desastrosos: la realizacion dejaba siempre grandes descubiertos y una liquidacion total amenazaba con un déficit horrible.—En tal estado, un suceso cualquiera que obligase á liquidar, provocaba una crisis: la revolucion de los Estados-Unidos fué la chispa que hizo volar la mina.—La revolucion obligó á liquidar á las casas de Nueva-Yorck: las de la Habana tuvieron que saldar sus cuentas con dinero; hubo una gran exportacion de numerario; pusieron en claro los descubiertos de aquellas casas que habia arruinado la falsa especulacion en los azúcares: las primeras quiebras produjeron el pánico; este se agregó á la escasez real de dinero, y huyendo el que quedaba á esconderse en las arcas, vino el cataclismo que sembró el terror en la plaza. «Sálvese el que pueda,» es el grito de las crisis; el mismo grito que completa los desastres militares.

Las primeras casas que se presentaron en quiebra fueron las de M. y A... y la de H...—Ambas exportaban azúcares para los Estados-Unidos y esta última no ha presentado en su pasivo sino acciones del Banco: veamos lo que ha sucedido á otras casas.—Por regla general las quiebras han recaído en grandes casas de comercio que habian jugado á la alza sobre los azúcares: pocas han tenido lugar en las casas de mercaderes; los propietarios de fincas han conservado su crédito. ¿No prueba esto que la verdadera causa de la crisis consiste en las grandes pérdidas sufridas en el juego sobre azúcares?

Pero hay un dato mas decisivo en la cuestion: el pasivo de las quiebras asciende hoy á 28 millones de pesos: se calcula que llegará á ser de 55. La liquidacion de 1857 solo arrojó un pasivo de ocho á diez millones. No son, pues, las pérdidas de las sociedades anónimas la causa determinante de la presente crisis. Es mas; si fueran la causa aquellas sociedades, alcanzaria hoy la crisis á las casas del pequeño comercio y á los propietarios. ¿Cómo es que está limitada á las casas mas fuertes, y precisamente, en su casi totalidad, á las que mas se interesaron en la especulacion de azúcares?

Pero dejando aparte esta cuestion que nada ayuda á remediar el estado presente, por mas que deba aclararse la verdad y determinar con imparcial equidad las responsabilidades morales, ¿cuál es hoy, en el estado actual de las cosas, el remedio que debe aplicarse á la crisis de Cuba?

Es tan complicada y difícil la cuestion, que hay cierta especie de temeridad en abordarla. Lo opinion se halla profundamente dividida aun entre las personas mas competentes que examinan de cerca los hechos. Hemos visto cartas de gentes entendidas que difieren radicalmente sobre la índole del remedio. Creen algunos que seria mejor una terminacion franca y completa de la crisis; «la quiebra de las casas que están heridas mortalmente: conduciria á una apreciacion exacta del pasivo. La prolongacion de la incertidumbre y la duda no conduce mas que á agravar la intensidad de la llaga. Conocido el quebranto en toda su extension, podrá medirse y calcularse mejor el remedio.» Esta opinion no carece de novedad; pero la creemos infundada y peligrosa; si la crisis tiene su cuna en la desconfianza, conviene apresurarse á desvanecerla; la prontitud aborrrará mayores sacrificios; la demora aumentará la masa efectiva de las pérdidas. Aunque las metáforas no sean muy aplicables al cálculo, esa opinion nos recuerda el general que, viéndose derrotado su izquierda, esperase á ver todo su ejército destruido para calcular mejor la extension de los refuerzos. Lo que se diria de ese buen general nos parece aplicable al caso presente. Piensan otros que la mancomunidad de garantia podria tranquilizar á los capitales desconfiados: observan el crédito de que ha seguido gozando el papel sobre harinas, en medio del conflicto que está atravesando la plaza; el que han adquirido los almacenistas de géneros, y el que disfrutan otras asociaciones análogas; y deducen, con fundamento á nuestro juicio, la conveniencia de aplicar en grande escala ese sistema. Combinando el principio de la garantia colectiva con la que ofrece el depósito de los géneros, se vendria á parar á ese sistema de *Warrants* que rige con ventaja inmensa en otros países. En Inglaterra está sólidamente establecido, y es quizá el verdadero origen de su inmensa prosperidad y riqueza; en Francia, donde se malogró el primer ensayo por el embarazoso ritualismo de las prácticas, se ensaya de nuevo bajo un método sencillo, y es de esperar que al fin consiga aclimatarse. Cuba ofrece grandes facilidades para ese sistema. Los préstamos sobre frutos son allí de antiguo conocidos: la *refaccion* es un sistema parecido á los *Warrants* puesto que la base es el crédito sobre frutos. El *Warrant* tiene la inmensa ventaja de su movilidad, su fácil traspaso y el módico interés que devenga. Tan adecuada es para Cuba esta forma de crédito que, si no existiera en otras partes, deberia inventarse para ella. Pero este sistema, cuyas ventajas son tan claras que no dudamos tomará al fin carta de naturaleza en la isla, no es el medio de resolver inmediatamente la crisis: es un sistema que necesita de auxiliares. Cuáles deban ser estos no es fácil de determinar, sobre todo cuando no se ven de cerca los hechos; pero indicaremos, aunque con desconfianza, nuestra opinion.—Hay ejemplos que pueden servir de base al raciocinio.

En medio de la perturbacion general que ha creado una justa desconfianza, hay valores que han resistido al huracan y se han mantenido incommovibles é ilesos. Estos valores son el papel de harinas y el de la asociacion de almacenistas de géneros. Esto prueba que la crisis comercial tiene su único origen en el pánico que han producido las quiebras; pero que no hay verdadera escasez de di-

nero: lo que falta únicamente es la *confianza*.—Cuando la garantia es sólida y efectiva, porque descansa en la mancomunidad y en el depósito, los valores que ofrecen esa doble seguridad conservan su estimacion y circulan sin embarazo.—Esto sucede en el comercio inferior; ¿porqué no imita su ejemplo el alto comercio?—Bastaria al efecto ejercitar el derecho consignado en los estatutos del Banco español de la Habana. Ellos autorizan á la direccion del Banco á prestar con el depósito de garantia sobre frutos. ¿Porqué no se hace uso de esta importante facultad?—Se dirá: 1.º Que, perdida la confianza mercantil, la inseguridad debe retraer en primer término al Banco, el cual no debe exponer su capital que, comprometido, haria irremediable la catástrofe: 2.º que el depósito sobre frutos, aunque no ofrezca esos graves inconvenientes, ha sido ensayado con exito poco feliz, estrellándose en la mala fé de los depositarios. Reconocemos la fuerza de la primera objecion; pero la segunda nos parece mas flaca. La administracion puede y debe tener la obligacion, en circunstancias anómalas, de intervenir para inspirar confianza en los depósitos; y el asegurarlos bajo la custodia de la fuerza pública no es una empresa superior á sus medios. Preciso es obrar: ya que el Banco Español de la Habana no tiene estudiado de antemano el sistema de *Warrants*, cuyo planteamiento exige un tiempo y holgura que no presta hoy el estado de la plaza, adópte al menos alguna medida provisional con que hacer frente á los apuros del momento, ya obrando por si en el terreno de los Estatutos, ya proponiendo al gobierno su reforma. Pero la inaccion, en circunstancias como las presentes, es, por lo menos, una gravísima falta. Las grandes honras imponen grandes deberes; y no es pequeña honra la de representar los intereses comerciales de Cuba. Para estos casos se reservan las grandes combinaciones, y no creemos que escasee el génio mercantil en la Habana.

Compadecemos y hacemos completa justicia á los que han tenido que luchar con circunstancias extraordinarias. Los sucesos imprevistos de los Estados-Unidos cubren su responsabilidad y dejan á salvo su inteligencia. Aquella catástrofe, que ha alcanzado al comercio de Europa, debia pesar y ha pesado de lleno sobre el de la Habana. Las primeras desgracias no han podido evitarse; pero hay que oponer medios enérgicos á sus consecuencias. La isla de Cuba tiene en su seno abundantes recursos para salir triunfante de esta difícil prueba. Fáltale solo una inteligencia superior que los dirija y utilice en el caso presente.

RICARDO DE FEDERICO.

Con el título de *Cuestion importante* ha publicado *La España* en su número de 1.º del presente, un artículo, que casualmente ha llegado á nuestras manos demasiado tarde para que podamos hoy ocuparnos en comentarlo. En nuestro próximo número lo haremos con detenimiento. Nos contentamos por ahora con expresar nuestra firme conviccion de que tanto por los desaciertos que en aquella produccion se notan, como por la intencion que denuncia, ha sido lastimosamente sorprendida la conocida buena fé de nuestro estimado colega, no siéndonos posible creer que ninguna de las plumas que en aquella redaccion se emplean, haya sido capaz de trazar, en castellano mestizo, líneas tan impregnadas de groseros errores, y cuya lectura puede contribuir tan enérgicamente á extraviar la opinion pública.

Habiendo publicado algunos periódicos las cantidades que por derecho de timbre han abonado en el mes de abril último, reproducimos lo que con fecha 24 de enero de 1858 insertamos en nuestras columnas.

«No por satisfacer un vano empeño de amor propio, sino por consignar ciertos datos que son de grande importancia para las personas que se sirven de nuestro periódico, como órgano de publicidad en España y América, vamos por primera y acaso por última vez á ocuparnos de la notable aunque aparente desproporcion que resulta de los estados oficiales sobre derechos de timbre, entre LA AMÉRICA y los demás órganos del periodismo español.—Los resúmenes oficiales que mensualmente se publican con este objeto, presentan nuestra CRÓNICA como de los menores contribuyentes al Estado por gastos de correo, siendo así que somos de las empresas que mas gastan, ó acaso la que mas, por este concepto; y como de los referidos datos se acostumbra á sacar partido para encajear la mayor ó menor circulacion de los periódicos, justo será que dejemos las cosas en el lugar que les corresponde, aduciendo tambien datos oficiales que por circunstancias fáciles de comprender, no figuran en la *Gaceta* del gobierno español. LA AMÉRICA, cuya principal suscripcion existe en el Nuevo Mundo, hace los envios de sus paquetes á Paris, desde donde un comisionado especial los dirige á sus respectivos y distantes destinos. Nuestra CRÓNICA, pues, ha satisfecho por este concepto en los once meses que hoy cuenta de vida, 24,250 rs. al gobierno francés; cantidad que unida á 7,862 que ha abonado en Madrid por conduccion hasta Francia, 1,740 por timbre de provincias españolas, 2,636 por el mismo derecho para las Antillas, y 1,500 para Filipinas, arroja un total de 38,518 rs. en once meses, ó sean mas de dos mil duros al año.—Calculando ahora que los gastos del franqueo del mayor y mas reputado periódico de España no esceden un mes con otro de 5,000 rs., ó sea 60,000 al año, tendremos que LA AMÉRICA, crónica quincenal, invierte en derechos de timbre por 24 números, dos terceras partes de lo que paga el mayor diario en sus 300 números de un año.—Esta es la circunstancia que queremos dejar consignada, no por hacer alarde del visible engrandecimiento con que se vé favorecida nuestra publicacion, sino para explicar la mezquina aun cuanto aparente proporcion en que figura LA AMÉRICA respecto á sus demás colegas españoles, en la relacion oficial de la renta de Correos.»

Hé aqui ahora la nota de las cantidades que satisfizo nuestra REVISTA, durante el mes de abril, solamente por los dos números que publicó:

	Rs. vn.
Por timbre de Provincias.	150
Idem de Antillas.	272
Idem de Filipinas.	64
Franqueo para la América del Sur.	1,612
Total.	2,098

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y EL ALGODON.

Las desavenencias sobrevenidas en el seno de la Confederación norteamericana, y que tal vez habrán precipitado a los Estados que la componen en una guerra civil, cuando se impriman las observaciones que hacen objeto del presente artículo, han renovado la ansiedad que la industria europea y en particular la de Inglaterra, experimenta siempre al amago o temor de una interrupción o carestía respecto al surtido de la primera materia que alimenta el trabajo, y sobre la que se funda la subsistencia de millones de trabajadores y de sus familias en Europa.

Con este motivo, y discurriendo sobre las inquietudes manifestadas por el comercio inglés y sobre los conatos que muestra para provocar y favorecer el cultivo del algodón en las diferentes partes del globo, cuyo clima se presta a esta producción, un periódico de esta corte, *La Epoca* del 7 de marzo último, publica las siguientes reflexiones:

«Esto sería una excelente ocasión para que diesen un vigoroso impulso al desarrollo de su riqueza casi todas las naciones que hablan castellano y que están situadas dentro de la vasta zona en que el cultivo del algodón es posible.

España, en primer lugar, tiene vastísimos territorios en Puerto-Rico, en Cuba, y en el incomparable Archipiélago filipino, donde el cultivo del algodón en gran escala, cerca de las costas, es fácil, y donde produciría un grande y rápido aumento de población. No hablemos de Méjico, territorio privilegiado en todo sentido, pero donde al parecer, la única planta que fructifica es la de la discordia; mas en las repúblicas de Centro-América, donde la agricultura ha hecho tan gigantescos progresos en estos últimos años, el cultivo del algodón podría hacerse con suma facilidad y contando con productos ilimitados. La Nueva-Granada tiene territorios de extensión incalculable, en que ese cultivo es igualmente fácil, y rios caudalosos por donde pueden bajar al mar las pacas de algodón con la misma facilidad con que bajan por el Mississippi.

En el Perú, el algodón en variedades infinitas, y en clases desconocidas algunas de ellas en Europa, de que la industria sacaría gran partido, nace espontáneamente, y en cantidad bastante para satisfacer todas las necesidades, y si bien de muchos puntos no se puede llevar a la costa por falta de caminos, ni bajar por el Amazonas por que no se quiere, también es cierto que nosotros lo hemos visto crecer lozano en Tacna, enlazada hoy al puerto de Arica por medio de un ferrocarril; y como crece en Tacna puede crecer en toda la extensión de aquella inmensa costa.

Si las naciones hispano-americanas pusiesen término a sus insensatas luchas; si se fijasen por un instante en lo que realmente les conviene, se apresurarían a aprovecharse de esta admirable ocasión para apoderarse de un ramo de riqueza que no solo aumentaría inmensamente su bienestar, sino que las pondría al abrigo de la insolencia con que hoy se las trata, y les conquistaría un respeto que no pueden obtener por otro camino. La Inglaterra no habría aguantado con tan asombrosa longanidad tantas irritantes exigencias, tantos insultos, tantos ridículos caprichos de los Estados-Unidos, a no ser por la imposibilidad en que se hallaba de hacerles la guerra por miedo de que se interrumpiese el surtido del algodón.

Esta posición de los Estados-Unidos podían heredar, si no en todo, en gran parte, las repúblicas hispano-americanas, con solo decidirse a consagrar al cultivo del algodón parte de la energía y de los capitales que desperdician en esas luchas ininteligibles, pero desastrosas, en que viven desfalleciendo, y siendo el algodón una planta que exige poco tiempo para su completo desarrollo, no tardarían mucho en conquistar la posición en que deseamos ardientemente verlas colocadas.

Ni hay que temer que con las facilidades que ofrecerá dentro de algunos años la India, concluya la necesidad del algodón que pudiese cultivarse desde luego en el territorio de las repúblicas hispano-americanas. La industria algodonera crece de una manera tan portentosa, que todo producto de materia primera es poco para satisfacer sus necesidades.

Aun antes que ocurriese la crisis de los Estados-Unidos, se quejaban los fabricantes ya de que aquel país no producía todo lo que necesitaban; y de aquí los esfuerzos que, aunque flojamente, hacían para extender a otras partes el cultivo. Para cuando la India pueda enviar su algodón, las fábricas inglesas no solo lo necesitarán todo, sino otro tanto que se cultive en el resto del mundo. Por consiguiente, los productores de los países que hemos indicado pueden dedicarse a este ramo sin ningún recelo, seguros de que no solo tienen en él un elemento de riqueza inmediato, sino que será una fuente constante y creciente de prosperidad, que aumentará al mismo tiempo su bienestar interior, y hará que esos países sean respetados y considerados por las principales potencias de Europa.»

Muy oportunas y atinadas son estas reflexiones del periódico ya citado, pero la realización del pensamiento en ellas apuntado, envuelve dificultades, requiere vencer obstáculos que forman parte de otro gran problema social; el de la distribución del trabajo reservado a cada raza en la obra de la apropiación de la superficie del globo y en el desarrollo de la civilización general, problema en el cual pudiera ser muy grandiosa y muy envidiable la parte que cupiera a la raza hispana y a las filaciones por ella procreadas en el universo, si el genio y los recursos de esta misma raza, correspondiendo a su grandiosa misión en lo pasado, se vigorizan y emplean en lo presente para reanudar la obra del tiempo y tomar la participación a que en los destinos del mundo están llamados los descendientes de los grandes descubridores y pobladores del siglo XVI.

El fenómeno de trasplantar y extender el cultivo del precioso capullo que suministra al vestido y procura el alimento de millones de seres humanos, podría, sin la menor duda, ser una de las fecundas consecuencias del desarrollo de aquella misión, pero difícilmente podría esta consecuencia dar resultados presentes, que como propone el iniciador, la idea de fomentar el cultivo del algodón en nuestras colonias y en las regiones de la América del Sur, se extendiesen a todos los países donde se habla el castellano dentro de la zona que sobrelleva el cultivo de la preciosa planta, si la obra civilizadora que legítimamente corresponde a la raza hispana no es entendida y ejecutada obedeciendo a todas las condiciones intelectuales, morales e industriales que requiere tan grandiosa misión.

No son terrenos lo que hacen falta en el mundo para extender el cultivo del algodón. Estos, no solo se hallan disponibles, como observa el escritor de *La Epoca*, en las Antillas y en Filipinas, en la India y en la América del Sur, sino que también abundan mas a la mano en Africa; pero no basta que la tierra pueda rendir el producto, es necesario que este salga tan barato y mas que el que da los Estados-Unidos, y que su transporte a Europa no cueste mas caro que cuesta el que se exporta de los puertos del golfo mejicano. Esta consideración económica que dominó la cuestión de la producción y del surtido del algodón, tiene que ser tomada en cuenta por cuantos se propongan entrar en competencia con los Estados-Unidos y suplantar sus productos en los mercados de Europa.

Varias son las zonas del globo en las que, como hemos antes observado, puede cultivarse el algodón. Pero las que reúnen mayores y mas ventajosos elementos para aspirar a una producción vasta, serían la India inglesa y las costas occidentales de Africa. La primera cuenta en su favor con la baratura de los jornales y con la abundancia de capitales que el comercio inglés estará pronto a anticipar para fijar la producción del algodón en territorios sujetos a su dominio. Esta misma abundancia de capitales puede acelerar la construcción de las líneas de caminos de hierro que unan el interior del Asia inglesa a la costa; y si la cuestión de transportes marítimos no disminuye la baratura de la producción, tal vez sea difícil a otras regiones competir con la India, si respecto a calidad sus algodones no desmerecen de los que puedan obtenerse en otras regiones. La producción africana exige condiciones que parece difícil se llenen de repente, pues ante todo sería menester persuadir a los jefes de las tribus de Gambia, de Guinea y de la Costa de Oro que les conviene mas bajo el punto de vista del lucro, dedicar el trabajo de sus súbditos esclavos a producir algodón, que emplearlos en guerras exterminadoras para hacer en ellas prisioneros que vender a los navieros que se dedican a la trata. Esta reforma de los hábitos, ideas y costumbres de los negros de Africa, sería una verdadera revolución, la cual, por provechosa y apetecible que parezca, puede encontrar resistencias y obstáculos que exijan mas tiempo del que requiere una cuestión tan práctica como lo es la del inmediato surtido de algodón en grande escala a los mercados de Europa. Por esta razón, la producción africana puede relegarse a un porvenir mas lejano, y el algodón que se recolectase en América entrar en competencia con el de la India, con la ventaja de un flete mas económico, si el coste primitivo puede acercarse al del Indostan.

Examinemos, pues, qué elementos posee la América del Sur, y de cuáles carece para entrar en una competencia racional y fecunda con los demás países, en los que se ha pensado para emancipar la industria europea del monopolio de los Estados meridionales de la ex-confederación Norte-americana.

Por condiciones de suelo y de clima, la isla de Cuba y Puerto-Rico, pueden dar algodón, pero es dudoso convenga a sus cultivadores distraerse de las producciones privilegiadas a que se dedican, y ademas la población trabajadora de estas islas apenas basta para sus cultivos preferentes, por lo que no creemos que en ellas se establezca en lo presente la competencia algodonera de que nos ocupamos. En el continente, los países mejor dispuestos para responder a la demanda de producción, serían las inmensas llanuras que baña el Magdalena, y las comprendidas entre el río Orinoco y las Amazonas.

Estos territorios, infinitamente mas extensos que la totalidad de los Estados del Norte-América, en los que se cosecha el algodón, son de una fertilidad y de una exuberancia vegetal verdaderamente prodigiosa, y ofrecen además la ventaja de estar atravesadas por grandes vías fluviales que facilitarían la exportación económica de todos sus productos. Otras regiones del mismo continente son susceptibles de igual cultivo; el Brasil, en particular, y el Valle de los Andes en su extensión desde la cordillera al Pacifico. Pero el Perú da productos mas apreciables y mas ricos que el algodón, cuya explotación por lo tanto no conviene a aquella region privilegiada, y solo puede pensarse en las feraces y extensas sierras que forman los valles del Magdalena, del Orinoco, del Marañon y de las Amazonas. Mas estos países tan fértiles, tan irrigados, tan propios a la cultura de que se trata, carecen de población, de brazos, dificultad con que se tropieza siempre que se trata de empresas agrícolas e industriales en la América del Sur y aquí reside el gran problema del porvenir y de los destinos de la raza hispano-americana, y el de la suerte que ha de caberle en su lucha de influencia y de civilización con la raza anglo-sajona, la que habiendo arribado a América despues que los españoles eran ya dueños de los dos continentes del Sur y del Norte; pero posesionada luego de un rincón abandonado o despreciado por nosotros a orillas de los lagos Hudson y del Chesapeake, ha sabido extender su dominación en toda la América septentrional, la cual amenaza absorber entera y aun apropiarse en seguida la mejor de las tierras tropicales y de la América del Sur.

Escusado será, para la raza hispano-americana, pensar en sostener competencia alguna con los norteamericanos, y, por lo tanto, en sustituirse a ellos, en la producción del algodón, ni aspirar a conservar a Méjico, ni a la América central, ni aun preservar a Cuba de una final absorción, si no se ocupa seriamente en los medios de desempeñar la parte que legítimamente le corresponde en la obra de poblar, colonizar y civilizar los desiertos territorios de Nueva-Granada, Venezuela, el Perú y las inmensas llanuras de Buenos-Aires, y para desempeñar tamaña misión histórica, la raza que descubrió a América y cuyos descendientes poseen todavía estas envidiables regiones, debe persuadirse de que la obra providencial de la civilización del continente americano tiene que ser cumplida; y lo ha de ser por aquella de las dos razas que mejor sepa corresponder a los designios del Criador; que

no cabe fatalismo en el desempeño de esta indeclinable misión, pues el llenarla depende del libre albedrío de las dos razas llamadas a competir en tan gloriosa obra. Y como esta lucha no ha de consistir esencialmente en el conflicto de las armas, ni en una contienda material, sino que ha de depender del uso de los medios que se empleen para fortalecer, propagar y acreditar los principios civilizadores que constituyen la esencia de las dos sociedades que se disputan la supremacía de aquellos vastos y ricos territorios, los hispano-americanos necesitan elaborar un pensamiento y vigorizar la acción que ha de conducirlos a realizarlo, para superar la delantera que les llevan los anglo-sajones y la mayor destreza de estos en la ciencia del gobierno y en los procedimientos de la industria.

Prescindiendo por el momento de considerar hasta qué punto los principios morales que rigen a las dos razas son capaces de dar ventajas a la una sobre la otra, un hecho esencial domina la cuestión concerniente al poder, a la fuerza civilizadora de que cada una dispone. Los Estados-Unidos de América que contaban al tiempo de su emancipación a fines del siglo último tres millones de habitantes tienen actualmente treinta millones, aumento que en vano querría explicarse por ninguna de las leyes que rijan la reproducción de la especie humana y que solo se comprende teniendo presente que desde el día de su emancipación de la corona de Inglaterra, los Estados-Unidos han visto arribar a sus costas en proporción creciente una inmigración de colonos europeos, inmigración que hace años se regula en cerca de medio millón anual. Y no es esto solo; la Europa suministra capitales a la América del Norte para poner sus tierras eriales en cultivo, pues estos colonos, o llevan consigo los primeros elementos para emprender explotaciones agrícolas, o el capital europeo se los proporciona por medio del crédito cerca de los Bancos que pululan en aquellos Estados, por manera que la Europa es la que está suministrando a la raza anglo-sajona los medios de apropiarse y de dominar todo aquel continente.

Interin los americanos del Norte adquieren así de un año en otro un aumento de población que fácilmente se asimilan y que reemplaza los colonos que lanzan en todas direcciones a la adquisición de nuevos territorios, los hispano-americanos, que poseen tierras mas dilatadas, mas fértiles, en las que se dan casi espontáneamente las mas ricas producciones del globo, apenas ven llegar a sus costas sino escasísimas e insignificantes inmigraciones, pues los europeos que van a las Américas antes españolas, no van con la mira de fijarse en ellas, sino de hacer fortuna en pocos años y de regresar a su país natal a gozar de lo adquirido. No es, pues, posible pensar para aquellos países en ningún sistema de explotación agrícola en grande escala, y menos en la especie de cultivo que requiere la producción del algodón sin poseer en abundancia la clase de trabajadores apropiados a las culturas tropicales. La del algodón exige negros o asiáticos y como no sería admisible resucitar la trata sin otro título ni justificación para tan odiosa medida, que el deseo de suscitar competencia a la esclavitud norteamericana, sería preciso recurrir a la China, cuyos habitantes se adaptan por su constitución física a la clase de trabajo que se requiere, cuya exuberancia de población hace sea para ellos un beneficio arrancarlos al hambre y a la miseria, para llevarlos donde encuentren trabajo, subsistencia y un bienestar relativo, empresa que no podría acometerse en la escala que su objeto requiere sin que la especulación se apoderase del pensamiento y lo realizase dándole vastas proporciones.

Pero estas inmigraciones de chinos no pueden improvisarse. Los terrenos de Venezuela, de Nueva-Granada, del Brasil y del Paraguay, consisten en gran parte en bosques y desiertos que es menester desmontar, preparar y rendir propios al cultivo, lo cual requiere que los trabajadores que a todo esto se dediquen encuentren en el país albergue y subsistencias, preparaciones y medidas que solo puede dar realizadas un sistema vasto, metódico y regular concebido y llevado a cabo con madurez, acierto y con grandes recursos. ¿Y qué particular ó qué compañía se hallarán dispuestos a confiar en el estado de intranquilidad de aquellas regiones, para aventurar sus capitales a una empresa que exige ante todo seguridad y confianza?

La América del Sur decae y perece porque ha cesado en ella la inoculación, la infusión de sangre europea, que circula y se renueva tan profusamente en la del Norte. La prosperidad y poderío de esta, están sostenidos y alimentados por la inmigración de Europa, é interin la raza hispano-americana no encuentre el medio, la manera de distraer el curso de aquella emigración, y no consiga que por lo menos se divida entre los dos continentes, logrando que mientras los colonos ingleses, irlandeses, alemanes, siguen encaminándose a Nueva York y a Filadelfia; los de Bélgica, Suiza, Francia, Italia y España vayan a Buenos Aires, a la Guayra y a Cartagena, es inútil pensar en nada grande para la América del Sur, al menos en las condiciones de la civilización latina, que es la indígena, simpática y popular en aquellos países, así como será difícil resistir el predominio y final absorción de los pobladores norteamericanos.

Sería además grandemente equivocado creer que la actual escisión, separación y probable guerra entre las dos secciones de la familia anglo-americana, entre los habitantes del Norte y del Sur de la federación, detenga el movimiento a la absorción que amenaza a los hispano-americanos. Si, como parece probable, el Sur consuma su segregación y se constituye en república independiente, su política predilecta, su objeto primario será apoderarse de suficiente territorio en Méjico para establecer en él nuevos Estados negreros, y ensanchar su dominio sobre regiones en las que prevalezca esta odiosa institución. La absorción, colonización ó conquista de Guatemala y demás estados del Istmo, seguiría a la de Méjico; y si no lleva inmediatamente más allá sus adqui-

siciones la nueva república, si no atraviesa resueltamente el Istmo y se establece en Costa-firme, será porque la importancia de su población blanca no le permita todavía extenderse, siendo la máxima fundamental de los Estados-Unidos, la de no tomar posesión de territorios que no puedan poblar inmediatamente, ó del todo, ó sobreponiendo su raza á las indígenas, pues no quieren ciudadanos que no procedan de pura sangre europea, y desdenarían anexionarse un solo estado, en el que la mayoría de los habitantes no hayan salido de su colmena.

En el estado actual que tienen las cosas, los Estados Unidos están en posesión de absorber todo el excedente de población activa europea, y el guarismo de 400 á 500,000 colonos nuevos que reciben anualmente, les permitirá sacar un número igual ó muy cercano de pobladores, que irán progresivamente extendiendo las conquistas de la raza invasora, cuyo movimiento expansivo y absorbente va á recibir un poderosísimo impulso con la formación de la nueva federación norte-americana. El punto de partida, la base de este sistema de agresión permanente, será la ocupación, anexión ó dependencia, más ó menos directa, en que coloquen á Méjico y á los divididos estados de la América central; y conseguido que hayan este preliminar dentro de algunos años, el resto de la obra se completará por sí misma, y vendrá á ser una consecuencia indeclinable de los cimientos en que descansa el edificio.

Así que el peligro para la América del Sur, la dificultad para que aspire á grandes adelantos de cultura y de prosperidad, procediendo, como procede, además de la energía y del vigor de la raza anglo-sajona, que tiende á apropiarse los dos continentes, del acrecentamiento de fuerzas y de medios de acción que á esta suministra la vieja Europa; el problema por resolver no es otro que el de desviar, torcer, fraccionar en provecho de la inmigración sud-americana el curso de periódica y creciente emigración europea que exclusivamente se dirige á la América del Norte.

¿Sería por acaso obra inasequible la de influir en la opinión, y la de excitar el interés de las multitudes que alimentan la emigración europea, en términos que el caudé de esta emigración tomase otro rumbo, y respondiese al objeto de hacer participar á la América del Sur de las ventajas que monopoliza la del Norte? ¿Qué es lo que lleva á los Estados-Unidos los enjambres de emigrantes que pueblan, fortifican y engrandecen á las antiguas colonias inglesas? Mucho influye sin duda para atraer y fijar en aquel suelo á los irlandeses, escoceses é ingleses, la analogía de raza, de lengua y de costumbres; pero no entra por menos el interés, y este induce exclusivamente á los alemanes, belgas y suizos á dirigirse á los Estados Unidos. Saben que encontrarán allí seguridad, tierras baratas, trabajo abundante, vastos consumos, y se embarcan en la razonable esperanza de hacer fortuna, de convertirse en propietarios, de asegurar la abundancia en el seno de sus familias. ¿Mas se ha pensado suficientemente en las incontestables superiores ventajas que los emigrantes europeos encontrarían en Centro-América y en la América del Sur, en los territorios descubiertos y poseídos por la raza española? Algodón, tabaco y arroz son las producciones especiales mas ricas que rinden las tierras de los Estados-Unidos, cuya agricultura, en la mayoría de los Estados del Oeste y del Norte, reporta cereales y otras producciones análogas á las de Europa, al paso que desde que se pisa la tierra poblada por nuestra raza, las condiciones agrarias y climatológicas adquieren el carácter privilegiado, exclusivo, opulento, feraz, que distingue los territorios en que viven nuestros hermanos. Sin ocuparnos ahora de Méjico, al que podemos considerar como perdido, por lo mucho que se ha descuidado en poner remedio á su disolución, cuando aún hubiera sido tiempo de haberla impedido, y partiendo de Yucatan y Campeche, que por haberse separado de Méjico, tal vez podrían ser amparadas, y siguiendo por la antigua capitania general de Guatemala hasta el Istmo, ¿qué es lo que encontramos? Por la parte del Océano atlántico, hasta siete desembocaduras de rios navegables, que todos conducen á los grandes lagos interiores, fáciles de ser puestos en comunicación con el mar pacífico; y por el lado de este mar y á lo largo de sus costas, multiplicados y excelentes puertos, como la bahía de Fonseca, la de Montejó, y el golfo de Panamá, con la cadena de hermosas islas que lo circundan; esto es, abierta por ambas costas, una serie de magníficas posiciones llamadas á un porvenir inmenso en la privilegiada parte del globo destinada á ser muy en breve el paso obligado, la gran ruta de comunicación entre Europa, América y los opulentos mercados de la China y de Asia. Y esta grandiosa perspectiva, se presenta, ¿dónde? En territorios cubiertos de bosques tan colosales y tan vírgenes como los de los Estados-Unidos, cruzados por caudalosos rios y por valles feracísimos, por llanuras propias á la cultura del añil, de la cochinilla, del café. En los desiertos que ocupan aquellos espacios que se prolongan hasta las fronteras de Chile y la Patagonia, crecen como producción espontánea el árbol del cacao, el de la quina, las maderas preciosas, y en varias direcciones se señalan territorios auríferos por explorar, criaderos metalíferos del mayor precio. Esta abundancia de elementos naturales, de riqueza explotable, asequible por rios y por costas, ofrece á la emigración europea en la América del Sur ventajas incomparablemente superiores á las que los emigrantes que no sean ingleses pueden encontrar en los Estados Unidos, y para lograr que las inmigraciones constantes y periódicas del viejo mundo varíen de dirección y de rumbo, tomen otro derrotero y vayan á fortificar la raza hispano-americana en vez de acrecentar la fuerza de la raza que le es hostil, solo hace falta parar la consideración en los medios de conseguirlo, haciendo participar á la América del Sur de las ventajas que hasta ahora se ha apropiado exclusivamente la América del Norte, y dotando á la raza procreada por los españoles en aquellas regiones de los elementos de que carece para explotar

los riquísimos manantiales de riqueza que poseen tan superiores en todos conceptos á los que han poseído y utilizado los anglo-sajones, elementos que una vez puestos en movimiento, podrán poner á los habitantes de la América del Sur, en situación de aprovechar el consejo que acaba de dárseles de extender en su suelo la cultura del algodón. Hasta entonces, hasta que se haya logrado dar impulso á la infusión de sangre y de capital europeo en aquellas regiones no es posible pensar en empresas semejantes á la que exigiría la extensión del cultivo del algodón en aquellos países, empresa que como hemos demostrado, requiere todo un sistema de inmigración asiática, y las anticipaciones necesarias á una creación como la que reclama el proyecto de reemplazar la producción de los Estados-Unidos. Debe considerarse, pues, como, prematuro é impracticable que en las condiciones actuales, pueda la América del Sur apropiarse el ramo de riqueza que tal vez pierdan los norte-americanos, y que ya se preparan á disputarles diferentes regiones del globo. Interin transcribamos estas observaciones al papel llegan noticias de la India que corroboran las consideraciones que mas adelante dejamos expuestas sobre la mas apta disposición en que se encuentra aquella parte de los vastos dominios ingleses para reemplazar la producción norte-americana. Sin aguardar á que estén terminados los caminos de hierro que se construyen en la India, la iniciativa del comercio británico ha sido tan poderosa, que ya han comenzado las apropiaciones y preparaciones de terrenos destinados al cultivo del algodón, y para la próxima cosecha, para dentro de pocos meses esperan que la india inglesa pueda suministrar á una parte considerable del consumo europeo.

No nos equivocáramos, pues, al sentar las premisas que han servido de introducción á este rápido estudio cuyo pensamiento no es otro que el de responder á la indicación de un llamamiento hecho á los elementos productivos de los países habitados por nuestros descendientes, con la triste observación de que la raza hispano-americana no ha tomado todavía la actitud que podía permitirle sostener una competencia cualquiera con la raza anglo-sajona, y que para tomarla no se basta á sí sola y necesita que el elemento peninsular español le ayude y sea el intermedio, el conducto, el agente, que promueva la asociación de los instrumentos del trabajo europeo con los elementos naturales propios al suelo hispano-americano, si se quiere y se desea que aquellas nacientes y amenazadas sociedades no sucumban y se eleven al grado de poderío y de esplendor á que se verían llamados, si sus habitantes y los de nuestra Península no prefieren renunciar voluntariamente á la hermosa parte que en la civilización de la especie humana cabe todavía desempeñar á los hijos y descendientes de los descubridores y pobladores del Nuevo-mundo.

ANDRÉS BORRERO.

OJEADA SOBRE LA VIDA Y LAS OBRAS DE

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

I.

Vamos á escribir algunas líneas con ánimo de dar á conocer por medio de la manifestación de ciertos hechos, el génio y carácter de un varón que goza de universal nombradía; modelo de abnegación, de caridad y de unción evangélica para los filántropos especulativos; oráculo de cuyos lábios salieron torrentes de luz y de verdad, para revelar á las generaciones la nefaria conducta de los españoles con la gente inocente y mansa de que hallaron poblado el Nuevo-Mundo, para los publicistas de ciertas escuelas, y para la generalidad como hombre inmaculado que vivió y murió luchando denodadamente contra monstruos incircuncisos, por salvar los fueros de la humanidad ultrajada, á quien ha de mirarse como arca santa, como objeto venerando á que no pueden llegar manos profanas, sin que al punto se cubran de lepra, como á Osias al tomar en las suyas el sagrado incensario.

Esto nos previene de la gran parsimonia con que debemos obrar para habérnoslas con una eminencia que simultáneamente vienen glorificando por mas de tres siglos los filántropos, los publicistas y la masa común, y cuán sóbrios debemos mostrarnos, si no hemos de pasar plaza de livianos é irreverentes, en aventurar calificaciones que no tengan mayor apoyo que el seguro de nuestros propios juicios. Para no incurrir en semejante nota, podemos afirmar que cuantas enunciaciões hacemos descansan sobre comprobantes irrefragables, y datos tan positivos que alejan todo viso de prevención, ni de que haya objeto de hacer infundadamente blanco de la animadversión de nuestros conciudadanos, al que pasó la vida abrumándolos á injurias. Si las columnas de un periódico admitiesen ilustraciones con datos justificativos, como se desea en obras latas de este género, fácil nos fuera exhibir los números y fehacientes del crecido reportorio que llevamos formado, tras prolijas investigaciones, y largos y penosos viajes.

Lo que hoy únicamente intentamos, se reduce á apuntar algunas ideas y observaciones que puedan ilustrar la biografía, hasta ahora muy mal escrita, del famoso teólogo sevillano Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, escritor vehemente, génio arrebatado é irascible, de inflamable y tenaz condición, hombre extraordinario como su siglo, sistemático é intolerante como el instituto en que habia profesado, altercador y perifrasisista como las ciencias en que se habia empapado, sujeto á quien ilustraron nobles prendas, y rebajaron clásicos defectos; que con su voz y su pluma llevó al mayor grado posible de difamación los hechos de los españoles en las regiones occidentales, y que derramando á manos llenas contra ellos la hiel del vituperio, dió exuberante materia á la ofiosidad extranjera, ávida entonces de tener á la mano cuerpos de delito con que dar en rostro al pueblo á quien

miraba á un tiempo con temor y envidia, para que esparciese por todo el orbe, decoradas con el grave nombre de historias, sendas patrañas, consejas ridiculas, y aneddoticas, que corren todavía, á pesar de la crítica y positivismo de estos nuestros días (1).

Librenos Dios, con todo, de la aviesa intención de andar á la requesta de acusaciones, ni escudriñando cargos contra el que desde la tumba ya no puede solventarlos. Al contrario, respetamos las cenizas de un prelado cuyas indiscreciones en vida, si bien las reconocemos, no por eso negamos los merecimientos que por otro lado contrajo, ni rehusamos tributar el debido homenaje á sus virtudes, siquiera para volver la verdad al puesto que le corresponde y desagaviar á nuestro país y á los héroes que honraron con sus acciones los nuevamente descubiertos, tengamos que notar los deslices y extravíos en que incurrió, llevado de deseos no siempre justificados ni plausibles. Y aunque otra razón no hubiese, bastaría al padre Casas el carácter de que estaba revestido, la severidad de costumbres, la firmeza en el obrar y hasta sus mismos descarrios, como emanados de un deseo ardoroso de amparar al flaco, al inerme, contra el poder del fuerte y del astuto, para debérsele gratitud y estima, aún reconociendo sus defectos. Mas tan alto han querido colocar su nombre, y á tal punto glorificarle en sus acciones, que casi casi rayó en idolatría, atribuyéndole, ó poco menos, los honores de la infalibilidad, que recayendo en quien empleó su facultad durante la larga vida que alcanzó, en disparar flechas enherboladas al corazón de sus compatriotas, equivale estrictamente á dar á sus asertos y diatribas fuerza irremisible de autenticidad, y á declarar probadas de un modo concluyente cuantas especies siniestras dejó escritas para escarnecer y ajar á toda clase de personas, bien que por egregias y elevadas mereciesen general aceptación, con tal que desintiesen de sus opiniones, ó se mostrasen tibios ó poco dispuestos á seguirlas.

Para los extranjeros extasiados con el espectáculo de un español, deshaciéndose en impropiedades contra todos los que de su nación figuraban en América, ora como caudillos, ora como soldados, ora como eclesiásticos ó funcionarios públicos, les vino á medida del deseo cojer en montón la mies opima, con que de buen grado les está brindando el fraile andaluz. Y pareciéndoles insuficientes los cuadros que mano tan liberal les trazaba, se aplicaron á exornarlos con los rasgos grandilocuos de la epopeya, y con los atavíos de glosas, corolarios y notas, cuya ornamentación, sucesivamente acrecentada, llegó á valer tanto como el texto mismo. Poco se les daba á estos adornistas, tropezar á cada paso en su tarea con narraciones incoherentes, con pasajes inadmisibles, con manifiestas y frecuentes contradicciones, y que notasen inexactitudes probadas y exageraciones chocantes. Con ponderar la buena fé del autor, y la pureza de sentimientos, todo quedaba arreglado, y era deber admitir sus noticias, por mas que otros cien testimonios mas seguros las desmintiesen. Esto y nada menos exigían antes y hoy todavía sus admiradores.

Nosotros, en desacuerdo con una pretension que nos parece á todas luces irregular y repugnante, dejando á un lado las cualidades personales, y sin entrar en el secreto de sus intenciones, no lleváremos tan allá la deferencia á la autoridad del padre Casas, considerado como escritor y hombre público, que sacrificáremos la verdad en aras de su memoria, y nos miremos obligados á creerle á despecho del buen sentido. No nos parece arreglado á ningún principio decoroso dar entrada en el santuario de la historia á las invenciones, cualquiera que sea el origen, ni á hechos no debidamente acreditados, mucho menos á los conocidamente apócrifos, estando depor medio, sobre todo, el honor de una nación, de esa misma nación que, á través de mares jamás surcados, llevó la civilización y el Evangelio á un mundo desconocido.

Fray Bartolomé de las Casas, como escritor y como corifeo de una oposición exacerbada, tiene mucho, muchísimo por que ser censurado. ¿Qué razón hay que aconseje disimularlo? Cualesquier trabajo que tenga por objeto analizar sus obras, desentrañar sus defectos, examinar á fondo las situaciones en que se colocó, las ideas en que estaba imbuido y los resortes que puso en juego para salir de los compromisos que le atrajeron sus perdurables reyertas y genial desasosiego, será un servicio de mucho precio que se haga á la patria, á la justicia y á las letras. A la patria, porque dando en tierra con las

(1) Ya entrado el siglo actual aparecieron las producciones insensatas del abate De Prat, ex-arzobispo de Malinas, de quien Napoleón en las Memorias de Santa Elena, hace deshonrosa mención, pintándole como de carácter tornadizo, y de ruines y plebeyos sentimientos. Resentido seguramente el buen abate del recibimiento poco afectuoso que le hicieron los españoles en 1808 cuando acompañando á otros seofantas, vino acá con el Emperador trayendo por delante 300,000 bayonetas destinadas á regenerar y hacer feliz nuestra nación, en vez de componer humillias que dirían mejor á su carácter, con pretensiones de filósofo y afectando guapezas de estilo, se aplicó á escribir idilios candorosos sobre la América española, con el fin piadoso de enervar la guerra, y deshumanizar á aquellos naturales, á la sazón ardorosamente ensañados con la metrópoli y sus hijos. Para ello echó mano de todos los embustes que halló estampados en mil libelos salidos principalmente de las prensas de su país. Añadió de su peculio, como era de esperar, paralogismos ampulosos, porque era de suyo inflado y locuaz, logrando con eso dar por el pronto alguna salida á su libro, para caer luego en el desmerecimiento en que hoy está. Otro escritor mas moderno, y mejor intencionado que De Prat, César Cantú, habla con la misma inexactitud en lo que toca á los dominios españoles. Puede decirse que no pasó la vista por ninguno de nuestros historiadores de nota, segun se guarda de nombrarlos. En cambio lo hace muchas veces de Casas, único de quien tenia alguna noticia, á lo menos de oídas, y de algun otro autor antiguo italiano, cuyos nombres tal vez no sepan muchos bibliófilos. Hasta cierto punto puede disimularse al que escribe una historia general, teniendo que hacerlo al vapor, y tomando las noticias al vuelo de una nación que conoce mal, el que ponga muchas veces el pie en falso; pero lo que no podemos comprender, es como al pasar por la mano de un traductor español que goza plaza de buen literato, ya que ilustró el texto con profusas notas aclaratorias, no se le haya ocurrido extender una siquiera para enmendar las impropiedades con que están puestos los nombres propios y los geográficos que formó nuestra lengua. Llama, v. gr. *Hispaniola*, á la isla Española; *Vasco de Coronado*, á Vazquez Coronado; á Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Gonzalvo de Oviedo*; al P. Bull, *Don Bull*, y al mismo tenor otros muchos.

armas del raciocinio y de testimonios irrecusables, el edificio cuya base dejó sentada Casas a los detractores de España, cae por pie sin remedio ese pitácullo de arena y barro que sobre ella se ha levantado. A la justicia, porque es opuesto a sus sagradas leyes, el que a los hombres esclarecidos que tan alta prez ganaron en las escenas de las Indias occidentales, se les hagan imputaciones inmerecidas, ni se traigan al palenque de la pública execración los nombres que merecieron bien de la humanidad. A las letras, finalmente, porque interesa que los hombres que cultivan los estudios políticos, filosóficos y sociales, tengan a la vista los hechos del modo que pasaron, a fin que, depurada la historia, funden sus doctrinas y las consecuencias lógicas de los sucesos pasados. Bastante, por desgracia, tendremos que nos duela recordar en la línea de lo cierto, del tiempo en que fuimos conquistadores y armipotentes, y bastante también por desgracia, tendrán contra sí del mismo género las demás naciones, sin que la imaginación le preste añadiduras, y al caudal de lo positivo venga a dar ciecés el caudal de lo ficticio!

Ello es indudable que en el curso de las conquistas hubo crímenes, que se han cometido desafueros y todo género de malfetrías, pero fueron solo desmanes y crueldades lo que presenció el nuevo continente al pisarlo por primera vez los españoles? ¿No se ven en el por ventura testimonios indelebles de heroísmo, de magnanimidad, de ilustración, y por donde quiera las huellas de la piedad, de la beneficencia, de la nobleza de ánimo y del sentimiento cristiano a que no ha llegado ni es de esperar llegue jamás la filantropía vocinglera de la Europa? Pero Casas lo vió por el lado malo, y no contento con hacer de ello un retrato verdadero, aplicó la brocha de su fantasía para darle colores fuertes a que no se acomodaban los sucesos pintados simplemente como eran. Siguiéron otros dando a la obra nuevos toques con el barniz de las pasiones reinantes, hasta que al fin nadie conoce la figura que sirvió de original.

Así es que si se ha de escribir dignamente el magnífico episodio que abre a la historia de España el viaje de Colon, han de preceder necesariamente dos cosas, sin las que será, sino inútil, defectuoso todo lo que se trabaje: la publicación, formando colección de los documentos inéditos sobre el asunto, que yacen dormidos y desaprovechados en los archivos, y otra que contenga el examen crítico-razonado de la vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas. Materia es esta última tratada por dos ingenios españoles de notoria suficiencia y selecta erudición (1), pero nutridos ambos con las doctrinas que pasaron el Pirineo en los postreros años del siglo anterior; no muy versados tampoco en el manejo de materiales de que ha de reformarse la historia americana, ni en el estudio especial que requiere todo lo que hace referencia a unos países que necesitan ser muy a fondo conocidos para hablar de ellos con acierto, sin que sea presunción ni pedantería, no nos excusaremos de decir que los dos enunciados y apreciables literatos, en vez de biografías, formaron dos panegíricos mas del P. Casas.

De los extranjeros, no hay que hablar. Será difícil hallar entre tantos uno solo que se haya puesto de intento a analizar las obras de aquel, buscándolas en su estado genuino. Unos pocos, sobre corrompidas traducciones, hicieron sus trabajos de ornamentación; los otros se contentaron con lo que dijeron los primeros, con tal cual mejoramiento de propia cosecha. Alabanzas y coronas al autor, denuéstos a los españoles, declamaciones y trenos fué todo cuanto salió de sus plumas. Si llegase un día en que el que escribe el presente artículo pudiese poner en manos del público un trabajo que de años atrás tiene preparado, tal vez lograría desterrar una parte de los errores y preocupaciones que cundieron acerca del mérito histórico y filantrópico del dominico Casas, y sobre la opinión que hay formada de los sucesos de aquellas conquistas. Y si el desempeño por falta de dotes intelectuales no correspondiese al propósito, podría a lo menos ofrecer abundantes y preciosos documentos y materiales autógrafos, que valdrían mucho para el que mas asistido de instrucción y luces, quisiera utilizarlos, una vez se decidiese a seguir el mismo camino.

Es tiempo ya de ocuparnos en algo relativo a quién era, y qué género de pensamientos y aspiraciones agitaban el ánimo del personaje que expresa el título de este artículo. Pero si en él no aparece tan reluciente como lo pinta el entusiasmo de tantos admiradores, no será la culpa de quien procura rozar las malezas para franquear el paso a la verdad, sino de quien mal informado, o muy prevenido, o en demasia crédulo, se empeñó en sembrar abrojos, y de los que a sabiendas trabajaron con inmoderado afán porque pasase como puro y genuino, lo que no era otra cosa que fruto de la invectiva. Mas habiéndonos alargado hasta donde no pensábamos, reservamos la conclusión para otro número.

José Arias Miranda.

DISCURSO

Pronunciado por el Sr. D. Emilio Castelar, en el Ateneo de Madrid, resumiendo la discusión habida en la sección de ciencias morales y políticas, sobre la idea del progreso.

Señores: me había distraído contemplando el espectáculo de la historia de Italia; volvamos a reanudar el hilo de la historia de la idea del progreso. La habéis visto presentada en el arte por Virgilio, enseñada en la religión por Jesucristo, comentada en teología por los padres, explicada en filosofía por Bacon, extendida a la política por Turgot y por Condorcet. Pero puede asegurarse que la universalidad de la idea del progreso no se ha

conocido hasta nuestro siglo, y que este es su carácter. Cada siglo, si lo estudiais a fondo, tiene un carácter preeminente que le separa de los demás siglos. El siglo primero es el siglo del imperio de Roma y de la revelación del cristianismo; el siglo II es el siglo de los estoicos en el imperio, de los gnósticos en la filosofía, de los apologetas en la religión, (*Bien, bien*); el siglo III es el siglo de los filósofos alejandrinos y de los padres de la Iglesia, (*Bien, bien*); el siglo IV es el siglo de la definición del dogma, de Iliberis, de Nicea, de Constantinopla, de San Atanasio, (*Aplausos*); el siglo V es el siglo de los bárbaros de Ricimero, de Genserico, de Odoacro, de Atila; el siglo VI es el siglo de la reconciliación de los bárbaros con la Iglesia por Clodoveo, y de la reconciliación del derecho romano con la idea cristiana por Justiniano, (*Aplausos*); el siglo VII es el siglo de los árabes; el siglo VIII es el siglo del encuentro de los árabes con los godos en España, y del encuentro de los francos con los longobardos en Italia, el siglo de la guerra de todas las razas; el siglo IX es el siglo en que desaparece la última sombra del antiguo imperio con Carlo-Magno, y aparece la primera sombra del nuevo feudalismo con los normandos (*Bien, bien*); el siglo X es el siglo en que se fortifica la idea feudal, y en que el Califato de Córdoba trae al seno de Europa un soplo de orientalismo (*Bien, bien*); el siglo XI es el siglo de la gran lucha del pontificado y el imperio, el siglo de Gregorio VII; el siglo XII es el siglo de las Cruzadas; el siglo XIII es el siglo de la teología, que tiene su pensamiento en Santo Tomás, su poesía en el Dante, su arquitectura en las catedrales de Colonia y de Toledo, su Código en las Partidas, su política en San Fernando y San Luis, su personificación en Inocencio III, (*Aplausos*); el siglo XIV es el siglo en que los juriconsultos comienzan a combatir el predominio político del Papa, la idea general de la Edad media, y los reyes a combatir el predominio social de la nobleza, la idea particular de la Edad media, el siglo en que mas se pelea por la unidad de la monarquía, el siglo de Felipe el Hermoso de Francia, de Pedro IV de Aragón, de Alonso XI y Pedro el Cruel de Castilla; el siglo XV es el siglo del despertar de la naturaleza y del arte, el siglo de los grandes descubrimientos, de la brújula, de la imprenta, del viaje épico de los portugueses a Oriente, del viaje mitológico de los españoles a América (*Aplausos*); el siglo XVI es el siglo de las luchas teológicas en la conciencia, y de las guerras religiosas en el espacio, el siglo de Lutero y Leon X, el siglo de Carlos V y Francisco I, últimas personificaciones de la caballería de la Edad media, el siglo de Enrique VIII, el maquiavelismo de los protestantes, y de Felipe II, el maquiavelismo de los católicos; el siglo XVII es el siglo de la filosofía, en que el espíritu se conoce a sí mismo en Descartes, y se dilata en la naturaleza con Espinosa y con Locke, y en Dios con Bossuet y con Leibnitz, (*Bien, bien*); el siglo XVIII es el siglo de la crítica de todas las antiguas ideas en la conciencia, y de la revolución contra todas las antiguas instituciones en la sociedad, el siglo que comienza con la *Enciclopedia* y concluye con la *Crítica de la razón pura*, que comienza con Voltaire y concluye con Kant; el siglo de Rousseau, la idea; de Mirabeau, la palabra; de Danton, la acción; y el siglo XIX es el siglo en que la humanidad tiene conciencia de sí misma y de su larga vida, el siglo de la armonía de todas las facultades y de todas las direcciones del espíritu, el gran siglo de la filosofía de la historia y de la idea del progreso. (*Estrepitosos y prolongados aplausos*).

Podemos, pues, decir, que la idea reflexiva del progreso pertenece de derecho a nuestro siglo. Segura la conciencia en el primer momento de esta idea en nuestro siglo, de que la tierra no envejece, se volvió a mirar el espíritu subjetivo; pues si la tierra envejeciera, la haría rejuvenecerse el hombre, empapándola con el sudor de su frente. Tres soluciones pueden darse a la cuestión del progreso: ó la humanidad retrocede, porque perdería la experiencia, lo cual es absurdo; ó la humanidad se para, porque perdería la actividad, lo cual es imposible; ó la humanidad anda hacia adelante, lo cual es verdadero y legítimo. Como en la naturaleza nada representa ni nada vale el acaso, en la historia nada significa lo fortuito. Estudiando maduramente la historia, se encuentra primero la libertad del hombre, después la humanidad como un ser que tiene vida propia, y, por último, una ley general histórica. El hombre tiene facultades y aptitudes y en la aplicación de estas facultades y en el cumplimiento de estas aptitudes se encierra la determinación verdadera de la idea de progreso. Mas no vive el hombre solo como individuo, sino también como humanidad; y así siente su vida en todo en lo pasado, se reconoce en sus padres, y dilata su esencia a lo porvenir, sin ser injusto con ninguna de las manifestaciones del espíritu en la historia, porque en cada una de esas manifestaciones hay algo de su propio ser. Por último, limitando el horizonte del progreso a la historia y vida presente, su objeto es una sociedad en que el derecho, respetando todas las facultades humanas, les deje espacio para moverse y para realizar en su totalidad y en su armonía la vida del espíritu. Observando las tendencias de la religión, de las artes, de las ciencias, se ve que además del carácter propio y de la ley íntima de su ser, tienen por objeto crear un hombre mejor y una sociedad mas perfecta. El espíritu, pues, en este instante, había encerrado el progreso en sí mismo en la propia subjetividad.

La naturaleza no puede ser menospreciada, y en frente de este progreso subjetivo se plantea la idea del progreso objetivo. Y no se puede negar que al menos el conocimiento de la naturaleza ha progresado esplendorosamente en nuestro tiempo. La bóveda de cristal en que la ciencia de la Edad media encerrara, como bajo inmensa máquina neumática, nuestro sistema planetario, cayó hecho trizas cuando el lente de Galileo exploró los espacios; la tierra, tenida antes por plana é inmóvil, como la losa de un sepulcro, comenzó a sentir que se

movía, y a impulsar con su propio movimiento el movimiento de la humanidad; y si bien perdimos el imaginario centro de las esferas, y dejamos de referirlo todo a nuestra misma existencia, en cambio pesamos en el pensamiento de Newton la gravitación universal; anotamos con Klepero las notas misteriosas del concierto de los orbes; conocimos con Laplace las leyes de la mecánica celeste; contamos los planetas que se acercan al sol á enrojarse como mariposas de oro, en sus ardientes llamas; los grandes mundos, que fuera ya casi del alcance de la atracción, andan con tardo paso acompañados de sus lunas, que amorosas les van siguiendo en su carrera triunfal por lo infinito; perdimos el temor que nuestros predecesores tuvieron a los cometas, y donde ellos vieron la espada de fuego pronta a expulsarlos del Eden de la vida, vemos nosotros, ó una débil gasa de materia cósmica, ó la esperanza y el presentimiento de un nuevo mundo; adivinamos que mas allá del alcance de nuestra vista, de nuestros telescopios y de nuestras observaciones acaso hierven nuevos planetas, renovándose todos los días el milagro de la creación; y lejos de caer abrumados con la idea de nuestra pequeñez bajo la inmensa pesadumbre de tanta grandeza, como la materia misma se espiritualiza en nuestras manos con el gas, la electricidad y el impalpable magnetismo, aunque perdidos en las ondas de orbes y de soles, prorumpimos en himnos de triunfo, conociendo que la inmensidad y el cielo son también la patria de nuestro organismo, y que por habitante del gran cosmos, nuestro cuerpo tiene, como nuestro espíritu, lo infinito por sagrado y luminoso santuario. (*Bien, bien*).

Mas era necesaria una síntesis de estas dos determinaciones subjetiva y objetiva del progreso, síntesis que dió la filosofía, que ha sido llamada filosofía del siglo XIX. El ser es el primer principio de esta filosofía, primer principio como el universo indico, el Dios platónico, la materia Aristotélica y la unidad alejandrina; y el llegar a ser, ó el suceder, es el trabajo del ser para realizarse, y es respecto al ser, lo que la energía es respecto a la causa en Aristóteles y los peripatéticos, y lo que el acto es respecto a la potencia en Santo Tomás y los escolásticos; y la esencia del ser, es la idea tan abstracta y tan indeterminada en su principio, que se confunde casi con el no ser; y la idea tiene tres términos, generación, destrucción, reproducción, esencia, noción, juicio, tésis, antítesis, síntesis; y el llegar a ser de la idea, ó el movimiento de la idea, es la dialéctica que encarna estos tres términos en todo lo existente y en todo lo posible, y los encarna en serie progresiva; y la primera encarnación de la idea es la naturaleza, donde la trilogía, tésis, antítesis y síntesis, se reproduce en la naturaleza mecánica, química y orgánica; y la naturaleza mecánica es cohesión, repulsión y armonía ó atracción; y la naturaleza química es azoe, carbon y oxígeno; y la naturaleza orgánica es mineral, vegetal y animal; y la idea concreta de la naturaleza es la tierra que reproduce los tres términos en su vida; primero, vida solar cuando está confundida en el caos del gran todo; segundo, vida de cometa cuando comienza, desprendida del sol, a errar por los espacios; tercero, vida planetaria y esférica; y como planeta reproduce los tres términos en los terrenos primarios, secundarios y terciarios; y en el *humus* brota ya un nuevo progreso de la idea; el vegetal, que reproduce los tres términos en la significación, la circulación de la savia y la reproducción, por la flor, el fruto y la semilla; y sobre el vegetal se levanta el animal, que reproduce los tres términos en sus sistemas bilioso, sanguíneo y nervioso, y que se desarrolla en serie progresiva desde el infusorio al zoófito, desde el zoófito al pólipo, desde el pólipo al molusco, desde el molusco al pez, desde el pez al anfíbio, desde el anfíbio al reptil, desde el reptil al ave, desde el ave al mamífero, desde el mamífero al hombre, donde la naturaleza se agota y comienza el espíritu (*Bien, bien*); y el espíritu no muere porque no es orgánico, y no se descompone, antes vive por sí, por su libertad, y encierra también la trilogía como sugeto, objeto, y sugeto-objeto ó absoluto; y el espíritu como sugeto se encarna en tres términos: en la familia, en el Estado, en la humanidad; y la humanidad vive en la historia que tiene su trilogía en el Oriente, el mundo greco-romano y el mundo moderno; y como objeto, el espíritu se encarna en el arte que es simbólico, clásico y romántico; y del arte, pasa a la religión que es primero religión de la naturaleza, desde el culto fetichista hasta el culto de la luz; religión del espíritu, del arte en Grecia, del entendimiento y la política en Roma, de la idea metafísica en Judea; y por último, la religión es religión de lo absoluto en el cristianismo; y de la religión el espíritu pasa a la filosofía donde tiene plena conciencia de sí mismo; sistema asombroso, que podéis negar, en el cual no queréis arrojar vuestros penates ni confundir vuestra personalidad; rio sin riberas, movimiento sin término, sucesión indefinida, serie lógica, especie de serpiente que desde la oscuridad de la nada se levanta al ser, y del ser a la naturaleza, y de la naturaleza al espíritu, y del espíritu a Dios, enroscándose en el árbol de la vida universal (*Bien, bien*); sistema asombroso que podéis rechazar, pero que no podéis de ninguna suerte desconocer, como el esfuerzo mas grande que la razón humana ha hecho para dar conciencia de sí a la gran idea del siglo, a la idea del progreso. (*Ruidosos y repetidos aplausos*).

Señores: el escollo de esta filosofía se vió bien pronto. Al pie de ella brotó una escuela que era, respecto a su fundador, lo que los sofistas respecto a Heráclito y los cínicos respecto a Sócrates. La extrema izquierda negó todo principio absoluto; no reconoció mas ley moral que el desarrollo de esta idea en la conciencia que ha sacrificado al anciano inútil y al niño deforme; ni mas derecho que el guardado en los códigos, justificando así toda tiranía y toda servidumbre; ni mas arte que los monumentos esparcidos por la humanidad en su camino, desde el tem-

(1) Los señores D. Juan Antonio Llorente y D. Manuel José Quintana.

plo troglodita que se hunde en las entrañas de la tierra, hasta la aguja gótica que se pierde en los arreboles del cielo; ni mas ciencia que la serie de sistemas por donde ha pasado el hombre, desde el escepticismo al dogmatismo, desde el materialismo al idealismo; ni mas sustancia que el fenómeno, ni mas esencia que el accidente, ni mas principio que el movimiento; ideas que en todos tiempos rechazará la razon humana, pues en nombre de la eterna moral aprobará el bien y condenará el mal; y en nombre de la eterna verdad anatematizará el error; y en nombre de la eterna hermosura comprenderá el arte; y pondrá todas sus ideas en lo condicional y en lo absoluto, y separando los movibles y transitorios hechos, buscará en Dios, en ese primer principio, el sér que preside toda la vida, y el motor inmóvil que impulsa todo el movimiento de la historia. (*Bien, bien*).

Y en verdad, señores, el progreso sin Dios, sería un efecto sin causa, una consecuencia sin principio, un movimiento sin impulso, una vida sin fundamento; porque Dios es la palabra que todo lo explica, el sér que todo lo contiene, el eterno sol de la naturaleza y del espíritu. (*Bien, bien*). Y así como el progreso, sin la idea de Dios, sería un efecto sin causa, el progreso, sin la idea de humanidad como sér, el progreso, sin esta idea, sería una serie sin principio lógico, sin unidad, sin explicación, sin vida. En la gran idea de humanidad se unen todos los pueblos y todos los individuos, se destruyen todas las antinomias de la historia, se acaban todas las limitaciones de la vida, se encuentra todo lo que hay de fundamental en nuestro carácter y de esencial en nuestra naturaleza, se ve la unidad de nuestro derecho, la consustancialidad de una edad con las demas edades, la interioridad de nuestra vida, y se explica, por consiguiente, el progreso. Ahora bien: la humanidad no es solo naturaleza, la humanidad es tambien espíritu, ó mejor dicho, la humanidad es la armonía de la naturaleza y del espíritu. Y la humanidad tiene facultades para ir realizando su esencia, extendiendo su vida. Tiene la actividad del trabajo, que la une á la tierra; la actividad del sentimiento, que la une con sus semejantes; la actividad de la imaginación, que le da su primer obra, el arte; la actividad de la inteligencia, que le revela todas las leyes generales del sentimiento y de la vida; la actividad de la razon, que le da la ciencia y la une á Dios, y por último, la actividad de la voluntad, que, bajo forma de libertad, impulsa á todo su sér á realizarse, á existir, á cumplir su esencia y llegar al bien, término último de todos los esfuerzos de su prodigiosa naturaleza. Las facultades son el medio del progreso; el bien es el fin del progreso. Cada sér realiza en su esfera el bien, cuando cumple el destino providencial que le está determinado en las varias escalas de la naturaleza. El hombre es el foco donde todos los rayos rotos de la vida se concentran; es la única personalidad que existe en la creacion; es el único sér creado que realiza su esencia con libertad completa. En la realizacion libre de la esencia, está el secreto y la determinacion de la idea del progreso. Ahora bien: estudiemos el progreso de la naturaleza, en el trabajo, en el sentimiento, en el arte, en la ciencia, en la religion, y en las dos ideas, que son leyes de las demas ideas, en la moral y en el derecho. Para recorrer tan largo espacio, bien necesario que no me abandone ni un instante vuestra benevolencia. Busquemos todas estas ideas en su desarrollo y en su serie lógica.

El progreso está manifestado en la naturaleza. La geología, la ciencia que ha revelado la vida del planeta y su historia, os dirá que la tierra en su primer momento era como ignea masa que ocupaba con la dilatacion de sus varias sustancias, inmensos espacios, masa que llevaba en su corona de fuego materias disueltas, agua evaporada, tonante electricidad, y en sus entrañas, profundas é incandescentes como un horno, el hervidero de los gérmenes de los minerales combatidos por diluvios de llamas, por tempestades gigantes, en que cada rayo era como una tromba de electricidad, cada estallido como la explosion de mil volcanes, cada hilo de lluvia bituminosa y roja como inmensa catarata que al estrellarse y chocar con otras corrientes, con nuevas ebulliciones de la materia, elevaba en remolinos á las alturas lava encendida, aerólitos abrasados, oscuros gases en cuyas alas impalpables y etéreas iban ya escondidos los gérmenes quimicos de los séres que habian de decorar mas tarde con sus varias y brillantes organizaciones el entonces enrojado planeta. Pero poco á poco, el planeta, por la rotacion y por el movimiento se enfria, las aguas se condensan y caen, el mar solitario y magestuoso se extiende por los espacios vírgenes, las materias que lleva disueltas en sus profundas entrañas se juntan, las islas flotan, los continentes se determinan, merced á las graníticas montañas cinceladas por el fuego creador; de los amores del agua con la tierra, surge ya el terreno vegetal, y mientras las plantas acuáticas palpitan en las entrañas del Océano, el humus engendra la mohosa pelusa, las yerbas y el calor anima grandes arborizaciones; y poco á poco el infusorio se vivifica, el zoófito nace, el pólipo crece, el pez se mueve, el anfibio pugna por traspasar su atmósfera y respirar en otra atmósfera más pura y más etérea; el reptil se arrastra en el polvo, el ave quiebra su huevo, y se pierde cantando en los cielos como una aspiracion de la tierra á lo infinito; los grandes mamíferos, tipos monstruosos y gigantes, engendrados por las entrañas de titánica naturaleza, como el megaterio y el mastodonte, andan al borde oscuro de los abismos, á la orilla de los lagos profundos, entre selvas adornadas por una flora exuberante é iluminadas por el reflejo de los volcanes que se apagan; hasta que toda la naturaleza toma lineas mas bellas, formas mucho mas puras y graciosas para celebrar sus nupcias con el espíritu (*Bien, bien*), para recibir al hombre, el último que viene á elevar un pensamiento sobre tanto sér dormido, una conciencia sobre tanto sér inocente, á dar direccion á tantos instintos diseminados; el hombre, que completa

esta obra, cuyas edades aun podeis ver hoy si subis al árido cráter de los volcanes; si os perdeis en el seno solitario del Océano, suspendidos entre dos infinitos; si visitais los bosques tropicales en que la tierra parece agitada aun por la fecundacion primitiva; si os parais á contemplar nuestras graciosas campiñas; y así conoceréis el eterno Pluton de los geólogos que aun ilumina y abrasa; el eterno Neptuno, que aun os besa con sus brisas y os seduce con sus fosfóricas estelas; el eterno Pan, que aun deja huellas de flores al hollar con su pezuña hendida los campos; y conoceréis la edad de fuego, la edad de agua, la edad de la vegetacion y de los animales, la edad del hombre; y todas estas edades, tan admirablemente encadenadas, escribirán á vuestros ojos con lavas, con liques, con carbonos, con varios organismos el gran poema del progreso de la naturaleza (*Aplausos*). El progreso, pues, de la naturaleza consiste en acercarse á ser digna habitacion del espíritu.

El primer esfuerzo del hombre es el trabajo, por el cual se apropia la vida de la naturaleza. Decia un sábio que si Dios le dijera: «en una mano tengo la verdad, y en la otra el camino para llegar á la verdad, elige;» elegiría el camino de la verdad. Y yo creo, señores, que si os dijera: «en una mano tengo el dominio de la naturaleza, y en la otra el camino para llegar á ese dominio,» elegiríais el camino, aunque lo sembrárais con vuestro sudor y vuestra sangre; pues si el hombre ama mucho el goce tranquilo, ama mucho mas las obras que son hijas de su dolor y de su esfuerzo. La ley del trabajo es la ley mas noble, la ley mas santa de nuestra naturaleza. Los antiguos tenian la teoria de que el trabajo era una señal de miseria y degradacion, y de aqui la práctica de dejar el placer, el goce indolente para el poderoso y para el afortunado, y el esfuerzo, el trabajo, para el miserable y el humilde. ¡Ah! Señores, el corazon se oprime, los ojos se nublan, al recordar la historia de los trabajadores que son nuestra prosapia, nuestra estirpe; historia que hemos olvidado, y que está escrita con la sangre de nuestros padres. Individuos de la clase media sois todos ó casi todos los que me escuchais. Pues bien; inclinóos al abismo de los tiempos pasados; buscad en el polvo las cenizas de vuestros padres, que no encontraréis, porque para los desgraciados y los pobres no hay sepulcros en la tierra (*Ruidosos y redoblados aplausos*); reunid algunos de sus huesos que se hayan salvado de las catástrofes de la naturaleza y de las catástrofes de la historia, y los vereis taladrados por el clavo vil de la servidumbre (*Profunda sensacion*); porque vuestros padres eran escrescencias de la creacion, y lo emponzoñaban todo con su maldita sombra en las teocracias indias; servian de víctimas en los sacrificios consagrados á Astarte y á Baal, dioses bárbaros que abrian sus narices para aspirar el olor de la carne humana; iban atados á las guerras pérsicas á pelear con los enemigos de sus eternos enemigos; levantaban con un grillo en el pié y una cadena en la mano sus propios calabozos en los palacios gigantes de sus déspotas; servian de animales de carga á los comerciantes cartagineses y fenicios; peleaban en Marathon por la libertad, y solo encontraban la libertad de sus verdugos; enrojecian con su sangre los circos, las naumaquias, para divertir los ocios de un pueblo rey de la tierra; eran aplastados por los carros de los bárbaros; trabajaban día y noche empapando con sus amargas lágrimas, con su acre sudor, la gleba, y recojian frutos y flores para los caballeros feudales, clavándose ellos tan solo las espinas de la tierra (*Bien, bien*); y si vosotros, sus descendientes, sus hijos, tenéis la propiedad de vuestra persona, de vuestro hogar, de vuestro trabajo, de vuestra patria, lo debeis sin duda á esta electricidad revolucionaria que ha grabado la idea de la justicia en vuestra conciencia, y os ha dado aliento para recabar la libertad, si, libertad que debeis transmitir incólume á vuestros hijos, como la mas preciosa herencia, y que debeis pedir y obtener para los desgraciados que aun viven fuera de la ciudad santa del derecho, para que no seáis reos de las mismas injusticias de que han sido victimas vuestros padres (*Ruidosos y prolongados aplausos*). El trabajo ha tenido tres momentos en su larga historia. En la antigüedad dominó el egoísmo, despues del cristianismo la caridad, que emancipó religiosamente al trabajador; pero despues de la revolucion que aplica la idea cristiana á la política, debe reinar la justicia, la libertad del trabajo, que emancipará políticamente al trabajador.

Examinado el trabajo, examinemos el segundo grado de la vida, el sentimiento y la institucion augusta que mas vivamente encarna el sentimiento, la familia. La misma idea egoísta que reinaba respecto al trabajo, reinaba tambien respecto á la familia. De la desigualdad moral y religiosa de los sexos nació el serrallo oriental, en que la pobre mujer vivia esclava, falta del dulce calor del sentimiento; nació la hetaira griega, que acompañaba al ciudadano á la plaza pública, al teatro, coronada de flores, mientras la esposa legítima en el fondo del hogar velaba por la tranquilidad de la familia; nació la concubina legal de los romanos, menospreciada siempre por la matrona; y nació, por último, la barragana de la Edad media, que tambien tenia esta esclencia, entre otras muchas la Edad media (*Risas*); manchas todas de la santidad del hogar, de la pureza de la familia y de la educacion de los hijos. El tipo de la familia antigua es la familia romana. El patricio, que se esfuerza en resucitar la casta asiática, es rey y tiene su trono en el hogar; legislador, al vibrar su lanza en las curias; propietario, al poner la pesada losa del sepulcro en el campo; pontifice, al ofrecer culto y holocaustos á los dioses lares; genio misterioso que no manda, encadena; no personifica, absorbe la familia. Desde el momento en que trata de cimentar sus hogares, busca una jóven, la compra, ó la une á sí por los misterios de la confarreacion, le parte la cabellera con la punta de su lanza, la hace pasar dentro de la casa sin que toque el dintel de la puerta con sus plantas, y la destina á ser su esclava y á darle hijos. Y á su vez

los hijos vienen á la vida sin personalidad, sin representacion legal, sin derecho. Y mas allá del hijo está el cliente, que necesita hasta para presentarse en juicio de su aristócrata patrono. Y mas allá del cliente está el esclavo, sin religion, porque los dioses serviles no son mas que un espejismo religioso que el ardor del alma levanta en la conciencia, dioses sin culto y sin poder; y no solo no tiene dioses, sino que no tiene familia, porque la compra y la venta se la arrebató de su lado; y no solo no tiene familia, sino que tampoco tiene dignidad; siempre herido por el látigo, contado siempre entre el perro y el caballo de la casa, obligado á beber aquel breverage compuesto de agua del mar, y vinagre, y algunas gotas de miel, que el severo Caton, el Censor, propinaba como muy idóneo para mantener sus fuerzas y refrescar su sangre. Y sobre la piedra negra y maldecida de aquel sombrío hogar, mujer, hijos, clientes y esclavos, se perdian en la misteriosa personalidad del patricio, verdadera reminiscencia histórica del déspota de Oriente. (*Aplausos*).

La familia moderna es una por la confusion de todos los espíritus en el amor. El padre es la razon que manda, el pensamiento que enseña, la autoridad que dirige, la providencia que ampara, la fuerza que protege, el nombre que simboliza toda la familia; al paso que la mujer es la hermosura que en todo sonríe, la caridad que todo lo cura, la fé que se comunica perpétuamente con el cielo, la virtud benéfica, la santa poesia del hogar, el ángel que se inclina sobre la cuna y sobre el lecho del dolor, y deposita con sus lágrimas el rocío del cielo en nuestra vida, el espíritu de orden, de economía, el consuelo de todos los dolores, la sonrisa celeste, el bálsamo que quita toda su ponzoña á las heridas de la existencia, la oracion que de continuo levanta la familia á Dios y llena de armonías y de virtud todo el hogar; y el pensamiento y el amor, la razon y la fé, la ciencia y la poesia, el valor varonil y la virtud femenina se concentran en la tercera persona de esta trinidad misteriosa; en el hijo, que es la realidad de todos los ensueños, la concentracion de todos los amores, el alma donde se pierden dos almas; la promesa de la dilatacion de la vida, el ser destinado á llevar á otra nueva familia, á la patria, á la sociedad, á la humanidad, con los resplandores de la educacion que ha recibido, y que trasmite á sus hijos, la esencia mas pura de la vida y del espíritu de sus padres. (*Bien, bien*). El espiritualismo, el amor puro, es el progreso en la familia, y la escelencia de la familia cristiana sobre la familia oriental reunida por el instinto, ó la familia romana reunida por la espada de la ley.

Pero el hombre no es solo sentimiento, sino tambien imaginacion. El arte ha tenido su cuna donde la tuvo el hombre, y tendrá su sepulcro donde lo tenga el hombre. La hermosura es una de las leyes del alma; el arte, una de las necesidades mas vivas de la humanidad. Seguidlo en la historia, y vereis su progreso ascendente: su continuo camino es un ideal que abraza toda la vida. Vereis el arte magnifico y colosal en la tierra de los misterios, en la region de los templos monstruosos, en la patria de los puranas; el arte sublime, cuando el semita separa á Dios del mundo, convierte la naturaleza en un altar, la vida en un sacrificio, y el lenguaje en una perpétua oracion; el arte hermoso, armónico, clásico, cuando la vida del hombre y la vida del mundo se confunden y se identifican en el lecho de amores de Grecia, y surge la estátua, el simbolo de aquella edad, con el cántico en los labios, y la radiosa inspiracion en la frente; el arte elegiaco, satírico de los romanos, verdadera descomposicion del clasicismo, arte profética en Virgilio, triste en la amarga sonrisa de Horacio, trágico en Tácito, el Shakespeare de los historiadores, arte que es el último suspiro del Dios-naturaleza; el arte místico, descuidado en las formas, pero tierno y purísimo en el fondo, arte asceta y macerado de los primitivos cristianos; el arte feudal en los juglares y en los sirbentios provenzales; el arte nacional en el Cid y en la cancion de Roldán; el arte teológico en Dante y en las catedrales góticas; el arte que pugna por unir la idea cristiana con la forma clásica, desde Petrarca hasta Rafael y Leonardo de Vinci; el arte filosófico en Shakespeare, que aleja todos los antiguos ídolos del teatro, y los sustituye por el eterno protagonista de la naturaleza, el hombre; en Rabalais, que parece un silencio esculpido al pié del bajo relieve del Renacimiento; en Cervantes, que talla la inmensa losa, bajo la cual se encierra la Edad media; el arte revolucionario, arte de oposicion, desde Moliere hasta Beaumarchais, que destruan la antigua ciudad del privilegio, y arte de afirmaciones, desde el *Emilio* de Rousseau hasta el *Telémaco* de Fenelon, que mostraban la nueva ciudad del derecho; el arte, en fin, humano, universal, propio del siglo XIX que ha contado la ciencia con Goethe, la duda y el dolor con Byron y Espronceda, el sentimiento con Schiller y Lamartine, la humanidad entera en esa obra de gigantes, monstruosa, pero inmensa y grandiosa, que ha levantado el ciclope de nuestra literatura, en que nos ha mostrado á Dios en su soledad; la primera luz brotando inmaculada en lo infinito: el Eden de la inocencia; la retina del remordimiento, comiéndose los sesos de Cain; el despotismo asiático dormido en brazos de sus esfinjes; el Salvador despertando de su sepulcro á Lázaro; el mundo romano coronado de yedra y de azafran en la orgia del imperio, que vierte mezclados vino y sangre; el castillo feudal y los hambrientos buitres que lo cercan; el cruzado que corre á Jerusalem; el sátiro del Renacimiento que ciñe la tierra como una túnica, los mares como un manto, los astros como una diadema, la cadena de los séres como un collar, y absorbe por sus poros todos los dioses; la revolucion moderna, el vapor y la electricidad tomando posesion de la tierra, el Leviathan del mar, el globo del aire, nuevos mundos, descendiendo, si es preciso, á dilatar nuestra vida; y así se oye en este templo, en que cada colum-

na es una montaña como el Atlas, la voz tonante de todas las generaciones, y se ve la conciencia de toda la humanidad, la vida de toda la historia. (*Entusiastas aplausos.*)

(La conclusión en el próximo número.)

EMILIO CASTELLAR.

DOS PALABRAS SOBRE EL ALGODÓN.

O es falso todo lo que se ha dicho sobre el fanático apego de los fabricantes catalanes á la doctrina proteccionista, ó aquellos honrados industriales han vuelto en sí de un error, que están contradiciendo de consuno el saber y la experiencia. Si esta última suposición es la verdadera, damos gracias á la Providencia por haberles dado una lección, severa en verdad, pero en alto grado provechosa en sus resultados. A la hora esta los tejedores de algodón alzan el grito contra el privilegio y el monopolio, tan enérgicamente como nosotros, acérrimos libre-cambistas, podríamos hacerlo. Es cierto que no se han convertido, sino cuando, como vulgarmente se dice, les han tocado al pellejo; pero, seamos francos, con la excepción de los pocos que en España se dedican al estudio de la Economía Política, cuantos declaman contra la prohibición de tejidos extranjeros, no obedecen á otro impulso que al de su propio bienestar. El tejedor pide que se le permita comprar el algodón en Liverpool, en lugar de obligarlo á ir á Nueva Orleans; el consumidor pide que se le permita comprar el tejido de Manchester en lugar del de Cataluña. En uno y en otro caso, el motivo que impele es el mismo; la misma es la justicia que se alega. Hay, sin embargo, una diferencia de no poca monta, entre las dos reclamaciones: la de los fabricantes aspira á lo barato; la de los consumidores aspira á lo bueno.

Los disturbios, recientemente estallados en los Estados Unidos, anuncian una gran decadencia en el cultivo de la planta, y, de sus resultados, una gran subida en el precio del filamento. La especulación inglesa

Con esa gran nariz que Dios le ha dado,

olfateó las eventualidades que podía traer consigo la guerra civil, y antes y con tiempo recogió cuanto algodón pudo hallar disponible en los almacenes de la Luisiana y demás Estados productores. Ahora bien, la ley española quiere que el algodón en rama procedente de posesiones españolas ultramarinas, (que es como quien oye llover) pague siete reales por quintal en la aduana; el procedente de puntos extranjeros productores, quince reales; el procedente de puntos extranjeros no productores, cuarenta. Los tejedores han estado alimentando hasta ahora su industria con la segunda categoría, y como se les acaba este recurso, les duele mucho, y con razón, pagar veinticinco reales mas de lo que antes pagaban por quintal. Con esta condición, les era imposible seguir tejiendo; su ruina era inminente, y han puesto el grito en el cielo, y han acudido al gobierno, y parece que el gobierno no ha ensordecido á sus clamores.

No hay á la hora esta un tejedor catalan que no ratiocine poco mas ó menos de este modo: «¿por qué se ha de obligarme á comprar mi primera materia en un punto determinado del globo, y se me prohíbe comprarlo donde mas me convenga? Se dice que por favorecer la navegación larga. Y ¿qué tengo yo que ver con la navegación larga ó corta? ¿Qué derecho tienen los navieros para que en su favor se me imponga un sacrificio? ¿Es justo, es regular que esos señores se enriquezcan á mi costa?»

Con algunas pequeñas alteraciones verbales, este mismo razonamiento es el que hacemos nosotros los consumidores, cuando se trata de tejidos. En el fondo de una y otra cuestión se halla la odiosa palabra *privilegio*. Los tejedores no quieren privilegios para los navieros: nosotros no queremos privilegio para los tejedores. Si mañana se presenta D. José María Pastor á pedir, en favor del consumo, lo que D. Pascual Madoz ha pedido en favor de la manufactura, los dos ex-ministros representarían los mismos intereses, defenderían la misma causa y alegarían las mismas razones. La divisa de uno y otro es la misma, —fuera privilegios.

Así, pues, los libre-cambistas están de enhorabuena. Les ha entrado de refresco nada menos que la fracción mas rica, mas laboriosa, y una de las mas cultas de la monarquía. *Habemus confidentem reum*. El enemigo entrega las armas: ya no hay enemigos: todos somos unos. Murió el abate Gándara. Viva Cobden! Estos gritos resonarán de hoy mas en Barcelona, como han resonado en el salon de la Bolsa de Madrid, y los legisladores españoles no temerán ofender intereses, ni excitar recriminaciones, cuando sancionen un arancel, tal cual lo desean los que piensan como

JACINTO BELTRAN.

BIBLIOGRAFIA.

CONSIDERACIONES SOBRE EL GOBIERNO REPRESENTATIVO,
por Juan Stuart Mill (1).

(Juicio de esta obra.)

Sabido es por todos los aficionados á la lectura de buenos libros, que los ingleses poseen el secreto de las Revistas literarias. Es incalculable el servicio que hacen estas producciones á las ciencias y á las letras. En un siglo como el nuestro, es imposible que los hombres estudiosos y los simplemente aficionados á la cultura intelectual, tengan bastante tiempo y dinero para adquirir y leer todo lo bueno que se imprime en los grandes focos de la industria tipográfica. La Revista salva estos incon-

(1) *Considerations on representative government*, by John Stuart Mill. London 1861.

venientes, calificando los libros que ven por primera vez la luz pública, notando sus perfecciones y defectos, y suministrando de este modo suficientes datos para que el lector se decida, y emprenda ó excuse su adquisicion y lectura. En Londres solo, se publican seis ó siete grandes Revistas trimestrales, y tres semanales, además de muchas colecciones llamadas *Magazines*, que interpolan (estas últimas) juicios criticos, con ensayos, narraciones, y otras producciones pertenecientes á la literatura ligera. Cuando se pone en circulacion una obra muy notable, sea por su mérito, ó por la celebridad de su autor, todas las Revistas y todos los *Magazines* la analizan y la juzgan, de tal manera, que el aficionado á este importante ramo del periodismo, puede formarse una idea completa del libro sin haberlo á las manos.

En este caso nos hallamos nosotros con respecto á las *Consideraciones* que anunciamos. Sin haberlas leído, no solo conocemos las doctrinas que contienen, y el fin que el autor se propone, sino que tenemos á la vista muchos de sus principales pasajes, en términos de poder satisfacer la curiosidad que debe excitar el nombre de Stuart Mill en todos cuantos han admirado su *Lógica* y sus dos obras sobre *Economía Política*. Con ellas ha logrado que se le considere en Inglaterra como el mas aventajado de los discípulos de Bentham, y uno de los filósofos que con mas acierto cultivan en aquella nacion las ciencias políticas y morales. Aunque la mayor parte de sus observaciones se refieren al sistema parlamentario que rige en Inglaterra, cuyos defectos descubre y ataca con severa imparcialidad, no por eso descuida los principios generales á que debe someterse la institucion misma, para merecer la superioridad que la opinion pública le concede con respecto al régimen arbitrario. Pero el autor sube mas arriba en sus generalizaciones, y, antes de entrar en la materia especial que el título de la obra indica, empieza por discurrir sobre este gran problema: ¿cuál es la mejor forma de gobierno posible? En su sentir, deben dividirse en dos clases los méritos de que una buena organizacion social debe estar dotada, á saber: 1.º los que contribuyen al adelanto de una nacion en su totalidad, entendiéndose el adelanto en la parte intelectual, en la moral, y en el espíritu de actividad y movimiento que aspira constante á lo mejor, y que no se detiene en obstáculos, ni se satisface con llegar á cierto punto: 2.º los que depositan el poder regulador del Estado en el conjunto de la nacion, no solo dando á cada ciudadano una participacion en el voto de las grandes medidas, sino el derecho de ser llamado á ejercer las funciones públicas á que lo habiliten sus prendas intelectuales y sus especiales conocimientos. Esta perfeccion es *ideal* á los ojos del autor, pero es un ideal que puede realizarse, y que se realiza, en efecto, á medida que vaya extendiéndose el saber humano, y que la experiencia vaya descubriendo los inconvenientes de lo que existe. No hay que aguardar estas últimas resultas sino del sistema representativo, el único de cuantos se han puesto en práctica hasta ahora, que posee los fundamentos de mejoras indefinidas. En la actualidad se halla lejos de su perfeccion, aun en la misma Inglaterra, donde cuenta siglos de existencia, y donde los parlamentos no cesan de trabajar en poner término á las anomalías y abusos que lo afean y desnaturalizan. Pero nada puede hacerse sin acudir á la raíz del mal. Antes de todo, el buen éxito del sistema representativo exige que la nacion lo adopte de buena voluntad y con una conviccion profunda y sincera de sus excelencias; que los ciudadanos quieran y sean capaces de hacer cuanto sea necesario para su conservacion y defensa en caso de peligro, y que quieran y sean capaces de cumplir los deberes y desempeñar las funciones que les impone la ley.

A pesar de las tendencias democráticas que en toda la obra se descubren, y con notable exageracion en algunos puntos, el autor no concede al cuerpo legislativo toda la amplitud de facultades que las constituciones modernas le señalan. Esfúezarse largamente en inculcar la doctrina que las asambleas legislativas tienen sus funciones peculiares, cuyo objeto debe ser, no ya decidir por sí las cuestiones administrativas, sino cuidar de que se decidan por personas competentes. Con igual empeño insiste en sostener, que ni la legislación, ni la administracion pueden ser desempeñadas con éxito por cuerpos numerosos. El acierto en ambos ramos depende de dotes de inteligencia y voluntad demasiado elevadas para que sean comunes en la especie humana. En la práctica general las leyes no son obra de la totalidad de los representantes, sino de una fraccion reducida y selecta, en la cual un solo individuo es el que propone, y en quien tiene origen la resolucion que se desea. Sin embargo, el autor no podrá negar la probabilidad de que esta idea primitiva contenga vacíos que sea preciso llenar, y defectos que sea preciso enmendar, lo cual no puede conseguirse sino es por medio de la comunicacion de ideas y del debate entre muchos. Un escritor célebre ha comparado el entendimiento humano al pedernal, que contiene en sí el calorico latente, hasta que la conclusion lo desenvuelve y lo fuerza á salir en forma de chispa. Del mismo modo la discusion hace brotar en algunos entendimientos ideas que no aguardaban mas que una ocasion oportuna para manifestarse. Los filósofos explican este fenómeno por medio de esa facultad misteriosa llamada asociacion, que no fué desconocida á los escolásticos, y que ha ilustrado con tanto acierto la escuela de Edimburgo.

El sistema representativo, como todas las obras humanas, está expuesto á grandes imperfecciones. El autor hace un detenido catálogo de las mas notables, con especial aplicacion á las que afean el parlamento inglés, donde todavia predominan algunos usos, introducidos en los primeros tiempos de la institucion. Sin embargo, sobre la totalidad de estas prácticas, el ilustre maestro de Stuart Mill se habia expresado en los términos siguientes: «En ese rincón del mundo (las casas del Parlamento) está depositada la semilla de la libertad ingle-

sa; allí es donde ha germinado aquella semilla hasta la actual madurez de la planta. Las formas á que sus trabajos se someten, no son productos del capricho ni del acaso. Es cierto que la libertad política estriba principalmente en la accion libre y en la manifestacion legitima y frecuente del voto público; pero esta accion y esta manifestacion dependen del modo de proceder que se observe en los diversos trámites por medio de los cuales es forzoso pasar, antes de llegar á la resolucion deseada. No hay duda que la resolucion puede ser obtenida sin aquellos requisitos, y que sin ellos puede declararse la voluntad general, real ó supuesta. Pero esta resolucion puede llegar á ser como la de entregar la bolsa, cuando se exige con una pistola al pecho; como la del que firma un documento á ciegas, sin saber su contenido; como la del que presta un juramento, con un *et cetera* al cabo. Sin el freno de un reglamento (*rules*), el poder de una asamblea se evapora en luchas estériles, ó llega á ser presa de una fraccion obstinada. *Detur fortiori*, ó, mas bien, *robustiori*, debería en este caso ser su epigrafe. La unanimidad puede aparecer en la superficie; pero será como la unanimidad de los habitantes de una plaza sitiada por hambre. Un sistema de bien acondicionadas reglas, como son, con algunas excepciones fáciles de corregir, las del parlamento inglés, es un escudo de defensa que el buen juicio y la sensatez pueden oponer á la precipitacion; la moderacion, á la violencia; la modestia, á la arrogancia; la veracidad, al sofisma; la buena fé, á la hipocresia y á la intriga (1).

Pero si el gran reformador se mostraba tan indulgente con respecto á las rutinas parlamentarias adoptadas en su país, no así en lo tocante á la institucion misma, en cuya organizacion y planteamiento creyó descubrir errores fundamentales, proponiendo para su extincion reformas que solo han hallado cabida en las utopias de los cartistas. La abolicion de la Cámara de los Pares era una de sus ideas fijas, estableciendo, como principio general, que una segunda Cámara, electiva ó hereditaria, no puede menos de producir fatales consecuencias, desde luego, por la tardanza que ocasiona en el despacho de los negocios, y, además, por las rivalidades que provoca entre los dos cuerpos colegisladores; y, en fin, porque en caso de una votacion colectiva, es muy posible que la minoría de ambas Cámaras triunfe, uniendo los votos de la mayoría de cada una de ellas. Nada ha contribuido tanto al descrédito de Bentham en Inglaterra, como esta guerra que declaró al principio aristocrático, reverenciado allí como uno de los elementos esenciales y primordiales del Estado; como consecuencia forzosa de los antecedentes históricos de la nacion, y como parte integrante de sus costumbres públicas. Otras innovaciones propuso que no han parecido compatibles con la dignidad de los tronos, con el equilibrio de los poderes, y ni aún con la seguridad pública. Quería, por ejemplo, que el nombramiento del primer ministro incumbiese al cuerpo colegislador; que en la mayoría de este residiese el poder ejecutivo; que los ministros no tuviesen voto en la Cámara, y, por consiguiente, que en ningun caso pudiesen ser elegidos miembros de la representacion nacional; que la Cámara se renovase anualmente; que las leyes sobre intereses privados se discutiesen y sancionasen por la alta judicatura, ó por parlamentos locales; y, por último, que se concediese el voto electoral á todo varon adulto que supiese leer. En este último punto, el discípulo ha ido mas lejos que el maestro, porque Stuart Mill concede muy seriamente esta prerogativa á las mujeres, mientras que Bentham aplaza esta cuestion para cuando se desarraiguen las preocupaciones que reinaban sobre este asunto en los tiempos en que escribía.

El autor no es tan ciego partidario del régimen á cuyo examen dedica su trabajo, que desconozca los inconvenientes á que está expuesto, y los principales son, en su sentir, la ignorancia de los elegidos para representar á la nacion, y el riesgo que se corre de que se dejen influir por intereses opuestos á los públicos. Opina, y, en nuestro sentir con mucha razon, que siendo tantos, tan variados y de tanta importancia los asuntos que se someten á la consideracion de los cuerpos representativos, solo debían entrar en ellos hombres estudiosos, de vastos conocimientos, y no destituidos de experiencia y práctica en los ramos que contribuyen á la ventura de los pueblos. Son por tanto dignas de censura las elecciones que recaen en los que se llaman ahora hombres políticos, en los cuales predominan mas generalmente las doctrinas abstractas, y la propension á reformas radicales y peligrosas en la mayor parte de las veces, que el estudio de las necesidades públicas, y de los medios de satisfacerlas. Seria absurdo exigir de senadores y diputados el saber enciclopédico de Brougham y de Humboldt; pero, á lo menos, nadie negaría que los que legislan sobre todo lo que se liga directa ó indirectamente con la creacion y movimiento de la riqueza pública y privada, deben tener algo mas que una ligera tintura de la ciencia que trata de aquel importante ramo de conocimientos humanos. No necesita de otras pruebas esta verdad que lo que está pasando en Inglaterra. A la aplicacion práctica de un principio de Economía Política, lanzado á la arena de la discusion parlamentaria por el ilustre Ricardo Cobden, está debiendo aquella gran nacion el maravilloso incremento que, desde el año de 1829, han adquirido en ella todos los trabajos útiles.

No se muestra menos severo el autor contra los votos electorales que se dan, especialmente en las poblaciones pequeñas, á favor de los hombres que en ellas se hacen notables por su riqueza, por su influjo, y aun por el uso benéfico y generoso que hacen de aquellas prerogativas, porque ninguna de ellas habilita al individuo para los árduos deberes del puesto á que se le destina. Esta verdad es demasiado trivial para que necesite comentario.

(1) *Essay on Political Tactics*, by Jeremy Bentham.

Y en cuanto al segundo inconveniente del gobierno representativo, esto es, la posibilidad de que predominen en las cámaras intereses y tendencias opuestas á las de la nación en su totalidad, ahí está la historia parlamentaria de Francia, que demuestra, en cada una de sus páginas las enormes proporciones que puede tomar este mal, mayormente cuando lo fomentan las mal disimuladas simpatías del poder supremo, y sus secretas maniobras encaminadas á obtener una mayoría dócil y flexible. En todas las legislaturas de los reinados de Luis XVIII y Carlos X, las dos cámaras, supeditadas por una facción enemiga de toda clase de libertades, no vacilaron un momento en sancionar las medidas más inicuas y más en contradicción con el espíritu del siglo y con las opiniones de una nación tan culta, tan inteligente. De aquel foco de intolerancia y fanatismo salieron las leyes y sobre la indemnización de los emigrados, sobre las coartaciones del derecho electoral, sobre estados de sitio y otras no menos odiosas. De allí salió la exclusión del obispo Gregoire, la expulsión del diputado Manuel y la expedición del duque de Angulema á España. Al leer ahora los discursos de Villele, La Bourdonnais, Marcellus, Hyde de Neuville y de casi todos los miembros del lado derecho, nos parecen concebidos en el lenguaje de un energúmeno más bien que en el de una criatura racional. Apenas pasó una legislación sin imponer á la imprenta más rigurosas trabas que las que le habían impuesto sus predecesoras. El ensañamiento de los ultras contra la libre expresión del pensamiento llegó á tal punto, que en una de las sesiones de 1827, el conde de Sallaberry reconvino á Moises por haberse quedado corto en la enumeración de las plagas de Egipto, debiendo añadir la imprenta como la undécima de aquellas milagrosas calamidades.

Debió cesar, y cesó en efecto este frenesí bajo el reinado de Luis Felipe: mas no por esto fué más independiente, más imparcial y más generosa la acción del parlamento. Como los Borbones se habían apoyado en el clero y en la antigua nobleza, el gobierno que había brotado de las barricadas de julio favoreció en las cámaras una mayoría compuesta de grandes hacendados, fundidores y manufactureros, todos ó casi todos opuestos á las ideas reaccionarias que habían prevalecido en los últimos quince años, pero enemigos implacables de toda reforma económica, que pudiese abrir la menor brecha en el monopolio que sus respectivas industrias ejercían. Las consecuencias de esta desacertada combinación no tardaron en darse á conocer. En cambio de votos favorables al ministerio, los grandes hacendados obtuvieron altos derechos de importación sobre ganados extranjeros, y la carne subió á precios tan exagerados, que su uso quedó reducido á las clases acomodadas. Los fundidores consiguieron el mismo favor para los hierros, y los labradores pusieron el grito en el cielo á vista de la carestía de los instrumentos de la labranza. Por último, los tejedores pidieron protección y la consiguieron tan exorbitante, que lejos de ser favorecida su industria, quedó perjudicada, y sus productos descendieron á una gran inferioridad, en ejecución y comodidad de precio, con respecto á la fabricación inglesa.

Toda la obra de que hemos procurado dar alguna idea á nuestros lectores, demuestra que falta mucho todavía al sistema representativo para llegar al grado de perfección que encierra en germen su principio fundamental. Propagado ya este principio, y adoptada su práctica por todas las grandes naciones de Europa, con la única excepción de la Rusia, es de desear que cada una de ellas se esfuerce en corregir los defectos y anomalías que la experiencia vaya revelando. No es probable que una institución destinada á regir la suerte de la parte más intelectual de la especie humana se exima del espíritu de análisis y mejora que en el siglo presente la impulsa.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

DEL GUANO Y DE SUS USOS EN LA AGRICULTURA.

No obstante la rapidez con que se ha propagado el uso del guano en la magnífica región llamada Huerta de Valencia, como debía esperarse de la inteligente actividad de sus habitantes, indudablemente los mejores agricultores de España, todavía deja mucho que desear la aplicación de aquel precioso producto á las labores en que los valencianos han adquirido tan merecida reputación. En algunas propiedades de la Vega, el guano no ha dado todos los resultados que de él se esperaban. En unas ocasiones no se ha notado que su virtud fecundante haya contribuido en manera alguna al aumento ni mejora de las cosechas. En otras, las plantas se han quemado, esto es, la demasiada fuerza del abono ha corroido los tejidos y secado los jugos vegetales, y, en su consecuencia, los que han experimentado estos inconvenientes, han perdido su fe en las virtudes del guano, y se abstienen de su uso. Sin embargo, los grandes beneficios que está produciendo, como lo prueba su vasto consumo, demuestran que cuando no corresponden estos beneficios á la justa reputación que han dado al guano la opinión de los sabios y una larga y no desmentida experiencia, el hecho debe atribuirse á su mala aplicación y falta de conocimiento de los que lo emplean. Por lo mismo que el guano es superior, bajo todos aspectos, á cuantos abonos naturales y artificiales se han conocido hasta ahora, su aplicación debe hacerse por un método enteramente diverso del que con los otros se practica. Usarlo como se usan el estiércol, y los demás abonos conocidos, es exponerse á pérdidas inevitables. Su composición química se diferencia en un todo de la de todos los productos análogos. Ninguno de ellos posee en mayor abundancia los principios fecundantes; ninguno contiene menos desperdicios; en ninguno se encuentra mayor cantidad relativa de amoníaco, en varias formas y combinaciones, y muy frecuentemente en estado de perfecta cristalización y pure-

za; de fosfato y oxalato de cal y de magnesia; de sales de potasa y sosa, y de materia orgánica animal, ingredientes todos necesarios, ó, por mejor decir, esenciales á la vegetación, y que la naturaleza transforma en savia, tejidos, fibras, flores, granos y frutas. De aquí resulta que no hay género de cultivo en que este abono deje de recompensar generosamente el trabajo del hombre, y sus admirables virtudes se dan á conocer tanto en las plantas cereales, como en las de prado y las filamentosas; tanto en los árboles selváticos, como en los frutales, tanto en los nopales de Canarias, como en los plántos de caña de azúcar del Perú. En los climas ardientes situados entre trópicos, el guano ha dado un gran aumento á las cosechas de algodón, tabaco y café.

Con respecto al trigo, cebada, maíz y demás plantas cereales, la superioridad del guano sobre los otros abonos es una verdad que confirman de comun acuerdo la ciencia y la práctica.

De experimentos hechos repetidas veces por cultivadores inteligentes, resulta que cien libras de guano del Perú contienen tanta materia fecundante como quinientas libras de trigo convertidas en estiércol animal. Este hecho es de la mayor importancia para los labradores de la huerta de Valencia, donde el estiércol animal compone casi la totalidad del beneficio que se da á las tierras. Una de las principales causas de esta superioridad consiste en que, de todos los abonos conocidos, ninguno contiene menos agua que el guano. Los granos, y, en general, toda clase de semilla, tienen en su composición cuatro ó cinco veces más elementos de agua, que igual peso de guano, mientras este tiene cuatro ó cinco veces más cantidad de amoníaco, y de las otras materias fertilizantes de que ya hemos hecho mención. Hay más: en cien libras de grano ó de semilla hay cuarenta libras de carbón, sustancia demasiado común en los cuerpos naturales, para ser muy apreciada en la agricultura. El guano contiene este elemento en muy pequeña cantidad; pero en cambio mientras en cien libras de trigo ó de semilla no hay más que dos de nitrógeno organizado, en igual cantidad de guano hay catorce libras de este último elemento, que equivalen, en cuanto á su poder fertilizante, á diez y siete libras de amoníaco. Esta comparación explica la razón por qué cien libras de guano pueden suministrar todo el nitrógeno que necesitan y que pueden contener setecientas libras de grano ó de semilla.

Para que los que no saben química entiendan todo el valor de estas observaciones, es preciso decirles que la amoníaco, el nitrógeno y las demás sustancias que hemos nombrado como necesarias para la vegetación, se extraen de la tierra por medio de las raíces de las plantas, y, siendo indispensables para su crecimiento y desarrollo, la provisión que la naturaleza ha hecho de estos ingredientes, queda agotada al cabo de cierto tiempo, más ó menos largo, en proporción al número y las facultades absorbentes de las plantas que cubren una extensión dada de terreno. El abono que supla con más eficacia este agotamiento de las tierras, comunicándoles más profusamente los principios fecundantes que han desaparecido, será, por consiguiente, el que merezca la preferencia. Ya hemos visto que, con respecto á la amoníaco y al nitrógeno, ninguna otra sustancia puede disputar al guano la primacía. Lo mismo puede decirse de otros ingredientes no menos importantes, á saber: la potasa y la magnesia. Si se reducen á cenizas granos ó semillas, estas cenizas darán un tanto por ciento muy considerable de aquellas dos sustancias. Estas, por supuesto, salen de la tierra, combinadas con los ácidos fosfórico y sulfúrico. En cien libras de guano, la tierra sembrada de trigo, recibe tanta cantidad de potasa y magnesia, como podrían extraer seiscientas u ochocientas libras de grano. De aquí resulta una diferencia de cincuenta á uno, ó, lo que es lo mismo, el guano suministra á la tierra, en una libra de su peso, tanta cantidad de aquellas sales, como podrían suministrarle cincuenta libras de abono de cualquiera otra clase.

Otro cálculo no menos satisfactorio y concluyente resulta en relación al agua que respectivamente contienen los abonos. Cien libras de estiércol animal ó vegetal, contienen ochenta de agua. De las veinte restantes, compuestas de materia sólida, cuatro quintos son casi inútiles porque no encierran en sí principios fecundantes, de modo que de las cien libras, tan solamente queda un cinco por ciento de verdadero abono, útil al labrador. Comparense estos resultados con la composición química del guano, de que hemos hablado anteriormente, y se verá que, en lugar de este cinco por ciento, el guano, en virtud de la escasez de su desperdicio, contiene cerca de ciento de principios fertilizadores.

En ninguna parte del mundo se han hecho estudios más serios, ni experiencias más luminosas sobre el guano del Perú que en los Estados-Unidos de América, país eminentemente agricultor, y en que se aplican al cultivo todos los descubrimientos científicos hechos en estos últimos tiempos. La atención de los grandes hacendados y de los labradores se fija allí más particularmente en los granos destinados al alimento del hombre, y es cosa muy sabida que el trigo y la harina procedentes de aquellos puertos, abastecen superabundantemente todos los mercados de Europa, de las Antillas, del Brasil y de otros puntos de la América meridional. Siendo allí tan amplia y ventajosa la exportación de estos productos, no es de extrañar que aquellos inteligentes agricultores se aplicasen con el mayor esmero al estudio del guano, desde que tuvieron la noticia de lo que era. Uno de los primeros experimentos fué el que se hizo en el Estado de Virginia, donde el terreno es pobre y arenoso, y casi absolutamente improductivo de plantas bajas, en la parte elevada del territorio, generalmente cubierta de bosque. A los pocos años de haberse introducido el guano, se realizó una completa transformación. Las tierras altas, que solo daban escasas cosechas, tres ó cuatro años después de la rotura, se cubrieron de robustas y espesas sementeras, en términos de haber tenido el valor de las hacien-

das un aumento de tres y cuatrocientos por ciento.

Un distinguido y estudioso propietario del mismo Estado refiere del modo siguiente el fruto de sus trabajos en este género: «Hace cuatro años que estoy haciendo uso del guano, y cada año aumento su cantidad, en términos, que solo el que empleo este año en el cultivo del trigo, me cuesta mil duros. He observado con asombro el efecto de este abono en las tierras más pobres, las cuales me han dado de quince á veinte fanegas de trigo, por una de semilla, con el gasto de doscientas libras de guano. Poseo tierras que, hace pocos años, se creían enteramente improductivas, y ahora, con el uso del guano, se cubren de abundantes mieses. En una de ellas he obtenido mil ochenta y nueve fanegas de excelente trigo, habiendo sembrado solamente setenta y ocho. Sembré cuarenta y seis fanegas en barbecho, y recogí setecientas noventa, que equivalen á más de diez y siete por uno. En otro pedazo de tierra, quince fanegas de semilla, dieron trescientas una de grano, á razón de veinte por uno. En el mismo pedazo, después de haber estado sembrado con alfalfa, una fanega, con el abono de ciento cuarenta libras de guano, produjo veintidos fanegas.»

En el Estado de la Carolina del Norte y en el de Maryland, el uso del guano ha sido no menos satisfactorio, particularmente en el último, donde lo usan con preferencia en el beneficio de la alfalfa y otras plantas de prado, en términos de haber llegado á ser indispensable para esta clase de cultivo.

En Pensilvania, el guano ha duplicado los productos de la vendimia y de los árboles frutales. El modo de usarlo en este último caso, consiste en excavar el terreno al rededor del árbol hasta pié y medio de profundidad. La excavación ha de distar del tronco en una extensión igual á la que ocupan las ramas, y la de tener un pié de anchura. Su fondo se cubre con una capa de guano, de pulgada y media de espesor, y se va incorporándolo con la tierra. Después se cubre la excavación, apretando la tierra lo más posible. Los efectos de esta práctica duran muchos años. Para plantar árboles nuevos, se ponen dos ó tres libras de guano en el agujero, cubriéndolo con tierra, de modo que no tenga contacto con las raíces.

Sería interminable nuestra tarea, si nos propusiéramos enumerar todos los experimentos de este género que se han hecho en aquel ilustrado país. Pero no debemos omitir el testimonio de uno de sus más eminentes escritores: «No puede, dice, haber rivalidad entre el abono animal y el guano. El simple costo de la conducción del estiércol al punto en que ha de emplearse, excede al total valor de su equivalente en guano, incluso el gasto de la conducción. Considerado bajo este punto de vista, este fertilizador concentrado, tiene, entre otras ventajas, la de la economía de dinero y de trabajo. En ningún otro cultivo se manifiesta tan energicamente su acción eficaz y benéfica como en el del trigo. Esta planta necesita más cantidad de amoníaco que ninguna otra, y, en realidad, del análisis de un grano de trigo, resulta que la amoníaco forma el principal y más abundante ingrediente de su sustancia. Así lo han demostrado numerosos experimentos hechos por los químicos más acreditados de Europa, de modo que el influjo de la amoníaco en el crecimiento y fructificación de la planta, es mucho mayor que el que pueda ejercer en ella cualquier otro abono que carezca de aquel principio, por más que contenga de los otros favorables á la vegetación. En virtud de esta prerrogativa, tiene cuenta en el cultivo del trigo, pagar el guano á doble precio que la potasa, y cuatro veces más que el ácido fosfórico. Pues bien, es una verdad demostrada que ningún otro guano iguala al del Perú en la cantidad de amoníaco que encierra en su composición. El de Méjico lo excede en fosfato; pero la inferioridad del fosfato con respecto al guano, es tal, que en los Estados-Unidos, el primero se paga á razón de un duro por cien libras, y el segundo, á razón de diez duros por el mismo peso. El célebre químico inglés Way, ha calculado del modo siguiente el valor metálico de las partes constituyentes del guano del Perú en una tonelada de dos mil doscientas cuarenta libras, del modo siguiente:

Amoníaco	48 duros 8 reales.
Fosfato	6 2
Potasa	3 2

De cuyo cálculo resulta una superioridad con respecto al guano fuera de toda proporción con los otros abonos conocidos.»

P. ARCIBELLES.

(Se continuará.)

REVISTA ECONÓMICA Y MERCANTIL

DEL MES DE MAYO.

Las disposiciones administrativas tomadas por nuestro gobierno en la época que abraza esta Revista, han sido de alguna consideración: La primera de 15 de abril declaraba definitivamente constituida la sociedad titulada *Crédito cántabro* de que se habían ocupado los periódicos de Galicia como esperando de ella grandes resultados para el progreso material de aquellas provincias; la de 27 de marzo disponiendo se proceda á la adquisición de 24 caballos sementales con destino á la isla de Cuba, y dictando otras varias medidas para fomentar la cría caballar en la isla; el real decreto de 21 de abril introduciendo algunas reformas en la organización interior de la comisión de Estadística, que se llamará en adelante *Junta general de Estadística*, siendo su cometido fijar los sistemas, aprobar los planes, examinar sus efectos, ocuparse de asuntos generales y decidir en casos difíciles, dándola por lo tanto el carácter de autoridad y perpetuidad que tienen las demás instituciones administrativas y tan necesario era á la que nos ocupa; la circular del ministerio de Fomento mandando á los gobernadores hagan presente á las diputaciones provinciales en su próxima reunión la conveniencia de acordar y fijar en el presupuesto venidero que formen, la cantidad necesaria para plantear en los institutos de segunda enseñanza los estudios de aplicación á la agricultura, artes, industria y comercio que mas convengan á cada una, disposición muy conforme con los buenos principios

administrativos, puesto que cada provincia tiene condiciones y necesidades determinadas; pero que nosotros hubiéramos deseado ver aplicada a las escuelas de agricultura, tan reclamadas por muchas provincias: la real orden que dispone que la regla 31 de las que preceden a los aranceles vigentes de Aduanas, en lo relativo al viaje que deben realizar a cualquier punto de América ó de Asia los buques construidos, armados y equipados en los astilleros del reino ó islas adyacentes que lleguen ó excedan de 400 toneladas de 20 quintales castellanos, cuyos dueños traten de optar al premio de 120 rs. por cada tonelada de las que aquellos midan, se modifique en el sentido de que ha de ser directo el viaje á América ó Asia de que en ella se hace mérito; la que dispone que en adelante la balanza general del comercio de Cuba se ajuste en la forma y fondo, al método, subdivision de capítulos, cuadros, resúmenes é índice á la Estadística general de comercio exterior que se publica en la metrópoli: la remitida al superintendente de Puerto-Rico manifestándole haber visto S. M. con satisfacción el resultado comparativo de los valores que por derechos arancelarios han recaudado las aduanas de aquella isla en el último trimestre de 1860; la que dispone la supresión en la misma de la contribución denominada de ordenanza que pagaba el gremio de pulperos; la que aprueba lo dispuesto por aquel superintendente permitiendo la exportación de los frutos de aquel país que no estén sujetos á derechos arancelarios, por cualquier puerto no habilitado con arreglo al espíritu de la ley de 7 de junio último y el importante real decreto de 12 del actual, reduciendo el interés de los depósitos necesarios y voluntarios constituidos en la Caja general de Depósitos, disposición anunciada ya por el señor ministro de Hacienda en el seno de la representación nacional.

Suspendidas las tareas de los Cuerpos colegisladores, se han anunciado para la continuación de ellas los importantes asuntos de la reforma arancelaria y los presupuestos generales del Estado para 1862.

Pero el gran acontecimiento de este mes por su importancia moral, política y económica, es la reversion de Santo Domingo á la monarquía española. Esta querida antilla que, al ser descubierta por el inmortal Colon, recibió el nombre de *La Española*, después de mil contratiempos y desastres, ha proclamado su deseo de reincorporarse á España, y con este motivo ha mandado su sumisión al gobierno. Este acto espontáneo que deseaba realizar hace ya tiempo, y del que solo el temor á los Estados-Unidos, le retrajo, se ha consumado por fin, debilitado el poder de aquella confederación, y la prensa española, en general, le ha recibido con el mayor entusiasmo y alegría natural de unos hermanos que vuelven á estrechar en sus brazos al que por un momento dejó el hogar doméstico. Algunos periódicos se han pronunciado en contra de esta manifestación de los dominicanos, mas bien por temores pueriles ó espíritu de partido que por fundadas razones; pero los demás incluso los cubanos y extranjeros se han felicitado por tan notable suceso.

Háse dicho muy acertadamente, que cuando los dominicanos conocen nuestra legislación ultramarina y han suplicado ser admitidos en la comunidad española, implícitamente se someten á ella, sin que por lo tanto haya ningún peligro para ella ni para nuestra hermosa isla de Cuba.

Pero oigamos al *Diario de la Marina* de la Habana que analiza la cuestión bajo un nuevo punto de vista:

«Las situaciones diversas porque Santo Domingo ha pasado después de su separación de la corona de España, dice este juicioso periódico, su absorción por los haitianos y el estado de casi constante alarma en que después de su independencia ha vivido, aparte sus periodos de guerra con los vecinos, y los frecuentes trastornos interiores, explican suficientemente su escasa población no obstante la feracidad y riquezas naturales de su magnífico suelo. Bajo diversas administraciones se hicieron grandes esfuerzos para atraer pobladores, y sabido es con cuánto celo procuró últimamente el gobierno dominicano establecer y arraigar en su territorio la emigración española procedente de Venezuela. La asechanza constante de los haitianos y el temor de verse en el caso de tener que dejar el arado para tomar el fusil en defensa del país, del hogar y hasta de la persona, eran motivos fundados de alejamiento cuando el gobierno carecía de un ejército regular suficiente para garantizar aquellos sagrados intereses, y se veía, por consecuencia forzosa, en el caso de tener que apelar al armamento general. Y hé aquí uno de los grandes títulos de gloria para Santo Domingo, que con una población que creemos aun distante de 200,000 almas, tuvo que habérselas tantas veces con el imperio ó la república alemana, á cuya población se atribuye un número de almas que no baja de 600,000. No se necesita mayor dato para comprender las nobles calidades de la población dominicana, y todo el aprecio de que es digna por parte de los hombres de nuestra raza, cuanto mas por la de aquellos que por su origen y por la unidad de sentimientos pueden decirse pertenecientes á una misma familia.»

«Ni es tampoco necesario entrar en investigaciones mayores para comprender el atraso de su comercio. La situación política que hemos indicado lo explica todo: país esencialmente agrícola, desde el momento en que las fuerzas consagradas al trabajo han debido distraerse para acudir á las armas, á que naturalmente eran llamados los hombres mas útiles, la producción estaba condenada á la decadencia; y sin embargo, no bien la lucha con los haitianos ó la política interior les ofrecía treguas, la exportación de productos acudía á demostrar, con la aplicación al trabajo por el agricultor, el abundante provecho con que la tierra lo remuneraba.»

«Los últimos datos que tenemos acerca del comercio de Santo Domingo no pasan de 1856; pero son suficientes á confirmar las ideas que acerca de él acabamos de exponer. Según ellos, el movimiento comercial de la República, fué el siguiente en 1855 y 1856:

	Importación.	Exportación.
1855. Pesos.	691,600	1,110,600
1856. Pesos.	1,196,400	1,199,400
Mas en 1856. Pesos.	504,800	88,800

	Sto. Domingo	Pto. Plata.
Importación. Pesos.	505,800	680,600
Exportación. Pesos.	370,000	829,400
Totales. Pesos.	875,800	1,510,000

De Santómas, los Estados-Unidos y Hamburgo procedía la principal importación, como que solo estos tres países reunían 1.136,000, de este modo: Santómas, 811,000 pesos, los Estados-Unidos, 213,400 y Hamburgo 111,600 pesos; de suerte que para las demás quedó únicamente la corta suma de 60,000 pesos. Y dicho está que los principales artículos importados, fueron géneros del depósito de Santómas y viveres de la Unión-América.

«De otro modo aparece distribuida la exportación, pues las mayores sumas pertenecieron á los siguientes países:

Italia.	[Pesos. 674,400
Inglaterra y sus colonias.	216,200
Estados-Unidos.	130,600
Francia y sus colonias.	110,800

Los valores de los principales artículos de exportación fueron los siguientes:

Tabaco.	Pesos. 697,200
Caoba.	384,600
Cueros.	46,800
Cera amarilla.	29,800
Palo de tinte.	26,200

«En cuanto á la navegación, por último, el siguiente estado relativo á los dos principales puertos, no solo permite formar una idea de ella, sino que completa bastante la de las relaciones comerciales.

NAVEGACION DE 1856.

	Buques de entrada y salida.	Toneladas.
SANTO DOMINGO.		
Santómas.	83	9,422
Inglaterra y sus colonias.	16	3,056
Estados-Unidos.	27	3,498
Francia y sus colonias.	13	3,898
Holanda y sus colonias.	45	2,456
Nueva Granada y Venezuela.	6	728
Cuba y Puerto-Rico.	2	50
Hamburgo.	1	148
Italia.	5	959
Saona (colonia dominica)	2	55
Total en 1856.	205	24,280
PUERTO-PLATA.		
Hamburgo.	29	4,756
Santómas.	65	5,967
Inglaterra y sus colonias.	74	2,494
Estados-Unidos.	22	2,950
Francia y sus colonias.	1	208
Holanda y sus colonias.	6	228
Nueva Granada y Venezuela.	1	112
Cuba y Puerto-Rico.	2	42
	200	16,789
Santo Domingo.	205	24,280
Puerto-Plata.	200	16,789
Navegacion total.	405 buques.	41,069 ts.

«Una ley espedita con fecha 28 de junio del año próximo pasado, y por la cual se reformó la navegación promulgada en 1855 con los aranceles de aduanas, vino á declarar abiertos para el comercio de importación y exportación por buques nacionales y extranjeros los puertos de Santo Domingo, Tortugero de Azúa, Puerto-Plata, Samaná y la Romana, al propio tiempo que se autorizaba la exportación de ganado vacuno por el puerto de Monte-Cristi conforme á los términos de un decreto especial inspirado sin duda por el estado de las relaciones con Haití, pues según él los buques que allí carguen ganado no podrán exportarlo ni serán despachados sino para puertos neutros y amigos, y los consignatarios darán una fianza de 3,000 piastras (315 ps.), obligándose á no variar el destino del buque.» Pero, en cambio, la misma ley facilita la exportación de los productos del país, permitiendo á los buques nacionales y extranjeros ir á cargar en cualquier puerto ó punto de las costas, si bien con la obligación de acudir para el despacho á alguno de los habilitados.

«Ni nos es posible, ni hace realmente á nuestro objeto entrar aquí en detalles acerca de esa legislación; los datos que dejamos apuntados son suficientes para apreciar el estado en que con corta diferencia deben hallarse hoy la producción y el comercio de Santo Domingo, pues si el período desde aquella fecha trascurrido, fuera suficiente para un gran adelantamiento es también cierto que en estos últimos años han pasado la población y el gobierno dominicano por las mas dolorosas pruebas.

«La paz, el sosiego de los habitantes y la seguridad de no ser molestados en sus faenas, llevarían á Santo Domingo con los capitales una población activa y laboriosa, á la cual serviría sin duda de ejemplo por su abnegación y sus virtudes la escasa que cuenta el país, de cuya pureza de costumbres responde la misma conducta que en él hemos admirado por el sufrimiento con que ha mantenido su independencia. Es decir que Santo Domingo ofrece vasto campo á un inmenso progreso á poco que para favorecerlo se esfuerce una administración protectora desde el momento en que esta tenga la dicha de asentarse á la sombra de un poder capaz de garantizar con el orden interior la seguridad del territorio.»

«Creemos que nuestros lectores nos dispensarán el fiel traslado que acabamos de hacer de este importante artículo, tanto porque explica de un modo sencillo y natural el acontecimiento que hoy preocupa á la nación y al gobierno, dispuesto, según sabemos, á admitir la reversion, cuanto porque es el asunto del día, y que nunca alabaremos bastante.

El Español de ambos mundos se pronuncia también por la admisión de la incorporación.

Continuando ocupándonos de los intereses materiales de la Península, examinemos la recaudación obtenida en la misma por los distintos ramos de la Hacienda en el mes de marzo próximo pasado. Según los datos oficiales, ha ascendido á 165,279,984 rs. 71 cts.; que comparada con la de 1860, da un exceso de 6,442,754-56. Casi todas las rentas han tenido incremento sobre las de 1860; pero las dos en que ha sido mas notable, han sido: la de Aduanas por 3,074,778-18, y la de Tabacos por 1,946,937-94. Las obligaciones cubiertas en el mismo mes han subido á 216,557,787-52. Las diez aduanas que han rendido mas productos, han sido: Vizcaya 4,517,203-10; Barcelona 4,445,230; Santander 2,273,928-46; Málaga 1,876,682-43; Alicante 1,704,730-69; Sevilla 1,625,347-40; Cadiz 1,622,380-55; Guipúzcoa 1,436,109-95; Valencia 1,100,364-58; Coruña 660,900-34.

«Pasando á América, diremos que el mal estado de la hacienda pública en Nicaragua reconoce dos causas: el recargo de obligaciones en los empleados destinados á inspeccionar las cuentas de los administradores de aduanas, receptores de alcabalas y demás dependientes de tesorería, y la falta de uniformidad en el sistema de contabilidad, resultando no poderse descubrir los fraudes y atrasar el exámen de las cuentas. *La Unión de Nicaragua*, sin embargo, ha publicado el medio de regularizar esta acción administrativa, disponiéndose que todas las receptorías sean oficinas independientes, rindiendo sus cuentas con los documentos que paguen, y mandando llevar las cuentas por partida doble, adoptando con ciertas modificaciones la

instrucción dada para la hacienda pública del Salvador por D. José María Cáceres.

De la Memoria leída últimamente en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, resulta que el ingreso en el bienio constitucional de 1.º de enero de 1859 á 31 de diciembre de 1860, ascendió á 634,505 pesos 85 1/2 centavos, y el gasto á 652,515-21 1/2, resultando un déficit de 18,010-35 1/2, que en realidad solo es de 1,935-22 1/2, por haberse pagado 16,077-13 por alcance del año de 1858, si bien faltaban las cuentas de los ocho primeros meses de 1859 de la receptoría de Chontales, y las del mes de diciembre de 1860 de esta misma receptoría y la aduana de San Juan del Norte, no habiéndose recibido estas últimas por no tener conducto oportuno y eficaz para remitirlas.

Los periódicos de Montevideo presentan satisfactoria la situación de aquella Hacienda, habiéndose presentado á las Cámaras varios proyectos de ley de aduanas, que ya estarán en ejercicio por estar conformes en su adopción los legisladores y la opinión pública, y que nos conviene conocer por las relaciones mercantiles que sostenemos con la república del Uruguay. El primer proyecto se refiere á la importación y exportación, pagando los artículos importados de 6 á 40 por 100, contándose en este último caso el trigo, y declarándose libres por los artículos 1.º y 2.º las imprentas y las prensas litográficas, sus útiles y accesorios, el papel de uso exclusivo de imprimir, los libros y papeles impresos, los mapas y globos geográficos, toda clase de máquinas y aparatos destinados á mejorar y fomentar la viabilidad, la agricultura y la industria, los buques á vapor, que vengan en piezas para armarse en el país, los instrumentos de cirugía y las máquinas y aparatos destinados al estudio de las ciencias naturales y matemáticas, el oro y la plata sellada ó en pasta, las piedras preciosas sueltas, el ganado de cría de cualquier clase que sea y los reproductores de raza, los frutos llamados del país, la leña y carbon, sea cual fuere, la madera sin labrar, las duelas y arcos de madera, los arados perfeccionados, las semillas y plantas, las frutas frescas, el hielo, la sal marina y de roca, las cenizas para jabón, la potasa y la soda, el pelo de conejo, y en general, toda materia prima para el uso de la industria.»

2.º Serán también libres de derechos los equipajes con ropas y útiles de uso solamente, los muebles y herramientas de los inmigrantes, y los efectos que traigan para su uso particular los ministros públicos y agentes diplomáticos de las naciones extranjeras, acreditados y con residencia cerca del gobierno de la república, siempre que las naciones á quienes representen, concedan igual exención á los ministros y agentes de la república.

Los artículos que el P. E. considere destinados al culto divino, siendo pedidos por los curas encargados de las iglesias.

El segundo proyecto, relativo al comercio con los puertos del Uruguay y sus tributarios, declara:

Art. 1.º Se declaran exentos de todo derecho de puerto á los buques de cualquier pabellón, procedentes de Ultramar, que hagan operaciones de comercio en los puertos del Uruguay y sus tributarios, y á los buques de cabotaje nacionales y de las naciones ribereñas que se ocupen en la baldeación ó carga de los primeros.

Y el tercero, relativo á aduanas, dispone:

Art. 1.º Apruébanse las disposiciones y las penas del reglamento general de aduanas de 20 de noviembre último, en los artículos 112, 113, 156, 167, 170, 171, 172, 175, 183, 185, 187, 188, 202, 208, 209, 210, 232, 239, 263, 264, 268, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288 y 291.

Respecto á Méjico, las últimas noticias son fatales para aquella Hacienda, pues las rentas interiores nada producen, y las aduanas marítimas están empeñadas en un \$5 por 100, sin incluir los 8 por 100 de la convención española, que no se paga. La escasez de recursos es tan grande, que el gobierno no ha podido despachar á los ministros que ha nombrado para representarle en el extranjero.

La crisis monetaria continúa alarmando á nuestros hermanos de Cuba, y los periódicos de la Habana insisten en la necesidad de ejercer la actividad individual, sacudiendo la apatía que tanto le perjudica, y en que el Banco Español facilite á los demás sucursales suyas los medios de obrar recibiendo de ellas papel á corto plazo.

El Banco Español, según el *Diario de la Marina*, tenía en 1.º de diciembre una cartera general de vencimientos y letras negociables y á cobrar por valor de 10,657,432-1 pesos: esa cartera había subido (entiéndase bien que hablamos de la de los dos departamentos) en 31 de diciembre á 11,692,824 ps. -77, y en esta última fecha no tenía emitidos el Banco mas que 2,434,600 pesos de bonos, pues era reciente la autorización para emitir la segunda serie. Pues bien; en 23 de marzo, después de haber sido autorizado para emitir bonos hasta seis millones, y para renovar dentro del año los vencimientos de los que recibiera en pagos y no estuvieran vencidos, el Banco nos presenta una cartera de 10,738,697-15 pesos, que solo difiere de la de 1.º de diciembre en 81,265-14 pesos. ¿Qué significa esta situación? Lo que significa es que contra aquellos heréticos anuncios en que se suponía la imposibilidad material de realizar la cartera, esta fue realizándose por unos ú otros medios, una vez que habiendo emitido el Banco bonos que con las renovaciones no bajan de cinco á seis millones, los cuales debieron llevar á la cartera una suma igual, esta, sin embargo, no aparece representada en ella.

Del balance comparativo del Banco en las dos épocas citadas, resulta que hoy tiene el Bancó por obligaciones á la vista, incluso los billetes en circulación y los depósitos con interés á plazo fijo, 9,562,929-55 pesos, y que graduando las reservas por el tipo legal establecido por el gobierno en una tercera parte respecto de los billetes, sería suficiente para hacer frente á ellas la suma de 3,187,643-15, contra la cual contaría como recursos disponibles, no solo los de su caja metálica, de billetes y bonos por valor de 6,365,198-94 pesos, sino otros 235,036-34 pesos por letras negociables y valores en poder de comisionados y corresponsales y en la Intendencia general, todo lo cual da una suma total de recursos disponibles de 6,600,235-28 pesos sin tocar la cartera. Dirásenos, empero, que en esa cuenta prescindimos de la obligación de los bonos, por la cual no debe olvidar el Banco que tiene en circulación una considerable suma, sobre todo de la primera serie, vencida en parte en el mes próximo; pero fácil nos será también responder que, aun concediendo un millón mas por reserva, en ese concepto siempre quedarían 2,000,000 pesos disponibles, á la vez que podríamos poner en relieve un hecho incontestable. El Banco ha sido autorizado para emitir seis millones de bonos, y según su último balance, no tiene en circulación mas que 4,251,200 pesos: es decir, que la circulación se halla privada de 1,748,800 pesos, que completarian los seis millones, y que el Banco podría emitir con tanta mayor facilidad en favor de los intereses generales, cuanto cuenta con la liberal autorización para las renovaciones. ¿Necesitaríamos insistir sobre este punto?

Añadiendo que para evitar la ruina de los comerciantes honrados pudiera en cambio conceder aplazamientos mediante

garantía, lo cual sería ya un gran recurso para sus deudores de la clase que nos ocupa. Y he aquí un medio de aplicar de un modo altamente beneficioso al país y al tesoro mismo, el millón de pesos que S. M. ha resuelto se envíe á estas cajas con el fin de dar ensanche á la circulación monetaria.

Villaclara, distrito agrícola ganadero, sufre también las consecuencias de la falta de numerario por haber sido muy pocos los cosecheros que han vendido sus zafras, lo que si se hubiera verificado, habría entrado en la circulación mas de un millón de pesos.

La cuestión de la inmigración africana en Cuba, de que nos hemos ocupado en otras revistas, continúa llamando la atención de la prensa, como único medio de conciliar las necesidades del trabajo con las exigencias de la civilización y las circunstancias especiales del clima de Cuba y lo penoso del cultivo de la caña.

Un asunto importante ocupa hoy también á la prensa peninsular, al gobierno y á la Sociedad Económica Matritense, á saber: la colonización peninsular que se inició en el reinado de Carlos III. Sabido es que existen en España multitud de terrenos incultos y despoblados, y sabido es igualmente que á pesar de eso emigran de la patria multitud de familias y jóvenes por no hallar en el patrio suelo satisfacción á sus necesidades, pues bien, una de las causas es la ley actual de colonización de 1855, que da pocas ó ningunas garantías á los particulares ó empresas colonizadoras. Este mal se propone cortar la Sociedad Económica de Madrid y al efecto acaba de publicar lo mas sustancial del expediente últimamente formado en el año anterior para reformar esa legislación, habiéndose ya empezado á ocupar del asunto en 1852. Una comisión del Congreso se ocupa en el exámen de la repoblación de España, y con este motivo se ha dirigido al gobierno para que le remita cuantos datos y trabajos puedan ilustrarle en cuestión tan grave ó importante, y sabiendo el señor ministro de Fomento que la corporación, antes mencionada, se ocupaba de la cuestión de colonias, la pidió los antecedentes que ha impreso y publicado para ilustración del Congreso á reserva de hacerlo del informe definitivo cuando termine la discusión hoy pendiente. La prensa se ha ocupado del medio de disminuir el pauperismo, y ha propuesto entregar á las familias pobres ó industrias los realengos que hoy existen. Este es el estado del negocio.

La industriosa Valencia que no perdona medio de perfeccionar su agricultura ha creído oportuno manifestar la conveniencia de aplicar la estadística á este ramo de producción para formarla eficazmente, y la Sociedad Económica que tanto se desvela por el progreso de las artes é industria en aquel privilegiado país, ha examinado una hoja con capullos de seda procedentes de semilla mallorquina cosechada en Alberique donde así como en Benaguacil, Torrente, Ruzafa y otros pueblos siguen los gusanos en el mejor estado.

La autoridad superior civil de Valencia ha encargado á las sociedades Económica y Valenciana de Fomento indiquen los medios mas convenientes para reparar los daños causados por el pedrisco de 9 de abril en los trece pueblos á que alcanzó, habiéndose perdido las cosechas, las hojas y moreras, y causado grandes daños en los algarrobos, olivos, vides, frutales y huertas. La pérdida se calcula en 6.029,480 reales en las tierras de huerta y 688,730 en las de secano, habiendo quedado en la miseria 1875 familias. La comisión ha propuesto se socorra á los pueblos por el Estado del fondo de calamidades públicas y se condone el pago de la contribución del año actual, fundando la base de sus medios de alivio en un empréstito reintegrable en tres ó cuatro años con amortización de parte del capital en cada uno de ellos y con un módico interés á los pueblos que lo soliciten; el gobierno parece haber accedido á la petición del gobernador autorizándole para abrirle, acordándose la impresión del informe de la Sociedad y el cuadro estadístico que le acompañaba, á fin de que las sociedades de crédito tengan ocasión que ejercer su patriotismo en tan útil ocasión.

La animación continúa en las provincias, tanto respecto á ferro-carriles y carreteras como á aguas y faros, figurando en primera línea Galicia, Castilla, Asturias, Cataluña, Baleares y Jerez.

Nuestra nación hermana, Portugal, ha dispuesto una exposición en agricultura artes é industria, en la cual figurarán todos los productos peninsulares habiendo establecido en Barcelona, una comisión española sucursal de la portuense, para remitir á Oporto los artículos que se le presenten, sabiendo ya que las industrias sedera y lanera mandan muestras; los productos químicos, los vinos y aceites catalanes y una gran parte de los productos de la próxima exposición manresana, figurarán también, así como los de estampados, papel, sastrería, calzado, tenería, blondas, platería, joyería, géneros de punto, litografía, encuadernaciones, cestería y otras. Valencia manda un precioso muestrario de sobres de cartas y vinos, aceites y granos.

La exposición inglesa de 1862 promete ser fecunda en resultados para nosotros, si el gobierno accede á la petición de los ingenieros industriales residentes en Barcelona, que piden elevar al gobierno una exposición, manifestándole la oportunidad de que mande pensionados algunos individuos de su carrera para que la estudien, y nombre un número de ingenieros que formen parte de la comisión que debe entender en la realización de la hispano-americana que ha de verificarse en Madrid.

La inmensa riqueza pecuaria de Nueva-Segovia ha hecho que las repúblicas de Salvador y Guatemala exporten una considerable cantidad de hembras de su rico ganado; y el representante de aquel departamento en el Congreso ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley que tiene por objeto impedir indirectamente la exportación del ganado hembra, pidiendo se decreta un impuesto por cada cabeza.—Igual cosa sucede en la república de Honduras, y se asegura que últimamente aquellas Cámaras habían expedido una providencia con el mismo objeto.

También se ha presentado al mismo Congreso un proyecto de ley agraria, y las Cámaras han oído la lectura de otro declarando puerto de depósito á Corinto ó Punticaco, que ha coincidido con otro proponiendo se establezcan sociedades de comercio y de agricultura.

El nuevo arancel de la Confederación del Sur que debía empezar á regir desde 1.º de mayo, se ha dispuesto no esté vigente hasta que lo acuerde el nuevo Congreso. Parece que el objeto de esta dilación es saber el resultado que tendrá la comisión que á esta fecha debe haber salido ya para Europa, por la vía de la Habana, para arreglar con aquellos gobiernos el reconocimiento de la nueva Federación, y hacer con ellos tratados de comercio. Mientras tanto seguirá rigiendo el arancel de los Estados-Unidos correspondiente á 1857.

Las correspondencias de Nueva-York dicen que el ministro inglés ha enviado un portador de pliegos á Londres con los nuevos aranceles de aduana, que tan interesantes son á las maquinarias y gigantescas fábricas de las islas Británicas.

La exportación de frutos por el puerto de Sevilla ha ascendido en abril último á 12.146,690 rs.; figurando el trigo por

24,306 fanegas; las habas por 2,710; los garbanzos por 2,097; el aceite por 398 1/2 botas medianas, 293 medio medianas, 74 barriles medianos, y 80,142 botijas.

La extracción de vino del Puerto de Santa María en el mismo mes ascendió á cerca de 4,000 botas, manteniéndose firmes los precios á pesar de la abundancia de la cosecha de uva.

Terminaremos con el estado del movimiento comercial del puerto de Santander en los años que se expresan:

EXPORTACION.		Reales vellon.
Valor de las mercancías exportadas en 1853.	..	73.900,000
Idem id. en 1854.	..	127.700,000
Idem id. en 1855.	..	181.000,000
Idem id. en 1856.	..	122.200,000
Idem id. en 1857.	..	63.400,000
Idem id. en 1858.	..	72.100,000

El trigo y las harinas son los artículos que representan mayor valor en las cantidades que anteceden. Debe, sin embargo, hacerse mención de los productos de la industria minera, que figuran en el día por un valor considerable. La baja que se advierte en la exportación de los últimos años consiste principalmente en las malas cosechas, que fueron causa de que se redujera la exportación al surtido de las colonias.

IMPORTACION.		Reales vellon.
Valor de las mercancías importadas en 1853.	..	85.600,000
Idem id. en 1854.	..	116.400,000
Idem id. en 1855.	..	138.800,000
Idem id. en 1856.	..	155.200,000
Idem id. en 1857.	..	200.300,000
Idem id. en 1858.	..	182.200,000

Las mercancías que figuran principalmente entre las importadas son: el azúcar, cacao, café, tabaco, aguardiente, etc., que en su mayor parte proceden de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania han surtido de metales, carbones, máquinas, materiales para el camino de hierro, porcelana, perfumería, drogas y tejidos de todas clases.

Venezuela, Uruguay y Ecuador han surtido á su vez de cacaos y cueros.

JOSE LESEN Y MORENO.

ESTUDIOS LITERARIOS.

EL TANTO POR CIENTO.

COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

No recordamos en este momento en qué pedazo de papel hemos leído días atrás que la novela había matado al arte dramático, y es lástima y grande que no lo recordemos, porque si nos ayudase la memoria revelaríamos á nuestros lectores el género de muerte que ha hecho que baje al sepulcro el arte dramático á manos de la novela, pero suponemos que habrá sido cosidiéndolo á puñaladas, según lo repentinamente que el difunto ha dejado de existir. Parece mentira que en el presente siglo se escriban y quieran defenderse tales errores. ¿Que la novela ha matado al arte dramático? ¿cuándo? ¿dónde? ¿En España por ventura? ¿Quién es el novelista que pueda ponerse enfrente de nuestros autores dramáticos para decirles; yo tengo mas genio que vosotros, yo conozco mejor el corazón humano, soy mas filósofo, describo con mejores colores, caracterizo con mas verdad, escribo con mas intención, con mas sentimiento, con mas energía, con mas sarcasmo y con mejor estilo; de hoy en adelante hincaos de rodillas ante mí, descubrid la cabeza y rendidme adoración porque soy el rey absoluto de la literatura española y vosotros no sois mas que mis esclavos. Si por fortuna, si para gloria de la patria existe un nuevo Cervantes, salga de una vez del rincón donde vive oscurecido, y grite; ¡plaza! ¡Yo soy! presente su Quijote y nosotros seremos los primeros en saludarle con hurras de entusiasmo! Como no queremos dejar pasar errores que el vulgo puede tomar por verdades, errores que al propalarse redundan en daño del arte, vamos á destruirlos con la poca ó mucha lógica que Dios, los maestros y el estudio han conseguido depositar en nuestra cabeza. Tan imposible, tan falso, tan... no sabemos qué nombre darle, es que la novela haya matado, ni pueda matar nunca al arte dramático, como que este mate á la novela. Cuando Cervantes escribía su INGENUO HIDALGO el arte dramático brillaba también esplendente en el cielo literario, que si la novela ceñía á su frente inmarcesibles coronas, el arte dramático cubría de sagrados laureles la escena del teatro español. Cuando Victor Hugo, escuchaba los gritos entusiastas con que la Europa saludaba la aparición de Nuestra Señora de Paris, al calor de esos aplausos concebía *El Rey se divierte*, *Angelo tirano de Padua*, *Lucrecia Borgia* y *Hernani*. Finalmente Balzac, el gran Balzac, el filósofo que en la forma de la novela desarrolló tantos y tan sublimes pensamientos, tan colosales creaciones y tan gigante mundo de ideas, en los últimos años de su vida impulsado por su genio y poniendo á prueba la potencia infinita de su voluntad, escribe la *Madrasta*, y grita al pueblo de Molière; ¡ego sum! ¡aplaude! si creías que yo no podía ser mas que profundo filósofo y gran novelista, asombrate! también he conseguido ser autor dramático. Si estos ejemplos no son bastantes á destruir el error de que la novela puede matar al arte escénico, para concluir diremos que sostener ese absurdo vale tanto como decir que la pintura de costumbres ha matado á la pintura histórica: el arte no es mas que uno, pero las formas en que se manifiesta son infinitas y como el arte no puede morir nunca, por esa razón sus diferentes formas son también inmortales. Desgraciada la sociedad, si algun día muriera lo que nosotros llamamos arte y la muchedumbre nombra artes; ¡qué sería de la sociedad si la materia consiguiese arrancar del corazón el amor á las artes, esa aspiración sublime del espíritu que nos revela la inmortalidad, que nos habla á todas horas de otro mundo infinito como el pensamiento y como el alma? ¡Oh! el día en que murieran para siempre las artes, la humanidad, despojada de la razón y el sentimiento, se agitaría sobre la tierra como un cadáver galvanizado! Cerremos esta especie de prólogo y entremos en el fondo de la materia que servirá de asunto á nuestro artículo. La primera vez que se trató en el teatro la cuestión que nombraremos de dinero fué en el teatro de Atenas; Aristófanes en su comedia *Pluto* trazó con mano maestra un cuadro satírico donde criticó la avaricia y el egoísmo que corroían las entrañas de la sociedad griega; vicios que arrojó á la cara de los ajenos con sarcasmo valiente y arrogante energía. En esa comedia satiriza la desigual distribución

de las riquezas y el modo caprichoso con que la fortuna dispensa sus favores, haciendo prosperar á los malvados y dando la miseria como premio á la providia y á la honradez. Para que nuestros lectores formen una idea del fondo filosófico de esta comedia vamos á relatarles su argumento, y á copiar algunos trozos de su intencionado y profundo diálogo, que revela los caracteres que retrata el poeta copiados de la sociedad en que vivía, cuyas costumbres intentó corregir con las armas de su genio, de su talento de observación y con la no menos poderosa del ridículo. Chrémyle, hombre de bien pero pobre, deeseoso de enriquecerse consulta al oráculo de Apolo á fin de que le revele los medios de que ha de valerse para conseguir hacer fortuna en breve tiempo. El Dios le contesta que se lleve á su casa á la primera persona que encuentre á la salida del templo. Apenas traspasa el vestibulo tropieza con un ciego que no es otro que Pluto Dios del dinero. Al verle ciego, Chrémyle comprende porque causa el Dios enriquece en el mundo á tanto picaro y á tanto intrigante y despues de proponerle llevarlo al templo de Esculapio para que recobre la vista, entablan él y su esclavo Carion, el siguiente diálogo con el Dios:

CHRÉMYLE. Tu eres la fuente de todos los oficios, de todas las artes, de todas las profesiones, de todos los inventos de los hombres. Este sentado en su tienda corta cuero, el otro funde metal, aquel tala bosques, esotro refina el oro que ha recibido de ti, este reba en despoblado, aquel abre cimientos, el otro batana púrpura, el otro laba pieles, esotro la corta, este vende cebollas y aquel sorprendido en adulterio es despedido por ti. en fin tu eres la causa única de todas las cosas, lo mismo de las buenas que de las malas.

CARION. En la guerra la victoria siempre se inclina hacia el lado donde tu empujas la balanza.

PLUTO. ¡Cómo! yo solo puedo hacer tantas cosas?

CHRÉMYLE. Lo juro por Jupiter y otras muchas mas, así nadie se sacia de ti. ¡Pero que digo! hay quien se sacia de amor.

CARION. De pan,

CHRÉMYLE. De música,

CARION. De golosinas,

CHRÉMYLE. De honor,

CARION. De tortas de hojaldre, de panales, de cera y de miel,

CHRÉMYLE. De virtud,

CARION. De bigos,

CHRÉMYLE. De ambición,

CARION. De papilla,

CHRÉMYLE. De autoridad,

CARION. De lentejas,

CHRÉMYLE. Pero de ti nadie se harta. El que posee trece talentos (20,000 reales) desea juntar diez y seis. ¿Los posee? entonces desea cuarenta, porque sin ellos cree que la vida no es ni soportable siquiera.

CHRÉMYLE. (Delante de la puerta de su casa). Esta que ves es la casa que tú debes colmar hoy de riquezas por todos los medios justos é injustos.

PLUTO. Pongo por testigo á los dioses de que siempre me he resistido á entrar por primera vez en una casa desconocida para mí, porque nunca me he encontrado bien en ella. Cuando por casualidad entro en casa de un avaro, al momento me oculta debajo de tierra, y si un hombre honrado, amigo suyo, viene á pedirle algun dinero, el avaro jura que no me conoce ni de vista. Si, por el contrario, entro en la casa de un pródigo, me arroja á las cortesanas y á los jugadores de dados para que me despojen, y poco tiempo despues me planta en la calle dejándome en cueros.

CHRÉMYLE. Eso quiere decir que nunca te has arrojado en los brazos de un hombre económico, pero yo, —mi carácter siempre ha sido el mismo,—yo amo la economía como ningún hombre la ama, así no gasto mas que lo preciso. Pero entremos en mi casa, quiero presentarte á mi mujer y á mi hijo único, el ser á quien mas amo en el mundo, despues de ti.

En el momento en que Chrémyle conduce á Pluto al templo de Esculapio, para que recobre la vista y pueda, de entonces en adelante, colmar de riquezas á los buenos y reducir á la miseria á los malvados, llama á todos sus compañeros de infortunio y los presenta al Dios que promete enriquecerlos en cuanto abra los ojos á la luz, pero cuando la comitiva se prepara á dirigirse al templo, aparece la Pobreza, y al saber que Chrémyle quiere arrojarla de su casa al par que intenta devolver la vista á Pluto, prorrumpe indignada en un discurso espiritual y sarcástico á la vez, en el que prueba que ella es la madre de todos los bienes, la fuente de la felicidad de que gozan los que la aman, y que si no hubiera pobres en el mundo, nadie querría trabajar. La envidia y la adulación, vicios que juntamente devoran el corazón de los débiles, están representados filosóficamente en Bepsideme, personaje que, al oír en la barbería referir y comentar la repentina fortuna de su amigo Chrémyle, corre de átrio en átrio, de perfumería en perfumería y de corrillo en corrillo, propalando la calumnia de que el súbito enriquecimiento de Chrémyle, es imposible que lo deba á otra causa que al robo. Ciego de ira y de despecho, llega al lugar donde se encuentra Pluto, rodeado de Chrémyle, de su esclavo Carion, de labriegos y de ancianos, y comienza á sembrar la calumnia en el corazón de la multitud; pero al ver las atenciones y deferencias que Pluto dispensa á Chrémyle, rompe colmándolo de exagerados elogios, para que Chrémyle se interese con el Dios y le haga participar de su fortuna. En este momento es cuando sale la Pobreza y habla á la muchedumbre, que sin concluir de oír la, le vuelve la espalda y se encamina en pos de Pluto al templo de Esculapio, donde poco despues recobra la vista, y despojando de las riquezas á los que cree malvados, se las entrega á los que juzga buenos. Entre otros personajes que vienen los unos á llenar de dictérios al Dios por haberles dejado en la miseria, y los otros á darle gracias por haberles enriquecido, se cuenta una vieja cinica que mantenía á un mancebo pobre á quien Pluto acaba de enriquecer, causa que ocasiona que el joven huya de aquel esqueleto y se niegue á proporcionar éxtasis lúbricos á la Venus que, comprando placeres, socorria de paso á la pobreza. Que el dinero por si mismo no constituye la riqueza, que el dinero que todo lo compra, no da la felicidad, ni la consideración, ni el amor, ni cuanto de grande, de generoso y de sublime ansia la sociedad y encierran los hombres en el fondo del alma, en lo mas profundo de la conciencia, fuente de sagrados tesoros que no guardan dinero sino virtud, eso es lo que prueba Aristófanes en su comedia. La sociedad se compone de buenos y malos; el pobre virtuoso se llama en ella hombre honrado, pero pobre; el que se enriquece por medios injustos se llama rico, pero infame. Este es el pensamiento que entre otros se desprende de esa comedia filosófica que nos dejó en herencia el teatro que criticaba los vicios de la sociedad que retrataba; los vicios de una sociedad cuyo polvo huella nuestra planta, pero cuyos vicios brotaron en nuestros corazones cuando niños, cuyos vicios circulan hoy por nuestras venas, y cuando bajemos á la sepultura, abandonarán nuestra calavera y nuestro esqueleto para retoñar en los pechos de otros hombres y de otras mujeres, que formarán las sociedades futuras. Desde Aristófanes hasta Balzac, no recordamos haber existido ningún otro escritor que haya tratado esa cuestión de virtud y vicio, de vida y muerte, que siempre se ha nombrado y se nombrará cuestión de dinero. Balzac, en su COMEDIA HUMANA, caracteriza en diferentes novelas con inspiración gigante y profunda filosofía, los personajes que forman unidos ese monstruo del interés, que lo mismo carcome y pudre el corazón de los pobres que el de los ricos. Vautrin representa esa

Parte de la sociedad mala que nace en la miseria y que apenas comprende el poder del dinero; dice busquemos la riqueza por todos los medios conocidos; el robo la proporciona, pues bien, robemos, evitando el que la ley nos haga morir en el patíbulo; el presidio... poco importa, si me encierra en él, no haré mas que vivir en mi sociedad; cuando salga de él, la experiencia sabrá guiarme por caminos donde no vuelva á tropezar con la ley. El baron de Nucingen representa la otra parte de la sociedad mala, que comprendiendo tambien la soberanía del dinero, dice: hagámonos ricos arruinando á los demás; robemos, pero evitando no solo la pena de muerte, sino hasta el presidio, y cuando no podamos evadir la ley, comprémosla; pero por si alguna vez no quisiera venderse, marchemos con paso firme por todas las sendas, donde será difícil que nos encuentre. Vautrin concluye su vida rico, envuelto en una chaqueta nueva, pero basta, alimentándose con los mismos manjares groseros que formaron su paladar cuando niño, fumando en la misma pipa que fumaba en el presidio; el baron de Nucingen muere poderoso en su palacio, maldecido por su mujer y por sus hijos; ambos, al caer en la sepultura, oyen exclamar á los fúnebres cortejos que rodean su taud: ¡ladron! ¡malvado! Esta es la única felicidad y la consideracion que da el dinero cuando se adquiere por medios inicuos. A eso le llama el mundo hacer fortuna; nosotros creemos que debia dársele otro nombre, mas significativo, mas despreciable, que en solo dos palabras puede encerrar el origen indigno de esa manera de enriquecerse, y las dos palabras que se me ocurren en este momento son — robar fortuna. En el teatro, desde Aristófanes hasta nuestros dias, Mr. Alejandro Dumas, hijo, y D. Adelardo Lopez de Ayala, han tratado ese mismo asunto, el primero en su comedia titulada *La Question d'argent*, y el poeta español en su comedia titulada *El Tanto por ciento*; la primera representada hace cuatro años en París, la segunda estrenada el mes pasado en Madrid. Los personajes que el autor de *La cuestion de dinero*, á quien perdonamos que haya escrito *La dama de las camelias* y *El padre prodigo*, (que han tenido el triste privilegio de crear escuela de lujuria y cinismo teatral) en gracia de haber enriquecido á la literatura filosófico-dramática europea con producciones como *Diana de Lis*, *El medio mundo* y *El hijo natural*: los personajes, pues, que encierra en la comedia antes titulada, y cuyos caracteres describe con mano maestra, son: un banquero honrado, que despues de quebrar, sirve de mayordomo á otro personaje inmensamente rico, y de alma noble, que se hastia en medio de su opulencia, y corre en busca de la felicidad sin encontrarla. Un banquero advenedizo, hijo de un jardinero, sin educacion; y sin mas talento que el de enriquecerse á costa de los demás; un jóven que vive con la renta anual que le produce el capital que heredó de sus padres, cuyo valor asciende á sesenta mil francos, que vive con economía, pero sin deudas, y que desee de librarse de la monotonía de una vida que no ocupa en nada útil, ni para si ni para sus semejantes, se dedica á trabajar para aumentar honradamente su patrimonio; un comerciante, hombre de bien, que ansioso de aumentar su fortuna, juega á la bolsa, que tarde ó temprano ha de arruinarle, porque no pasa de ser un jugador de buena fé, y escaso de la malicia necesaria para no hacer de victima en los negocios; una mujer económica (la suya); una jóven, toda corazon (su hija), que ama con el alma al jóven de los sesenta mil francos de capital, y tanto le ama, que estudia agricultura para descubrir la manera de aumentar su corto patrimonio, y por último, le inspira la noble idea de ocuparse en algo que redunde en beneficio suyo y en el de la sociedad; jóven, en fin, que lleva mas tarde al matrimonio por dote el amor al trabajo y la paz de la familia. Una jóven, hija del banquero arruinado, que á la edad de veinticuatro años pasa repentinamente de la opulencia á la miseria, miseria tan horrible, que goza en que ella y su padre se acuesten una noche sin comer. En estos dos personajes encierra el autor la fortuna y la desgracia, el orgullo y la humildad; hasta la calumnia viene á empañar con su aliento asqueroso la virtud de esta jóven, cuyo honor pone en duda en el instante en que prefiere vivir pobre, pero honrada, á volver á ser rica con mengua de su dignidad. En el momento en que el autor describe á estos dos personajes, desfallecidos de hambre, abrazados el uno al otro, confundiendo los punzantes latidos de su corazon, sus besos y sus lágrimas, parece que desgarra el pecho del padre y nos dice: ved los horribles tormentos que sufre este hombre, que un dia, al estrechar entre sus brazos á la jóven que en ese instante piensa en el suicidio, exclamó, depositándola en la cuna, al oír sus primeros sollozos; ¡soy tu padre, soy muy rico, serás dichosa, hija mia! Ahora recordando esas ilusiones convertidas en horribles desengaños, parece decirle: eres pobre; pues bien, yo trabajaré sin descanso, y cuando yo muera, si no eres rica, serás feliz. A la mañana siguiente, el jóven honrado, (por cuyo amor se desvela la niña que estudia agricultura) en nombre de la parte buena de la sociedad, tiende su mano generosa al desgraciado padre, que desde aquel momento comienza á ganar el pan de cada dia con el sudor de su frente. El último personaje de esta comedia, cuyo carácter nos queda por describir, es un hombre de negocios, honrado y rico, que trabaja, no por aumentar su riqueza, sino porque cree que en la sociedad los pobres como los ricos tienen obligacion de trabajar; los primeros en beneficio de los segundos, y los ricos en beneficio de aquellos, para no excitar con el ocio, con su lujo y sus vicios el odio de los pobres, y para aprender á saber lo que cuesta ganar el pedazo de pan que estos reparten á sus hijos al volver de su trabajo. De ese modo si la fortuna convierte algun dia al pobre en rico, y viceversa, el pobre sabrá consolar y socorrer á la miseria, y el rico tendrá valor de sobra para no dejarse abatir por la desgracia, abriendo su pecho á la resignacion y al trabajo, en vez de abrirlo á la deshonra y á la infamia. No puede haber pensamiento mas filosófico ni mas moral que el que se oculta en este trozo de la accion de la comedia; la divisa de este personaje, que en la vida real tiene talento, no para engañar, sino para no dejarse engañar, no es otra que decirle al rico: ama al pobre, porque puedes llegar á serlo; y al pobre, respeta á los ricos que trabajan para darte ejemplo y repartir contigo su ganancia. Unid el dinero, el trabajo y la inteligencia, para remediar las desgracias de todos y conseguir que la sociedad, al correr de los siglos, cumpliendo la doctrina de Jesucristo, no llame á los hombres ni ricos ni pobres, sino hermanos. Antes de entrar en el análisis de la comedia original de Mr. Alejandro Dumas, hijo, advertiremos que *El Tanto por ciento* no se parece en nada, absolutamente en nada á *La cuestion de dinero*. Hecha esta salvedad, continúemos nuestro camino; y pues hemos dado una idea de los caracteres que el autor de *La cuestion de dinero* retrata y pone en juego en su comedia, veamos cuál es la intencion moral y el pensamiento filosófico que se desprende del choque de los caracteres y de las pasiones. La definicion del negocio es tan profunda, y tan precisa antes de entrar en el fondo de la comedia, que vamos á trasladarla al papel en este momento. Juan Giraud, que es el personaje que representa el millonario advenedizo, hombre sin educacion y sin mas talento que el de enriquecerse á costa de los demás, dice, poco despues de salir á la escena, las siguientes

frases que revelan su carácter, y que nos descubren las intenciones que guarda escondidas en las cavidades mas ocultas de su pecho.

JUAN. En cuestion de negocios se necesita malicia mas que nada.
 RENE. ¿Qué cosa son, pues, los negocios, M. Giraud?
 JUAN. Los negocios, cosa muy sencilla, el dinero de los demás.

En esta última frase encierra el autor de la comedia como en la caja de Pandora, todos los males que ocasiona el afán de enriquecerse sin reparar en que los medios para lograrlo sean justos ó injustos. Para un hombre como M. Giraud lo mismo da ganarlo que robarlo; con tal de que le llamen millonario á gritos, poco le importa que á media voz los hombres honrados le apelliden ladrón, usurero, estafador ó cosa por el estilo, y para convencerse de la moral estraviada que anda á todas horas á bofetones en su cabeza con la probidad y la honradez, véase del modo que saca el autor este carácter á la vergüenza:

JUAN. El dinero es el dinero, sean las que sean las manos donde se encuentre. El es el solo poder que no se discute nunca. Se discute la virtud, la belleza, el valor, el genio; el dinero no se discute jamás. No existe una sola criatura civilizada que todas las mañanas al despertar, no reconozca la soberanía del dinero, sin el cual no tendria ni el techo que le abriga, ni la cama donde se acuesta, ni el pan que come... ¿A dónde va esa muchedumbre que se amontona cruzando las calles, desde el mozo de cordel que suda bajo el lienzo vasto de su costal, hasta el millonario que se dirige á la Bolsa al trote de su par de caballos?... El uno corre tras de quince sous, el otro tras de 100,000 francos. ¿Para qué son esas tiendas, esos buques, esos ferro-carriles, esas máquinas, esos teatros, esos museos, esos picetos entre hermanos y hermanas, entre padres é hijos, esos descubrimientos, esas luchas, esos asesinatos? Por algunas piezas, mas ó menos numerosas de ese metal, blanco ó amarillo, que nombran plata ó oro. ¿Quién, pues, será mas considerado sobre la marcha de ese gran camino de la moneda?... Aquel que reuna mas dinero. En el presente siglo el hombre no debe tener mas que una idea, la de hacerse rico. Ese ha sido siempre mi pensamiento, lo he conseguido y me felicito de haberlo realizado. Antes, todo el mundo me encontraba feo, bestia, inoportuno, ahora todo el mundo me encuentra hermoso, espiritual, amable, y Dios sabe si yo soy espiritual y hermoso! El dia en que yo fuese bastante necio para arruinarme y volver á ser Juan como antes, de seguro no habria piedras bastantes en las carreteras de Montmartre para tirármelas á la cabeza; pero ese dia está lejano todavía y otros muchos se arruinarán de aqui á entonces para que yo no me arruine. En fin, el mayor elogio que yo puedo hacer del dinero es que una sociedad como la que me rodea en este momento, ha tenido la paciencia de escuchar tan largo rato al hijo de un jardinero que no tiene otros títulos para ser tratado con tanta atencion que los pobres milloneros que ha sabido agenciarse.

¿Qué es lo que le falta á este hombre que al parecer nada le falta, que vive en un palacio suntuoso, que arrastra magníficos trenes, que compra el amor á precio de fábrica, que come como un rey y fuma como un sultán? Fijemos la vista en la conciencia de este hombre que, para no arruinarse, necesita que otros muchos se arruinen, en la conciencia que desnuda con mano valiente el autor para enseñársela al público, salpicada de heridas, desgarrada, llena de llagas, chorreando de cieno y de podre:

JUAN. Yo quisiera rodearme de otra sociedad mas distinguida que la que frecuento diariamente. Por la mañana, y esto Dios sabe hasta cuándo me sucederá, vienen á verme algunas personas de elevado rango, deseadas de que yo les dé á ganar algun dinero, porque el dinero es el dinero y como el imán tiene entre otras la virtud de la atraccion; pero esas personas vienen á mi casa de la misma manera que van á las casas de sus queridas, de oculto. En cuanto á los que vienen á visitarme sin reparo y que se jactan de conocerme, es preciso estar en el secreto!... Unos cuantos hombres de bien que se beben mi vino, se fuman mis cigarrillos y á quienes presto dinero... y las cartas que me escriben, y los que vienen á participarme sus invenciones para asociarse conmigo y la cantinela del suicidio de todos los que me amenazan con darse de puñaladas, si yo no les mando 10,000 francos, y las confesiones que me hacen, y las infamias de que yo soy el confidente!... ¡No!... Solo un hombre que ha hecho su fortuna de la noche á la mañana es el que puede saber las miserias que se ocultan en París.

Lo que le falta á este hombre-dinero es consideracion, lo que desea es que no le desprecie la sociedad, esa parte de la sociedad compuesta de hombres honrados, pobres y ricos, esa sociedad que le repele y que alza á todas horas en el fondo de su pecho los gritos de su conciencia, que en vano se esfuerza por acallar amontonando á manos llenas el oro en su gabela fria y cerrada como su corazon á todo sentimiento noble, digno y generoso. ¿Se quieren saber cuáles son los medios que emplea para aumentar escandalosamente su capital? Interesa en un negocio de bolsa á casi todos los personajes de la comedia, pero los interesa sin revelarles los medios indignos que va á poner en juego para lograr pingüe y rápida ganancia, pide al banquero arruinado la mano de su hija, el banquero se la concede, deseeo de que su hija vuelva á ser rica, no para que sea feliz, sino para que vuelva á vivir en un palacio, para que vuelva á cruzar los boulevards, los Campos eliseos y el bosque de Boulogne en trenes suntuosos. En un padre que ha visto á su hija acostarse una noche con hambre, se comprende este rasgo que si no denota conocimiento profundo del corazon de su hija, revela cariño, inmenso cariño. Pero Juan Giraud que al casarse intenta mas que hacer su felicidad, hacer un negocio que pueda preparar otros, imposibles de llevarse á cabo sin evadir la ley, propone á la jóven pobre, pero digna y orgullosa, reconocerle un millon de dote que ha de figurar en el contrato de boda como recibido de manos de su padre. Comprendiendo la jóven que la idea de Juan Giraud, al reconocerle una dote que no lleva, no es otra que prepararse para quebrar fraudulentamente el dia que se le antoje y dejar burlados á unos acreedores y á otros tal vez en la miseria, rechaza la proposicion y en el momento en que Giraud, viéndose fallido en sus esperanzas, se prepara á insultar á la mujer de quien intentaba servirse como de un arma segura para cometer un crimen, entra René en la escena, (el jóven que tendió un dia á su padre la mano en la desgracia) y dirigiéndose con energia á Juan Giraud, le arroja á la cara las infinitas infamias que sabe ha cometido en su vida, y para que lo conozcan en aquella casa y sepan de una vez que solamente es digno de desprecio, le grita amenazándole:

RENE. Yo os arrancaré la máscara con que os cubris.
 JUAN. ¿Y las pruebas?
 RENE. Mi palabra bastará.
 JUAN. ¿Y sino basta?
 RENE. Entonces os daré de bofetadas.
 JUAN. Eso no pasará de ser una cobardía, yo no me batiré. ¡Creéis que yo seré tan estúpido que me deje herir por vos? seis millones (su capital) contra sesenta mil francos (el de René) la partida no es igual... ¿Vos deseais que haya escándalo? pues lo habrá. Vos diréis que yo he robado, yo diré que no es cierto, y lo probaré y añadiré que vos me provocais porque no he querido casarme con mademoiselle de Roncourt porque es vuestra querida!
 RENE. (Alzando la mano). Miserable!
 JUAN. Si me tocáis siquiera, llamo!

Vos no podeis hacer nada que me perjudique, vos no podeis conseguir que me arrojen ni de la casa de la condesa, ni de la de Mr. Durieu, porque los dos me necesitan, porque en vuestro círculo, como en todos, el

interés es primero que nada; finalmente, porque yo soy su dinero, y nadie arroja su dinero á la calle.

Hé aqui las armas de que en el presente siglo se vale ese hombre, cuyo único objeto es enriquecerse con la ruina de los demás. La mala fé, la astucia, el engaño, la desvergüenza, el cinismo, el robo y la calumnia, que á no dudar, crearian ó fingirian creer y propalarian cuantas personas estuvieran interesadas en sus negocios, juntamente con los que se beben su vino, se fuman sus cigarrillos, y toda la caterva de gente perdida que forman la sociedad en que vive, por que este, desgraciadamente, es el mundo, y tal será con poca diferencia hasta la consumacion de los siglos, si Dios no dispone antes lo contrario. Esas son las armas que usa: para él no existe en el mundo ni la amistad, ni el amor; nunca pregunta á los hombres, eres honrado? tienes talento, valor, dignidad? porque para él los hombres no son hombres, sino cajas de hierro á quienes pregunta ¿cuánto dinero posees?; el que mas tenga, será para él el mas digno de respeto y de consideracion. Al final de la comedia aparece Juan Giraud en la casa de Mr. Durieu; viene á repartir las ganancias del negocio en que ha interesado á casi todos los personajes sin revelarles los medios indignos que habian de producir tan escandalosa ganancia; pero cuando los indica, ninguno quiere aceptar la parte que le corresponde de dinero en tan infame negocio. Uno de los personajes le dice: «Nuestra conciencia nos prohibe continuar en relaciones con vos, y de aceptar ganancia alguna de un hombre, cuya reputacion en momento tan grave, no ha encontrado un solo defensor.» Intenta Juan Giraud justificar su conducta injustificable, y el mismo personaje, cortándole la palabra, prorrumpe:—«Es inútil, caballero, un hecho digno no necesita explicacion.» Quiere entonces apelar á la calumnia para defenderse, y René le contesta: «... Vos habeis querido conseguir la consideracion social por el dinero, y lo que debiais haber intentado es lo contrario: debiais haber procurado adquirir el dinero por la consideracion.

Ahora, caballero, nada nos resta que deciros, así pues, podeis tomar vuestro sombrero y retiraros.» Rebosando de cólera, ciego de rabia como un mono azotado, coje Giraud su sombrero, vuelve la espalda y se dirige hácia la calle. —«Os habeis equivocado, caballero, os llevais el sombrero de mi padre», le dice la hija de Mr. Durieu, saliéndole al paso. —«Lo hubiera devuelto, señorita», responde Juan Giraud, cambiándolo bruscamente por el suyo. —¿No revelan sus últimas palabras el carácter de ese hombre? No expresan cumplidamente que le ahoa la ira al verse despreciado por una parte de la sociedad digna y honrada, compuesta de pobres y ricos que aprecian en mas su reputacion y su decoro que todas las riquezas, producto de la degradacion, del envilecimiento y de la infamia?—Yo no robo sombreros, soy ladrón en grande, parece decir Juan Giraud al salir corrido de la escena, al mismo tiempo que una voz grita en el fondo de su conciencia, —el dinero, por si solo, ya lo ves, proporciona comodidades, bienestar material; el que lo gana por medios indignos será millonario, pero no alcanzará en el mundo la estimacion, el respeto de las personas honradas de la clase pobre, de la media y de la opulenta, que forman una sociedad que te rechaza y te desprecia.—¿Y qué importa! exclama Juan Giraud, sofocando los gritos de su conciencia.—Soy rico, millonario, y si mi dinero no me proporciona la estimacion de esa sociedad, yo tengo la mia que si no me respeta, me adula; mi sociedad que, como sabes, la componen los pobres diablos que se beben mi vino y se fuman mis cigarrillos; mis queridas, las prostitutas más hermosas y más elegantes de París; finalmente, toda la canalla que circula de los lupanares á palacios de gente como yo, y desde la cárcel al presidio. Esto es lo que han probado Aristófanes en su *Pluto*, Balzac en su *COMEDIA HUMANA*, y Alejandro Dumas, hijo, en *La cuestion de dinero*; veamos ahora qué es lo que prueba D. Adelardo Lopez de Ayala en *El Tanto por ciento*. Antes de entrar en el análisis de su comedia, diremos que no nos ha sorprendido, que no nos ha cojido de susto, como vulgarmente se dice, que el poeta español haya escrito una buena comedia. Desde que en *Un Hombre de estado* exclamó:

Nunca el dueño del mundo, Cárlos quinto,
 hubiera reducido su persona
 de una celda al mezquino alojamiento,
 si no hubiera tenido una corona
 que arrojar á las puertas del convento...

Desde entonces todo lo esperábamos, todo, de aquel jóven poeta que con tan buenas armas tomaba plaza en el palenque literario. Así es que cuando se representó *El Tejado de vidrio* no nos causó maravilla, porque del jóven que se abre las puertas del teatro con una buena comedia, hay que esperar por lo menos otras iguales: por esta razon la noche que oímos *El Tanto por ciento*, ni nos acordamos, ni nos quedamos con la boca abierta como diciendo ¿quién habia de pensar que el autor de *Un Hombre de Estado* habia de escribir *El Tanto por ciento*? Lo lógico era esto; por eso nosotros no abrimos el pecho ni al espanto, ni á la admiracion; lo extraño hubiera sido que un hombre de genio, como el referido poeta, hubiese dado á luz una obra mala ó monstruosa. Si los que han leído el párrafo anterior sospechan, por ventura, que la amistad franca y leal que profesamos al Sr. Ayala es la que nos impulsa á prodigarle elogios antes de analizar su comedia, para sacarlos de su error les diremos, que aunque no somos ya el niño que al llegar á Sevilla la noticia del éxito de *Un hombre de Estado* rompió en lágrimas de alegría y de entusiasmo y no pudiendo abrazar al autor del drama por encontrarse á la sazón en Madrid, nos arrojamos en brazos de nuestro padre, de nuestro padre que al saber de nuestros labios la noticia, exclamó:—¡No me engañé! aunque no somos tampoco el jóven que al recibir el primer ejemplar de *Rioja* buscaba la fronda de una alameda en vez de dirigirse á la universidad para sufrir en clase la hora y media mortal en que el catedrático diariamente le explicaba jurisprudencia, predicando en desierto; aunque no somos el jóven que, recostado sobre la verde yerba, salpicada de rocío, de botones de oro y margaritas, aspirando el punzante perfume del azahar y del aroma de cubriendo por entre el follaje de las lilas, de los sicomoros y de las acacias, la sonora corriente del Guadalquivir salpicando de espuma los juncos y los tarajes de la orilla, y á lo lejos... sobre la cumbre del monte el sombrío ciprés de la iglesia de San Juan de Aznalfarache; aunque no somos el jóven que en tan ameno sitio leia en voz alta los inspirados versos del drama, al son del gorgear de los ruiseñores, del arrullo de las tórtolas y de las palomas que revoloteaban á la margen del Guadalquivir, y del zumbido de las abejas que tendian el ala posándose en las flores ricas de perfumes y cubiertas de pintadas mariposas, bajo el mismo cielo donde el poeta, héroe del drama, exclamó un dia:

El corazon entero y generoso
 al caso adverso inclinará la frente,
 antes que la rodilla al poderoso.

Aunque nuestro pecho no encierra como entonces risueñas y lisongeras esperanzas, ni los desengaños, ni la amargura que en él ha derramado la parte perversa de la sociedad, han podido secar en nuestro corazon la fuente generosa de la amistad, ni el

amor á la patria, ni el amor á las artes, fuente y amores donde á todas horas se purifica nuestra alma. Y, sin embargo, cúmplices decir en este momento que, al decidimos á analizar la última comedia del Sr. Ayala, ni la amistad guisa nuestra pluma ni la envidia le prestará su veneno, ni la adulación exagerados elogios: ni la adulación ni la envidia! Adelardo Ayala lo sabe, pasiones tan mezquinas no caben en nuestro corazón. Así, pues, nada nos detendrá á partir de este momento, nada nos hará desistir de nuestro propósito, á nadie tememos, nada nos altera, porque nuestra divisa no es otra que POR EL ARTE Y PARA EL ARTE, DIOS Y LA PATRIA! Ha dicho Victor Hugo (creemos que haya sido Victor Hugo, apesar de que lo hemos buscado estos días en sus obras, y no habemos conseguido encontrarlo). Ha dicho que un buen drama debe tener estilo para los literatos, pasión para las mujeres, efectos para la multitud, pensamiento filosófico, intención moral, situaciones, caracteres y sentimiento para todos. Que la acción ha de ser única, lógicos los recursos que produzcan el enredo, y natural el desenlace. Examinemos ahora *El Tanto por ciento*, punto por punto y parte por parte. En primer lugar veamos cuáles son los personajes que juegan en la comedia, y cuáles son los caracteres que retratan. Un hombre, heredero de una modesta fortuna, que se propone hacerse millonario, empleando para conseguirlo los medios más infames, capaz de cometer los crímenes más horrendos, pero calculando el modo de evadir la ley y no tropezar en su camino con el presidio ó con la horca; hombre sin corazón, de alma tan perversa, que al ver á otro joven que ha sido amigo suyo desde la niñez, en vez de ampararle en la desgracia, le tiende una red infame para robarle su fortuna; hombre que no tiene más talento que para el mal. Un ejemplo servirá para trazar á rasgos su carácter: hombre que si viese algún día caer á sus pies herido gravemente al amigo con quien en la infancia ha compartido sus ilusiones y sus juguetes, sus esperanzas y sus libros, en vez de arrancarle el puñal que la respiración rápidamente ahonda en su pecho, en vez de oprimir la herida con sus manos para contener la sangre que salta en borbotones, y gritar ¡socorro! exclama á media voz: huyamos, no venga la justicia y crea que yo soy el asesino. Personaje, en fin, en quien el autor ha querido representar el genio del mal, como lo indica el nombre de Roberto. Un joven pródigo y necio, que después de haber derrochado la inmensa fortuna que heredó de sus padres, tiene á mengua trabajar para ser útil á sí y á la sociedad, y se arroja en el camino de los vicios que han de conducirle á la cenagosa laguna del crimen, de donde la ley lo sacará para encerrarlo en un presidio. Una mujer interesada, de educación grosera, fátua, y de instintos tan perversos como repugnantes. Un hombre de buen corazón (su marido), pero débil, que se deja dominar por su mujer, que lo fascina como la serpiente al pájaro, materia dispuesta, en fin, lo mismo para lo bueno que para lo malo. Una joven viuda, de carácter varonil, y un joven (su amante), tan capaces ambos de sacrificarse la vida mutuamente en momentos de peligro, como de asesinar al uno al otro en un arranque de celos. Monstruos de amor y de ira, de pasión y de soberbia, de cariño y de odio, de generosidad y de fiereza, á quienes falta la reflexión precisamente en los instantes en que debían de tenerla, caracteres concebidos por la calenturienta imaginación de un hombre de genio, que en momentos de inspiración, en vez de guiarse por la lógica analítica del filósofo, se deja arrebatar por la delirante fantasía del poeta. Un criado y una criada tan ruines y canallas, que no contentos con robar á sus amos cuanto dinero puerden, les roban por último hasta el honor. Estos son los personajes de que el autor se vale para desarrollar sus pensamientos; y hablamos en plural, porque son dos los pensamientos que se propone probar; el uno, que el dinero por sí solo no proporciona la felicidad; el otro, que en la sociedad se cometen crímenes que la justicia humana no puede prevenir ni castigar. Descritos ya los caracteres, veamos de qué manera, al presentarlos, hace la exposición, cómo con el choque de los caracteres y de las pasiones produce el enredo, y cómo lleva á cabo el desenlace. Dos acciones encierran la comedia; la una brota de la cuestión de dinero al descorrerse el telón. Roberto aparece con un mapa en la mano, explicando á los personajes que quiere interesar en su negocio, los medios que han de proporcionarle á todos escandalosa ganancia. La segunda acción se expone al público al mediar el acto, en la escena en que la condesa y Pablo revelan el inmenso amor que se profesan, amor que hasta entonces habían ocultado en el fondo de sus corazones, y que á partir desde ese instante, va á hacer público Isabel participando á sus amigos su próximo enlace con Pablo. La casualidad de que este se ve casi de pronto privado de su fortuna, el deseo de no desgarrar el corazón de la mujer que ama, confiándole tan repentina desgracia, y la casualidad de que Pablo sea dueño del terreno que Roberto necesita adquirir para realizar su negocio, (el negocio cuyo plan manifestó al comienzo del acto á los personajes que han de servirle al autor para desarrollar la intriga de la comedia), hacen que las dos acciones se confundan en una en el momento en que Pablo pide dinero prestado á Roberto: dinero que este le presta con condiciones infames y onerosas. Aquí puede decirse que nace el enredo de la primera acción; el de la segunda nace cuando la condesa revela á su amiga Petra y á su criada su próximo enlace con Pablo. El recurso de que se vale el autor para llevar adelante el enredo, no es otro que el aturdimiento; veamos si el aturdimiento de la condesa está justificado. Al participar Isabel á Petra su amor á Pablo, Petra, asombrada, le dice que Pablo la ama á ella también, que se lo ha indicado repetidas veces, que es un libertino, y que sabiendo los deseos que ella tiene de poseer una quinta cercana á los baños donde pasa la acción de la comedia, Pablo, por complacerla, acaba de comprarla; (hay que tener en cuenta que esta quinta la adquiere Pablo para pasar en ella con la condesa la luna de miel como vulgarmente se dice), la criada por su parte dice á Isabel que á ella también la enamora Pablo, y que no hace un momento le dió un abrazo. La condesa, al oír á su amiga y á su criada, se aturde. A poco aparece Pablo, y la condesa le grita que todo ha concluido entre ellos, sin manifestarle las razones que la impelen á tomar tan terrible determinación. Pablo se aturde, enmudece, y creyendo que la mujer que le ama le desprecia porque sabe que está arruinado, ni siquiera se le ocurre preguntarle los motivos que tiene para tratarle con tanta crueldad. Viene en seguida Andrés, el joven necio y pródigo, que intenta librarse de la ruina uniéndose en matrimonio con la condesa, le pide una flor que luce en su pecho, regalo de Pablo, y flor que escenas antes ha negado á Andrés, no sin llenarle entonces de insultos al oír su inoportuna declaración de amor. La condesa, ciega de ira, en su aturdimiento, se arranca la flor y delante de Pablo se la da á Andrés, que al recogerla, se imagina correspondido. Si la condesa ó Pablo, si cualquiera de estos dos personajes reflexionase en este momento, aquí concluía la comedia. Vamos á probarlo. ¿Ya que el autor ha querido valerse del aturdimiento para llevar adelante el enredo, por qué no ha justificado cumplidamente las causas que lo producen y los efectos á que da lugar? Este recurso, para que fuese lógico, debía haberlo arrancado el autor del carácter de Petra. ¿No nos ha presentad

el autor á esta mujer fátua y perversa, ignorante del amor que existe entre Pablo y la condesa, al mismo tiempo que creída y casi convencida de que Pablo la ama? Pues en el instante en que la condesa la busca para revelar su próximo enlace, el autor debía haber hecho que Petra la interrumpiera diciéndole palabras parecidas á estas:—Isabel, permíteme que antes que tú me confíes el secreto que tu semblante me hace adivinar, que no es dolor sino alegría lo que derrama en tu alma, permíteme que yo te confíe otro secreto que he guardado hasta ahora en el fondo de mi corazón. Tú eres mi mejor amiga, aconsejame, infúndeme valor para sofocar la pasión ardiente que un hombre ha sabido inspirarme. Nadie mejor que tú sabe que yo me casé con mi marido por conveniencia, sin amarle, porque mi corazón no puede amar á un hombre tan vulgar, de tan poco talento como Gaspar, sino á un hombre que sea todo corazón, elegante, ideal, ser, en fin, con el que he soñado cuando niña, ser cuya imagen ha vivido siempre en mi alma; pues bien, ese hombre existe, me adora, ¡sí! me lo dicen sus miradas, las deferencias que me hace, el cariño con que me trata; cariño tan profundo, que le impulsa á satisfacer todos mis deseos, todos mis caprichos, hasta el punto de que hace un momento acaba de comprar....—Aquí podía entrar ahora el *quid pro quo* de la quinta y lo demás que dice Petra en unión con lo que refiere la criada. Y después de oír todo esto, aunque reflexionase la condesa, no conseguiría sino aturdirse más, porque las ideas que brotasen de su acalorado pensamiento, no podían ser otras que las siguientes. —Petra y cuantos me rodean ignoran el amor que existe entre Pablo y yo, ¿es posible que Pablo me engañe tan infamemente? ¿es posible que Petra mienta? Pero, ¿que duda tengo, si yo no he revelado á nadie mi amor? Y encerrada su imaginación en ese círculo vicioso, natural era que el despecho le hiciese revelar á Petra su secreto, y que en su aturdimiento escribiese una carta á Pablo, diciéndole algo por el estilo: todo ha concluido entre nosotros, y si quiere Vd. saber las razones que tengo para tomar esta determinación, á tal hora le espero para hablarle por la última vez. Aquí debía terminar el primer acto, sin que se viesen los amantes: de este modo se evitaria lo ilógico del final, pues como hemos probado, el aturdimiento de ambos no está justificado; porque si reflexionaran, si se hicieran el uno al otro la más mínima pregunta, la comedia concluía. Tal vez habrá quien diga al leer estos renglones:—pero como no reflexionan!.... A lo que nosotros responderemos:—lo pinta el autor demasiado nobles, demasiado generosos, con talento de sobra y tan enamorados, que es imposible que, al verse, su inmenso y mútuo cariño no les abra paso á la reflexión. Por sí esto no es suficiente para convencer á los que crean que el recurso está justificado, abramos *Un hombre de mundo* para robustecer nuestra opinión. En esta comedia también es el aturdimiento el recurso con que el autor enreda la intriga:

El marido mismo, sí...
el marido mismo fué;
vino de tan buena fe
á llevarme.....

Que ridículo papel
entre las gentes hacia,
todo Madrid lo sabía,
todo Madrid—menos él.
Me ha entrado un desasosiego....

exclama el hombre de mundo, después de la escena en que su amigo le ha recordado sus antiguas calaveradas. Desde este momento en que el autor encierra la imaginación del personaje en ese círculo vicioso, parte el enredo á que da lugar la duda que le ciega. Al oír las anteriores palabras el público se estremece, porque adivina las terribles escenas que va á producir su aturdimiento lógico, y por lo tanto natural, que revela en el autor, al par que instinto fisiológico, conocimiento profundo del arte y del corazón humano. Dos rasgos hay también en estas últimas escenas, que no sabemos cómo el autor, al concebirlas, no los ha rechazado de su corazón y su cabeza. El primero no se comprende en una mujer de alma grande: una mujer enamorada, por mucho que la haya ofendido su amante, por muy profundamente que la haya herido en su amor propio, no es capaz de darle la flor que ha recibido de sus manos, emblema de su puro cariño, á un necio como Andrés: y esto lo hace la condesa frente á frente de Pablo.... solo una coqueta de mal género es capaz de acción tan cruel; pero una mujer enamorada con delirio, si lo imagina, lo rechaza, y se avergüenza hasta de haberlo concebido. Apelamos de la verdad de nuestras palabras á las mujeres que lean este artículo. El otro rasgo es el de que Pablo crea que la condesa le desprecia solamente porque él ya es pobre, y que le ultraja delante de Andrés porque Andrés es rico. Lástima que el autor haya manchado con este solo rasgo dos grandes corazones, el de Pablo y el de la condesa. Un hombre de mundo y de talento como Pablo, puede abrigar tan horrible sospecha de la querida que le vende caricias, nunca de la mujer honrada que no tiene más interés, al colmarle de cariño, que el de ser algún día la madre de sus hijos. Hemos analizado como se hace la exposición en *El tanto por ciento* y los recursos que producen el enredo; analicemos ahora cuáles son los que emplea su autor para que crezca, desarrollándose en el segundo acto. La criada introduce á Andrés en la habitación de la condesa á las altas horas de la noche, para que éste sirva á Roberto de instrumento en la calumnia con que va á manchar la honra de aquella mujer. Al oírle la condesa, indignada por tal desearo, por tamaña desvergüenza y tamaño cinismo, le cubre de insultos, le arranca de las manos la flor que le dió en el primer acto, y la arroja al suelo. Esta escena está escrita de mano maestra, con inspiración, con valentía y sentimiento. Cuando la condesa arroja á la calle á Andrés, al dirigirse éste á la puerta del fondo, llaman á ella Pablo y Roberto: Andrés retrocede y se dirige á la alcoba de la condesa con la intención de arrojarle por el balcón, en caso de que le sea imposible salir por otro punto, como sucede. Aquí debía venir Pablo solo á tener con su amante la entrevista que anteriormente hemos indicado; la llegada de Roberto poco después serviría de recurso para interrumpirla. Todo el trozo de la comedia, á partir desde este instante hasta que Pablo se queda á solas con su criado, está bien concebido, bien desenvuelto y escrito con pasión y con energía. El autor, como Calderón de la Barca en *El Astrólogo fingido*, y Mr. Scribe en *La Calumnia*, hace brotar la calumnia del corazón del criado. En *El Tanto por ciento* está más justificado este rasgo que en las comedias anteriormente citadas. La calumnia brota del criado, no porque es criado, sino porque al mismo tiempo que ocupa el último puesto en la sociedad, es un ser abyecto, envilecido y miserable. Esto no se llamar plagiar, esto se llama embellecer. Moliere lo hizo mil veces con aplauso de sus contemporáneos y de cuantos después han admirado y admiran el talento superior que poseía para hacer suyas ideas de otros escritores, perfeccionándolas en gloria de la literatura y del arte. Sabino, criado de Pablo, á quien Roberto ha interesado en el negocio que ha de producir fabulosa y pronta ganancia á todos los socios, y la ruina de Pablo si no se casa con la conde-

sa antes que espere el plazo fatal; Sabino, aguijoneado por el interés, refiere á Pablo, cómo Andrés ha pasado la noche en brazos de la condesa, cómo lo ha visto bajar, ayudado de una sábana, por el balcón de la alcoba de su querida, cómo tuvo que ponerle él mismo una escalera para que pudiese tomar tierra, y cómo la gente, al ver la sábana ondeando en la baranda del balcón, comenta tan escandalosa aventura. Donde el autor encuentra la prueba para convencer á Pablo de la conducta infame de la condesa, debía encontrar éste, á poco que reflexionase, la prueba de su inocencia. Mientras que oye la relación que le hace su criado duda, pero se resiste á creer que quepa tanta maldad en el corazón de la mujer que ama; cuando vé la sábana pendiente del balcón, se convence del impudor y del cinismo con que la calumnia ha empañado el corazón de la condesa. Nosotros creemos que al ver la sábana, súbito debía haberle asaltado la siguiente reflexión:—Si Isabel fuera criminal, si es cierto que ha dormido en los brazos de ese hombre, si por una casualidad Andrés al venir el día no pudiendo salir de la casa por la puerta ha tenido que arrojarle por el balcón, si Isabel le hubiera ayudado á descender, al verle caer en tierra, ¿quién duda que hubiera recogido la sábana! El hombre que sale como Andrés de una casa, no es un amante, sino un ladrón. Recursos como el de la sábana á los cuales nombraremos inanimados, tienen que ser lógicos y naturales para que justifiquen las situaciones que con ellos se preparan, tan lógicos, tan naturales como el tordo en *El Si de las niñas* que lo justifica hasta el carácter de doña Irene, mujer que no se comprende sin tordo, como no se comprende un zapatero de viejo sin jilguero y sin verdón; tordo que está tan encarnado en la comedia, que viene á ser como un personaje de ella. Al llegar aquí seguramente nuestros lectores creen oírle rezar el *Gloria Patri* y la oración del Santo Sudario, al par que murmuran: «Ello, por otra parte edificaba, cierto.... Pero cuando se trata de dormir.» El tordo nos hace recordar en este momento que Shakespeare emplea también un recurso inanimado para producir la catástrofe en su *Otello*, y que lo emplea del modo siguiente: Desdemona creyendo á Otello lastimado de un golpe en la frente intenta vendársela con su pañuelo; el moro la detiene diciéndole: «vuestro pañuelo es muy pequeño,» y lo arroja en tierra. Emilia, mujer de Yago, lo recoge y poco después se lo entrega á éste por sí le puede ser útil para fomentar la intriga con que ha logrado hacer de Otello un juguete y convertirlo en el arma que realizará la venganza que le inspira la envidia y el odio que profesa á Cassio. Yago toma el pañuelo de manos de su mujer y se lo guarda sin darle la más mínima importancia: mas tarde lo tra en la habitación de Cassio que está profundamente enamorado de Desdemona, sin que esta le corresponda, y que al verse dueño de una prenda de la mujer que idolatra lo lleva á todas partes consigo, y contemplándolo entra en la escena en el mismo instante que Yago está sembrando la duda, los celos y la calumnia en el corazón de Otello, que al ver el pañuelo de Desdemona en manos de Cassio se estremece, pero se resiste á creer que quepa tanta vileza en el corazón de la mujer que adora. Entonces Yago viendo que son inútiles los perversos pensamientos que ha engendrado en el pecho de Otello, concibe una idea horrible, digna, por lo menos, de Lucifer.—Para que os convenzáis, le dice, voy á hablarle á Cassio de Desdemona, ocultaos donde no os vea y le oírle hablar de su amor; y separándose de Otello, corre á unirse con Cassio, á quien en vez de hablarle de su pasión por Desdemona le habla de su querida Blanca, una prostituta que adora á Cassio y á quien este trata con indiferencia y con desprecio. Otello que apenas oye algunas palabras sueltas del diálogo que Yago sostiene con Cassio, cree adivinar por los gestos y las acciones del último, no solamente lo que dice, sino lo que piensa, murmura convulso al final de su monólogo cortado y creciente de duda y de celos:—«..... Ahora Cassio le refiere cómo Desdemona le introduce en mi alcoba. ¡Oh, yo leo tus crímenes en tu fisonomía pero juro que el castigo no se hará esperar mucho tiempo!» Y plenamente convencido de la infamia de Desdemona, corre, la busca, la encuentra en su alcoba dormida, se arroja sobre ella y la ahoga con la almohada. Hé aquí la catástrofe á que ha dado lugar el recurso del pañuelo; recurso que además de haberlo Shakespeare justificado cumplidamente, lo emplea para alucinar a un moro de la Edad media, impetuoso, pero estúpido. El Sr. Ayala se sirve de la sábana para convencer á un joven de talento que ha nacido en la mitad del siglo diez y nueve. El trozo en que el criado refiere á Pablo el descendimiento de Andrés, está escrito con malicia, franqueza y naturalidad y puede servir de modelo de poesía descriptiva: parece que se ve á Andrés descolgarse, bamboleándose en el aire hasta que pone los pies en la escalera, suelta la sábana y cae en tierra. Las situaciones violentas á que da lugar este recurso, están bien concebidas y bien desarrolladas; la última y con la que termina el acto, encierra multitud de pensamientos expresados con sencillez y que rayan en lo sublime. Como se ve por el análisis que hemos hecho del acto segundo, la acción que llamaremos de tanto por ciento, queda ahogada por la acción que nombraremos de pasión, y solo sirve como recurso para irritar y exaltar á la última hasta hacerla tocar en el frenesí y en el delirio. El tercer acto es el que menos se resiste á la lógica; y, sin embargo, encierra una frase y una escena que valen por toda una comedia. Aludimos á la frase que el autor pone en boca de Roberto cuando dice:—«¿Quién pudiera sobornar el tiempo!» Esto es sublime, digno de un filósofo y de un poeta. La escena en que Roberto con el reloj en la mano cuenta los segundos que faltan para que se cumpla el plazo y realizar su negocio, es tan profunda que no parece sino que el corazón de Roberto no es corazón sino péndola de reloj. Hemos dicho antes que este acto es el que menos se resiste á la lógica y vamos á probarlo: Todos los caracteres están falseados y en especial el de Roberto, un hombre que, aunque malvado, tiene talento y conoce á fondo las flaquezas del corazón humano, de las que se sirve en la vida para saciar su sed de oro y su egoísmo, sabe de sobra que una mujer tan inmensamente enamorada como la condesa lo está de Pablo, puede aborrecerle pero no olvidarle, porque una mujer de corazón tan entero y de alma tan grande primero que casarse con otro hombre por vengarse del que idolatra y odia á la par, se suicida, si, se suicida! Cuanto hace y cuanto dice Roberto desde la mitad última del acto en adelante es vulgar, mas propio de un necio que de un malvado. Este carácter que es el principal de la comedia es el que el autor ha trazado con mas debilidad. Un hombre de negocios, astuto como una serpiente, sagaz como una zorra, no revela nunca á nadie los medios de que ha de valerse para cometer una infamia; véase el Juan Giraud de *La cuestión de dinero*, ni se deja engañar ni burlar con un chiquillo hasta por la criada de la condesa. El autor de *El Tanto por ciento* ha querido encerrar á todas las clases de la sociedad en su comedia y para conseguirlo, ha hecho que un hombre malvado de la talla de Roberto se asocie en su empresa con gente como Sabino y Rsmona, á los que confía secretos de cuya revelación pende que la justicia le encierre tal vez en un presidio. Dos ideas ha querido el autor probar en su comedia, que una cosa

son los negocios y otra la amistad; para los negociantes infames, para los amigos perversos es cierto, pero como en la sociedad hay hombres de negocios honrados y amigos leales, la excepción no puede servir de regla general. Lo segundo que ha querido probar es que en la sociedad, tal como está constituida, se cometen crímenes que la ley no puede prevenir ni castigar. Esto lo ha probado mil veces Balzac en *La Comedia humana*; el señor Ayala no ha conseguido probarlo en *El Tanto por ciento*, porque al finalizar su comedia, un Juez, desde la butaca, puede mandar á Roberto y á Sabino por calumniadores á presidio y á galeras á la doncella de la condesa, por haber introducido á las altas horas de la noche á Andrés en la casa de Isabel para que la deshonrase. El perdón de la condesa á todos los que le han ofendido, es de efecto teatral pero ilógico. Por muy generosa que sea, es imposible que se decida á vivir rodeada de gente capaz de todo menos quizás de arrepentimiento. Los recursos que el autor emplea para producir efectos, son la pasión tomada desde el punto de vista en que un padre es capaz de matar á su hijo y un amante á su querida. La pasión, en esta comedia, no se la ve nacer, desarrollarse y crecer hasta llegar al frenesí, revienta de pronto como un volcán; y si se nos permite la comparación, parte del escenario como bala de cañón, y rebota en la imaginación de los espectadores que, con los ojos desenfocados, las sienes palpitantes y convulsos, prorumpen en aplausos de entusiasmo. Esto prueba que la comedia, mas que al corazón, habla á la fantasía, que está escrita con inspiración, con la fiebre que el autor trasmite al público apenas se alza el telón, al público que á la vista de tantas peripecias envueltas en escenas rápidas y fosfóricas, arrebatado por el interés creciente que le excita la pasión, se aturde, se embriaga y rompe á cada instante en gritos de entusiasmo sin derramar una lágrima, porque la comedia, para hacerle llorar, necesitaria llegarle á el alma con rasgos de sentimiento, como los que Moratin pone en *El Si de las niñas*, en boca de D. Diego, al final de la escena terrible que tiene en el acto segundo con su sobrino Carlos, cuando exclama: «... Sin besar la mano á su tío, eh?... Y dame un abrazo por si no nos volvemos á ver... ¿Quién sabe, hijo mio! ¿Tienes algunas deudas? ¿Te falta algo?... ¿Juegas?... Cuidado con eso; —con que, buen viaje. Y no te acalores: jornadas regulares y nada mas... Portarse como hombre de bien... Como oficial de honor... Adios, Carlos; (abrazándolo).»—Lástima es que el poeta que en el primer acto de *El Tanto por ciento*, en la escena de Pablo con la condesa, revela que posee exquisita sensibilidad, no haya querido herir la del público refrescando las escenas violentas del segundo acto con rasgos de sentimiento que servirían para que el público derramase lágrimas que el espanto reconcentra en el fondo de sus oprimidos corazones. Lástima también que la acción de dinero y la de pasión caminen con tanta frecuencia desunidas y no marchen mezcladas, confundidas en una sola desde la exposición hasta el desenlace, como en *El mercader de Venecia*, de Shakespeare, en *El Avaro*, de Molière, y en *La Cuestion de dinero*, de Dumas, hijo. *La Cuestion de dinero*, que se diferencia de *El Tanto por ciento* en que ésta es una comedia ardiente, enérgica, como la pasión que encierra, y aquella es lógica, fría, como el dinero de que trata. Dijimos al comenzar el examen de *El Tanto por ciento*, que no nos habia causado extrañeza, que el autor de *Un hombre de Estado*, de Rioja, y de *El Tejado de vidrio*, hubiese creado una comedia tan buena como *El Tanto por ciento*, el día que brote de la cabeza y del corazón de ese hombre de genio otra comedia que como *El Si de las niñas*, y *Un hombre de mundo*, raye en la perfección, tampoco nos asombráremos. De los necios, no hay que esperar mas que tonterías; de un hombre de genio sublimes concepciones. Se ha dicho que la última comedia del señor Ayala ha creado una nueva escuela dramática; lo que el señor Ayala ha hecho, ha sido perfeccionar la forma que se creó para sí en *Un hombre de Estado*. El arte dramático lo componen tres escuelas que, desde los tiempos mas remotos, existen en el mundo. La trágica, originaria de Atenas, que á principios de este siglo se convirtió en drama histórico; la romántica, nace en la India, desaparece, y al correr de los siglos, reaparece con Shakespeare, Lope de Vega, Alarcón, y Calderón; muere, y mas tarde resucita con Lessing, Goethe y Schiller; pasa la revolución francesa, y reaparece con Victor Hugo y Dumas en Francia, y en España con el Duque de Rivas, García Gutiérrez y Hartzenbusch. La escuela filosófica brota del *Pluto* de Aristófanes; Menandro, Plauto y Terencio la perfeccionan; desaparece y resucita despues con Ruzante (Angel Beolco), mas tarde con Molière y Diderot en Francia; corre el tiempo y reaparece en España con Moratin. De *El Si de las niñas* brota *Un hombre de mundo*, y asi como del teatro de Diderot brota *La Calumnia*, de Scribe, y de *La Calumnia* las comedias de Dumas, hijo, las de Feuillet hasta *Los descañados* de Augier, asi de *Un hombre de mundo* nacen *El Tejado de vidrio*, *La bola de nieve*, y, por último, *El Tanto por ciento*. Cada hombre de genio se crea forma y estilo propio para desarrollar sus pensamientos, forma y estilo que imitan rástramente sus satélites. Ninguna de las tres escuelas ha muerto ni morirá nunca, á menos que la sociedad no se disuelva. Se ha dicho también que hasta la aparición de *El Tanto por ciento*, el arte dramático español estaba en el caos—; esto es falso, completamente falso; que el arte dramático estaba en el caos; ¿Por qué no se ha dicho también que la literatura? La nación que en treinta años ha producido en cuanto á dramática obras como *D. Alvaro*, *La Conjuración de Venecia*, *El Trovador*, *Simon Bocanegra*, *El encubridor de Valencia*, *Los amantes de Teruel*, *Doña Mencía*, *Vida por Honor*, *Marcela*, *Muñete y verás*, *El Pelo de la dehesa*, *La Rica hembra*, *Un Hombre de mundo*, *D. Francisco de Quevedo*, *Locura de amor*, *La bola de nieve*, *El Cid*, *Un hombre de Estado*, *El Tejado de vidrio*, la transformación de *Emilia Galotti* en *Un duelo á muerte*, y cien obras mas que seria prolijo enumerar, puede estar nunca en el caos? La nación que tiene poetisas como la Avellaneda y Carolina Coronado y escritoras como Fernan Caballero: la nación que publica poesias como *La Primavera*, *El Estio*, *El Libro de los cantares* de Antonio Trueba, y las *Doloras* de Campoamor; la nación que produce poetas como el autor de la *Epistola* digna de Rioja, que publicó há cinco números *LA AMÉRICA* en sus columnas, fabulistas como el autor de *La ley de raza* y Príncipe; la nación que tiene historiadores como Lafuente, Ferrer del Rio y Benavides, escritoras como Duran, Rosell, Aribau, D. José Joaquín de Mora, Mesonero-Romanos y otros mil, la nación que cuenta oradores que solo la revolución francesa pudo producirlos tantos, tan enérgicos, tan lógicos y tan elocuentes, ni ha estado, ni es posible que esté en el caos: mentira! mil veces mentira! Empezamos con CERVANTES. Dios sabe con quién concluiremos. Ahora bien, jóvenes de talento y de corazón, en quienes funda sus esperanzas la patria, ya que habeis abierto el pecho al entusiasmo, abridlo á la emulación. Dad vosotros dramas á la escena, libros á la multitud, mientras nosotros dia y noche alzaremos nuestra voz para imbuir sentimiento artístico en el pueblo español. ¡Día y noche! que si nos dejan una pluma sobre el ataúd, Dios sabe si desde el sepulcro proclamaremos las glorias de la patria donde tuvimos la honra de nacer. Adelante, jóvenes entusiastas!... escuchad... esas fúnebres voces que desde las playas de Africa os gritan:—«nosotros hemos derramado la san-

gre en defensa de la patria, hemos cubierto la bandera española con los laureles de la guerra, cubridla vosotros con los laureles de las artes!» ¡Adelante! nosotros al par enalteceremos las futuras glorias de España. ¡Oh! solamente al pensar, el corazón de nuestro padre, ¡que era cadete en Bailen! lo sentimos palpar dentro del pecho! ¡Adelante! y á la vez que los nuevos beques corren con sus quillas los mares que surcaron un día las carabelas de Colon, las galeras de Lepanto y los navios de Trafalgar, llevad vosotros la civilización á otras naciones, no en las puntas de las bayonetas, sino en las páginas de vuestros libros! ¡en los lienzos de vuestros cuadros! ¡Adelante! adelante! atrás la literatura extranjera! ¡plaza á las artes! ¡plaza á la literatura española!

JAVIER DE RAMIREZ.

EN EL MAR.

Mientras que todo en torno calla, el mar murmura, suspira el aura.

Corta la nave las azules ondas del mar dormido en apacible calma, como un recuerdo en su extension dejando surco de plata.

Rojo, imponente, magestuoso, grande, nubes rasgando de topacio y grana, el sol se acuesta de un incendio inmenso entre las llamas.

Ricos colores el ocaso pintan; y el horizonte dividido en franjas se ve de rosa, de zafir, de nieve, ópalo y gualda.

Nubes errantes de sombrío seno orlas ostentan de dorado nácar; llévase á veces en la faz la risa, llanto en el alma.

Otras que alegres á esperar vinieron del sol amantes, la postrer mirada, como buscando soledad, se alejan de sus hermanas.

Otras ligeras, en nevados copos del horizonte hasta el confin se avanzan, leves se inclinan, y en la luz postrera del sol se bañan.

Otras dispersas caprichosos grupos forman extraños de figuras varias, torres, columnas, navicillas, rocas, templos, montañas.

El mar en tanto con azules ondas del vasto incendio el esplendor apaga, y olas de sombras del confin opuesto ya se adelantan.

Perla engastada en el zafir del éter, del sol recuerdo y prenda de esperanza, se alza serena la primera estrella pálida y blanca.

¡El sol es ido! mas dejara escrito en letras de oro, de esmeralda y nácar, esta promesa y este adios á un tiempo: «hasta mañana.»

Y mientras todo en torno calla, el mar murmura, suspira el aura.

SONETO.

Sobre la tierra, errante, peregrino, tras la sombra de locas ilusiones llevóme el huracan de mis pasiones, cual hoja que arrebató el torbellino;

Y soñando un espléndido destino, busquélo en varios climas y regiones; creencias, esperanzas y ambiciones dejando entre las zarzas del camino.

Hoy todavía mi destino incierto busco en la márgen de extranjero rio; y ya deseando la quietud del puerto,

Escucho á un lado el mar, el mar bravo, miro al otro la arena de un desierto, ¡y al frente el mar del pensamiento mio!

SUSPIRO.

Vuela, vuela, suspiro del alma mia, hasta la tierra hermosa donde ella habita; hasta esa tierra de donde me arrojaron crudas tormentas.

Como las golondrinas, cruza los mares; hallarás en su seno grato hospedaje.

Vuela, suspiro, Verá cuando tú llegues que no la olvido.

EMBRIAGUEZ.

(IMITACION DE AUGUSTE BARBIER.)

Cuando su boca de rosa pura, fresca, perfumada, sobre la mia se posa besándome apasionada y trasformando mi ser, ¡Oh, qué inefable placer!

Y cuando triste y llorosa, de su dolor á despecho, enlazándome amorosa su pecho oprime á mi pecho para calmar su ansiedad, ¡Oh, cuanta felicidad!

A LA ORILLA DEL MAR.

Nunca he podido contemplar sin pena revolcarse las olas en la arena de la playa del mar; nunca he podido oír sin sentimiento ese ronco y tristísimo lamento que dan al espirar.

Porque esas olas que en la playa espiran, como yo me parece que suspiran al inclinar su sien; y que hay un ser en ellas que padece, que sufre como yo, porque apetece un ignorado bien.

GUILLERMO BLEST GANA.

A última hora recibimos la noticia de la muerte del conde de Cavour, pérdida que vehementemente lamentamos, como la lamentan todos los amigos de la libertad, y todos los admiradores de las grandes prendas y de los grandes hechos. El conde de Cavour era el mayor hombre de Estado de Europa, el mas inteligente, y uno de los mas decididos patriotas de Italia, el verdadero fundador de aquella monarquía. No será fácil llenar el vacío que su muerte deja en los consejos de Victor Manuel. Deseemos y esperemos que el júbilo con que será recibido este acontecimiento por los reaccionarios, ultramontanos y neo-católicos, sea tan efímero como son vanas sus esperanzas y mortíferas sus intenciones. Ha desaparecido un hombre; pero su espíritu vive y anima á la nación que tantas glorias y tantos beneficios le debe.

Nos asociamos al generoso y humanitario pensamiento que encierran las siguientes líneas que nos remite nuestro distinguido amigo el Sr. Marina, cónsul general de la República Argentina. La redacción de LA AMÉRICA, deseosa de secundar tan noble idea, espera de los caritativos sentimientos del pueblo español que ayudará con sus socorros á hacer menos triste la situación de esa multitud de familias á quienes la desgracia ha reducido repentinamente á la mas horrible miseria.—Hé aquí la carta á que aludimos:

MADRID 7 de junio de 1861.

Señor director del periódico LA AMÉRICA.—Muy señor mio: La ciudad de Mendoza, capital de una de las provincias de la República Argentina, no existe ya á consecuencia del espantoso terremoto que el 20 de marzo convirtió en ruinas todas sus casas y sus templos.

Bajo sus escombros han quedado sepultados 15,000 habitantes de los 20,000 que contenia aquella antigua ciudad que debia á España su existencia; los 5,000 restantes han quedado sin familia, sin hogar, sin pan.... y ofrecen el cuadro mas triste y desgarrador.

Toda la prensa de Europa se ha hecho eco de los sentidos lamentos de los huérfanos, de los hondos clamores de las viudas, y de los prolongados gemidos de tantos infelices, que excitan hoy la compasión pública en todas las naciones. Inglaterra y Francia han abierto numerosas suscripciones para socorrer á aquellos desgraciados, entre los cuales se encuentran muchos españoles reducidos á la mas espantosa miseria; y la España, que ha dado á aquellos países religion, idioma y costumbres, no se mostrará, seguramente, menos sensible y generosa en esta ocasion.

La respetable casa de comercio de los Sres. Tapia, Bayo y compañía, á ejemplo de otras en el extranjero, ha tenido la bondad de prestarse gustosa á recibir las cantidades con que tengan á bien contribuir los habitantes de esta corte para el socorro de tamaño infortunio, encargándose además de remitir á su destino estos fondos y los de las suscripciones que para tan piadoso como humanitario objeto, se han servido abrir en sus respectivas oficinas varios periódicos.

Y confiando en que Vd., señor director, acogerá en las columnas del suyo esta apelacion á la generosidad española, me atrevo á suplicarle se digne abrir la suscripcion en esa oficina, anticipándole por ello mi afectuoso reconocimiento y la consideracion con que soy de Vd. atento servidor Q. B. S. M.

El cónsul general de la República Argentina,

JUAN PABLO DE MARINA.

La Iberia ha iniciado la idea de regalar una corona á nuestro querido amigo y colaborador D. Adelardo Lopez de Ayala, inspirado autor de la aplaudida comedia titulada *El Tanto por ciento*. LA AMÉRICA, como los demás periódicos que se han adherido á este pensamiento, coadyuvará á su feliz éxito.



Correspondencia de Ultramar.

Méjico.—Abril 28 de 1861.—Sr. D. Eduardo Asquerino.—Querido amigo: Grave y delicada es la situación que hoy guardamos los españoles en Méjico; pues a pesar de haber dicho los señores ministros de Relaciones exteriores Ocampo y Zarco, al hablar de la expulsión de D. Joaquín Francisco Pacheco, que la medida era puramente personal, y que el señor presidente Juárez respetaba con amor a España, parece que sus insubordinados súbditos están cada día mas empeñados en probar lo contrario.

Como confirmación de los deseos del presidente, en este mes han tenido que dejar sus casas de comercio en el pueblo de Lochiltepec, los españoles D. Ambrosio Fernandez Crante y D. Andrés Concha, porque los persigue sin otro motivo que el de ser hombres laboriosos y honrados, el ciudadano Isidoro Carrillo, teniente coronel del ejército federal, y jefe de la primera gavilla política que asesinó a nuestros desgraciados compatriotas en San Vicente el año 56, por cuyo delito está sentenciado a muerte por los tribunales desde la administración de Comofort, de cuya pena se libró entonces por haberse fugado de la cárcel cuando esta fué asaltada por los generales Osollo y Miramon al proclamar en diciembre del 57 el plan llamado de Tacubaya. En Cuernavaca impuso la autoridad militar, que allí manda, un préstamo forzoso á los españoles residentes en ella, y no habiendo querido pagarlo D. Cosme Cuasti y don Manuel Ruiz de Vallejo, se les puso presos por algunos días, se les filió como á reclutas, y se les puso uniforme militar con el cual formaron é hicieron por la fuerza la fatiga de soldados mejicanos. En la hacienda del Puente mataron los operarios al joven D. Ramon Pardo, dependiente y sobrino del dueño de la finca. Viniendo de la misma hacienda para Cuernavaca, fué agarrado D. Domingo Díez, vice-cónsul español, por una partida de tropas, no sé si liberales ó reaccionarias, quienes se le han llevado y piden por soltarlo 2,000 duros; D. Pedro Cortina Barrio, vecino de Iguala, tuvo la humorada de salir á paseo con un criado fuera de la ciudad, y fué cogido por tropas reaccionarias que le dejaron libre sentado sobre una piedra después de despojarlo de un valor de 1,000 duros en caballos y dinero. D. Miguel de Zornoza, editor propietario del diario *El Pueblo* que se publica en esta capital, ha sido puesto en prisión por seis meses, sin mas delito que el de ser español; haber una libertad absoluta de publicar y escribir lo que se quiera, según la ley de imprenta que nos rige, y tener el valor necesario de ser responsable de un periódico que no adula al gobierno. En Guanajuato pusieron en la cárcel á otro de nuestros compatriotas porque no quiso pagar los dineros que le querían sacar por la fuerza, tambien como préstamo. D. Antonio de Mijares Diaz, hombre respetable por su edad y posición, residente en Guadalajara, le sacaron por la fuerza los jefes de entrambos partidos, 4,000 fanegas de maíz, que valdrían unos 8,000 pesos, que no le pagarán jamás á pesar de las justas reclamaciones que ha hecho al gobierno con este motivo.

De Cuernavaca se ha salido el jefe de policía, Albino Lopez, acompañado de unos 40 hombres que se han dirigido á las haciendas de caña, gritando que es necesario degollar todos los gachupines para acabar con ellos; á los alaridos de esos salvajes se debe el que los españoles hayan tenido que cerrar sus valiosas fincas dejándolas abandonadas, y sus dependientes sumidos en la miseria.

Los mas de los días de fiesta hay reuniones en la alameda, en donde los oradores de plazuela peroran hasta desgañitarse; luego que concluyen, parte la comitiva por las calles gritando como energúmenos: «muera España; muera los gachupines.» Y todo este escándalo que el gobierno podía evitar con poca cosa, se ha notado que lo mira con placer; pues esas procesiones vienen todas á concluir delante del palacio ó de la casa de Juárez.

Los certificados de matrícula española que nos había dado nuestro cónsul general antes de expulsar la embajada para acreditar nuestra calidad de súbditos de S. M. Católica, fueron derogados por una ley especial, y se nos obligó por la misma ley á una nueva matrícula en la cancillería francesa, á fin de obtener carta de seguridad del ministro de Relaciones, y debo advertir que las tales cartas están abolidas por un artículo expreso de la Constitución que dicen nos rige hoy: como sea cosa de maltratarnos, las leyes se van á pasar sin remedio, y fé de ello nos puede dar la carta fundamental de los mejicanos, si acaso no se me quiere creer á mí.

El país sigue en el mayor desconcierto, y la guerra civil parece tomar ahora mayor incremento que nunca: los caudillos de ambos bandos hacen uso de los mas depravados medios para conseguir su fin, que no es otro sino de hacerse poderosos con poco trabajo á costa de las gentes honradas que tienen fortuna.

Marquez, general en jefe del ejército reaccionario, ha dado un decreto condenando á la última pena á toda persona que de alguna manera preste auxilios al gobierno federal. D. Felix Zuloaga tambien ha publicado un manifiesto, diciendo que él es el presidente actual y legítimo de la República, y no Juárez, como estamos creyendo erradamente los que le vemos ocupar la silla presidencial.

Todas estas cosas demuestran que la política de Méjico debe ser calificada con el nombre de—el desórden mas bien ordenado que han visto las generaciones.

El Congreso que debió reunirse desde el 21 del presente, aun no lo verifica: en las juntas preparatorias que han tenido sus miembros, la mayoría está porque se reúnan en convención revolucionaria á la moda francesa del 93.

Veremos lo que sucede el próximo mayo; pues á juzgar por las nubes, la tempestad se presenta borrascosa: cualquiera que ella sea, se la participaré á su tiempo.

Con motivo de lo que ha pasado en la parte española de Santo Domingo, los papeles de esta capital nos insultan grandemente: algunos hay que, menos temerosos que los demás, dicen que cuando se trate de una guerra con Méjico, los hijos de Guatimocin no se dejarán vencer con tanta cobardía que los haga aparecer en el mundo de peor condicion que los marroquíes.

Para verdades el tiempo, y para testigo Dios, ha dicho Zorrilla, y yo espero que pasen algunos días mas para creer lo que en ellos pase.

(De nuestro correspondal.)

Bolivia.—Lo mas importante que hay de esta república, es la entrada triunfal que ha hecho en la Paz el general D. Gregorio Perez; ha sido recibido con mucho entusiasmo por el pueblo y aun parte del ejército, así es que el general Achá y Morales tendrá que luchar contra un nuevo contendor.

La actitud del Sur es muy significativa. Rechazan como ilegal la candidatura propuesta por medio de actas por Cochabamba y Oruro en favor del general Achá, y dicen que esto debe emanar de la asamblea nacional que se reunirá el 1.º de mayo. En Tupiza han hecho un acta popular para que la junta gubernativa termine de hecho y de derecho el 1.º de mayo. Las elecciones de diputados se hacían en medio de una gran efervescencia de los partidos políticos, y nada extraño sería el que tengamos un día de estos la noticia de un trastorno.

El ab-legado apostólico, Sr. Eizaguirre, se había retirado de la Paz con destino al Perú.

Perú.—Ha vuelto á venir á nuestro horizonte un astro que suponíamos en eclipse total; hablamos del ex-presidente D. José Rufino Echenique.

Permitánnos Vds. imponerles de algunos antecedentes.

Hace algunos días que salió de aquí, en dirección al Sur, D. Juan Martín Echenique, hijo del general, y desde aquel momento empezó á susurrarse que pronto volvería al país el presidente de 1851, á ponerse á la cabeza de un movimiento que daría por resultado la caída del actual gobierno.

A pesar del rumor general, la gente sensata no dió asenso á semejante suposición; pues, para ser imparciales, es preciso decir que el ex-presidente no goza de aura popular ni de prestigio en el país. Sin embargo, no bien llegó el vapor *Bolivia*, cuando el general Castilla se apersonó en el Callao, y se empezaron á tomar medidas para ejecutar una prisión en el vapor, pues en el acto botes armados fueron á su costado y soldados á la cubierta.

El domingo 24, á las nueve y cinco minutos de la noche, fué en efecto descubierta el ex-presidente D. José Rufino Echenique, y reducido á prisión, poniéndole provisionalmente á bordo del vapor de guerra nacional *Sachaca*.

Esta noticia es el pasto de las conversaciones de la capital, y personas bien informadas aseguran que la venida de Echenique es la consecuencia de un plan enmarañado y extenso; sea de ello lo que fuere, permitánnos expresar, con nuestra franqueza característica, la opinión de que Echenique es el hombre menos apropiado para encabezar un movimiento de esta naturaleza, pues hace tiempo que ha perdido su prestigio en la opinión general, y aún en la de sus mejores amigos.

Al llegar el vapor, el coronel Haza y el comandante D. José Carlos Hernandez, se dirigieron al capitán del mismo para que les entregase á Echenique, añadiéndole que un tal Castro había anunciado que vendría en él. Llamado este Castro, negó el hecho, y se procedió al registro de las dos cámaras. Ya iba á concluirse el de la segunda, cuando un teniente, de nombre Aspallaga, descubrió una como forma humana bajo el sofá de un camarote oculto con diversos objetos. Dió del caso parte á Hernandez, y este, acompañado por Haza y por un capitán de la brigada de marina, empezaron á quitar los bultos que obstruían el paso, y allí apareció un hombre.

Este era D. José Rufino Echenique, ex-presidente del Perú. Viéndose descubierto, se dirigió á sus perseguidores, especialmente á Hernandez, y les suplicó que no le prendiesen. Estos respondieron que no podían escusarse de cumplir el servicio que se le imponía, y en efecto, á pocos momentos el general Echenique estaba preso á bordo del vapor *Sachaca*.

Una medida de hacienda ha causado alguna sensación en el mercado, haciendo difíciles las transacciones por la mala calidad del numerario. Hablamos de la supresión de las librazas de crédito privado. Sin embargo, la medida no ha dejado de causar gran beneficio, pues evita abusos de consideración.

El secretario de la redacción, EGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Volvió la corte de Aranjuez, y se verificó el nacimiento de una princesa y su bautizo al mismo tiempo que moría en Turin el ilustre conde de Cavour, uno de los hombres de Estado mas eminentes de la época actual; la proclama de Geffard, presidente de Haití, contra nosotros, fué declarada apócrifa; se acabó el plazo concedido á los marroquíes y se trata de concederles otros nuevos y de arreglar este asunto como mejor se pueda; se recibió la noticia de haber estallado las hostilidades en los Estados-Desunidos, y el ministro de Hacienda español preparó su real decreto para admitir en España los algodones de todas procedencias; vino el general Dulce de Barcelona y vino una comision de almacenistas de algodón, pidiendo que se suspendiera la promulgacion de ese decreto; se suspendió; la corte se vistió tres días de gala; se dijo que al señor marqués de San Gregorio se le iba á dar un título que sonase mejor; ha habido cien mil rumores de crisis ministeriales y trescientas mil combinaciones de nombres sin que ninguna se haya realizado; los periódicos de la oposición no han sido recogidos mas que seis veces por semana; el gobierno ha continuado sin novedad, y cuando le han dicho algo á que no ha podido responder, se ha quedado muy serio, ha sacado la caja, ha tomado un polvo y se ha ido á oír una misa á San Pascual. Tales son los acontecimientos ocurridos en la última quincena, y de los cuales vamos á departir un poco con los lectores de LA AMERICA, á dicho sea en paz y en gracia del señor fiscal de imprenta, á cuya benevolente sonrisa de todo corazón nos encomendamos.

La vuelta de la corte no se presta á ningún comentario: volvió porque había ido, que si no hubiera ido no hubiera tenido que volver. En cuanto al nacimiento de una infanta, como era un acontecimiento previsto, ya por lo menos hace cuatro meses, y anunciado solemnemente por la Facultad de la Real Cámara, poco hay que decir. Se verificó, según los médicos, del modo mas feliz y natural con la asistencia de los altos dignatarios, nobles y caballeros convidados, como estaba prescrito en el programa. Casi al mismo tiempo que nacia la infanta agonizaba el conde de Cavour. La muerte de este ilustre patriota italiano, ha sido extraordinariamente sentida en Madrid donde la Italia tiene tantos amigos; y no solamente se ha sentido por la Italia, sino por la Europa, porque la libertad italiana encierra en si toda la cuestion de la libertad europea. No es que temamos nosotros que perezca la causa de la libertad, pero su triunfo se hace menos fácil con la desaparición de las inteligencias privilegiadas que guiaban sus destinos. Cavour ha muerto al descubrir la tierra de promision: quiera Dios que tenga un digno sucesor que haga sonar las trompetas del pueblo italiano delante de las murallas de la moderna Jericó.

Fué padrino de la infanta su tío el infante D. Sebastian; y el bautizo se verificó con la mayor pompa en la capilla de palacio, imponiéndole los nombres siguientes: Maria del Pilar Berenguela, Isabel Francisca de Asis, Cristina, Sebastiana Gabriela, Francisca Caracciolo, Saturnina, Fernanda Francisca de Paula, Luisa, Antonia de Padua, Dominga de Silos, Gregoria, Juana Evangelista, Maria del Olvido, Alfonsa, Dorotea, Josefa, Joaquina, Maria Ana del Carmen, Maria de la Luz, Agueda, Lucia, Juana Bautista, Maria del Triunfo, Maria de las Misericordias, Maria de los Desamparados, Maria de Piedad, Maria de la Almudena, Maria de Atocha, Maria del Milagro, Maria de Loreto, Maria del Buen Parto, Maria de la Paloma, Maria de Guadalupe, Maria de las Mercedes, Maria del Buen Suceso, Maria del Patrocinio, Jesusa, Elena, Maria de los Angeles, Meichora, Gaspara, Baltasara, Rosalia, Bibiana, Teresa, Enriqueta, Maria del Consuelo, Caralampia, Constancia, Micaela, Rafaela, todas las advocaciones de la Santísima Virgen, Petra y todos los Santos Apóstoles, Inés, Marciana, Lutgarda, Paula, Juliana, Basilia, Polonia, Francisca viuda Romana, Celestina, Maria de la Ascension, Gregoria Nacioneno, Prima y Feliciano, Cirila, Isidra, Romana, Maria de la Cabeza, Dionisia Areopagita, Teodora, Sotera, Leocadia, Bernardina, Amalia, Silveria, Florentina, Margarita, Librada, Severa, Elisa, Bernarda, Eustaquia, Maria de los Dolores, Cándida, Feliciano, Francisca de Posadas, Irene, Juana Cancio, Feliciano, Agapita, Benita, Romana, Feliciano de Valois, Daria, Filomena, Benigna, Josefa Oriol, Maria de Monserrat, Cayetana, Rita de Casia, Santiago, Rosa de Lima, Rita, Tomasa, Maria de todos los Santos.

Así consta, por lo menos, del acta del bautizo que han publicado los periódicos oficiales y semi-oficiales.

El Sr. Senmarti y Bougues, cónsul general de Haití, ha declarado apócrifa la proclama que se suponía publicada por el presidente Geffard llamando á las armas á sus negros y mulatos para combatir la anexión de Santo Domingo á España. Esa proclama fué invencion de un moreno, que según parece reside en Paris, y la envió á un periódico inglés, el cual se apresuró á insertarla con comentarios. ¡A qué excesos se dejan á veces conducir los morenos! Al presidente Geffard no le habrá gustado nuestra vecindad, pero ha gustado menos á los ingleses, los cuales no pueden ocultar cierta recelosa envidia, y

procuran buscar medios de contener el desarrollo y engrandecimiento del país. No merece ciertamente ser fuerte el que busca su fuerza en la debilidad de los demás.

Pues como íbamos diciendo, terminó el plazo que en el tratado hecho no sabemos dónde, ni en qué fecha, aunque posterior al de Vad-Rás, se concedió á los marroquíes para abonar unos 90 millones de reales; y concluido este plazo hemos recibido dos cosas muy importantes: la expresion de la buena voluntad del gobierno marroquí y de su sincero afecto, y la seguridad de que no pueden darnos un real por varias razones, entre las cuales se cuenta la de que no lo tienen. Va á ser preciso modificar el tratado de no sabemos dónde por otro tercero cuyas negociaciones parece que se siguen activamente por no sabemos quién. En ese tratado se estipulará no sabemos qué, pero indudablemente algo que deje satisfecho al gobierno español, y á nosotros, sino satisfechos, resignados. Los impacientes tratan de averiguar, no si los moros pagarán, que eso ya está averiguado, sino solamente si darán algún terreno ó ninguno, si evacuaremos á Tetuan, y dónde estará situado ese terreno en caso de que lo den. Los ministeriales se hacen eco cada día de una noticia: ya vienen diciendo que nos dan á Mogador, ya que no hay que pensar en tal cosa, ya que nos entregarán á Larache, ya que en vez de Larache tendremos otra ciudad. Pero todos estos rumores no tienen al parecer mas objeto que entretener la curiosidad del público avivándola al mismo tiempo. Lo único que no se ha desmentido es el haberse enviado por el gobierno español al marroquí un *ultimatum*. Este *ultimatum* salió hace ocho días de Madrid; ¿qué dice en él el gobierno español? Tampoco se sabe: unos aseguran que se invoca la cólera del cielo sobre los que no cumplen sus compromisos, y otros afirman que se intima al Sultan que si no se nos da otra garantía mejor que Tetuan, nos quedaremos sin ella, pero tambien con nuestra completa libertad de accion, que no es un grano de anís en estos tiempos. Por lo demás todos convienen en que no habrá nueva guerra y en que quedarán á salvo la gloria de nuestras armas y la dignidad del país. Nosotros tambien convenimos en ello, porque ¿qué culpa tiene el país de las faltas y errores que pueda cometer el gobierno obrando sin consultarle? La dignidad del país no es cosa que pueda comprometerse así tan fácilmente, y la gloria de nuestras armas está en ellas mismas, no en las notas y tratados diplomáticos.

La historia del decreto relativo á los algodones es curiosa. Por una disposicion fiscal de las mas absurdas de que hay memoria entre los absurdos fiscales, se prohibe que entren en España algodones que no procedan directamente de los Estados-Unidos de América. Los Estados-Unidos, como hemos dicho arriba, se han convertido en Estados-Desunidos: la guerra ha hecho abandonar en parte el trabajo de los campos: el bloqueo de los puertos del Sur impide la salida del algodón que ha quedado; y el precio de esta primera materia ha triplicado como era natural en el mercado de Barcelona. Consecuencias: que los pequeños fabricantes, que no han podido hacer con tiempo grandes acopios, tienen que pagar el algodón á un precio excesivamente caro, y que no pudiendo pagarlo, se ven en el caso ó de rebajar el jornal de los obreros dejando á estos en la miseria, ó de cerrar sus fábricas con el mismo resultado. En estas circunstancias, el ministro de Hacienda, comprendiendo toda la gravedad del mal que la prensa y los pequeños fabricantes le habían hecho entender, se dispone á dar un decreto para que se admita en España el algodón de todas procedencias. Mas apenas se anuncia que va á adoptarse semejante medida, vienen los grandes fabricantes y los comerciantes de algodón, y dicen al gobierno: alto ahí; nosotros hemos comprado mucho algodón á bajo precio; y pues que hay guerra en los Estados-Unidos, y puede venir de allí poco algodón, tenemos derecho á ganar un 300 por 100, y es necesario que el gobierno nos proteja en el uso de este derecho legítimo, dejando las cosas como están.—Pero, cómo he de dejar las cosas como están, prorumpió el gobierno, si las cosas no pueden estar peor?—Bah! contestan los almacenistas de algodón, aguarde el gobierno unos días, que ya le enviaremos datos para probar por *a* mas *b*, que las cosas no pueden menos de ir perfectamente cuando nosotros ganamos un 300 por 100, y que cuando irían mal, sería cuando no ganásemos mas que un 50. El gobierno ha convenido en aguardar, y los almacenistas han quedado en enviarle los datos, lo cual harán seguramente el día en que esten desocupados ellos y sus almacenes.

El nuevo título que se susurraba iba á darse al señor marqués de San Gregorio, ha tenido entretendidos estos días á los periódicos. Sabido es que el señor marqués de San Gregorio tiene varios empleos, y aun creemos que varios sueldos: con la una mano, como rector, rige y gobierna la Universidad central, haciendo sabios á montones y doctores á diestro y siniestro, y con la otra desempeña las funciones que como médico de cámara tiene en palacio. *Et si necesse fuerit*.... etc., como dice Hipócrates. Sabido es tambien que ha estado á las puertas de la muerte la infanta doña Concepcion, y que el señor marqués de San Gregorio ha acudido á todos los recursos de su ciencia y su experiencia para salvarla. Pero se cree que la infanta debe su salvacion, mas bien á un milagro que á otra cosa; y como el señor marqués de San Gregorio no es mas que médico, y no tiene la elevada categoría de taumaturgo, de aquí que, según algunos periódicos, no pueda dársele el título de duque á que otros le consideraban acreedor por la salvacion de la infanta. Si esta salvacion, en efecto, es debida á un milagro, deben darse las gracias á la Divina Magestad, ó cuando mas al Santo por cuya intercesion se haya verificado; y aunque no dudamos que con el tiempo el señor marqués de San Gregorio pueda llegar á ser santo, es preciso confesar que todavía no tiene ni siquiera el olor, que es por donde principia á conocerse esta apreciablesima calidad.

Los rumores de crisis ministerial, que no han cesado en esta quincena, son enfermedad periódica. Algunas veces suelen tener fundamento, pero es fundamento deleznable, y se disipan y pasan como sombras ó cuadros disolventes. El gobierno sigue en sus trece de servir los ocho años y reengancharse, si puede, por otros tantos. Habíase dicho que el general O'Donnell estaba cansado del poder; pero los periódicos ministeriales han contestado que esto es una calumnia, que S. E. no se ha cansado, ni piensa que podrá cansarse jamás de mandar, y que si aguardamos á que voluntariamente deje el gobierno, medrados estamos; ¡Vaya si tienen razon los periódicos ministeriales! Por lo demás, si algun mal nos aqueja, no es seguramente de los que se curan con cambios puramente personales.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EDITOR, Mariano Moreno Fernandez.